



Memoria Sostenibilidad



Índice

PRESENTACIÓN	4
1. Dimensión Institucional	7
1.1 Estrategia de sostenibilidad	7
1.2 Funciones y forma jurídica	10
1.3 Gobierno y calidad de gestión	11
1.4 Infraestructuras y capacidad	20
1.5 Mercados servidos	35
1.6 Servicios	42
1.7 Calidad del servicio	50
1.8 Integración en el sistema de transporte. Movilidad sostenible	54
1.9 Comunicación institucional	62
1.10 Promoción comercial	73
1.11 Compromiso institucional	76
2. Dimensión Económica	83
2.1 Política económica	83
2.2 Situación económico-financiera	83
2.3 Nivel y estructura de las inversiones	89
2.4 Negocio y servicios	91
2.5 Valor generado y productividad	92
2.6 Impacto económico-social	93
3. Dimensión Social	94
3.1 Política de Recursos Humanos	94
3.2 Empleo en la Autoridad Portuaria	94
3.3 Comunicación interna y participación	95
3.4 Formación	96
3.5 Estructura de la plantilla y equidad	100
3.6 Seguridad y salud en el trabajo	103
3.7 Empleo y seguridad en el trabajo en la Comunidad Portuaria	110
3.8 Relaciones con el entorno social	114

4. Dimensión Ambiental	115
4.1 Estrategia ambiental	115
4.2 Gestión ambiental	116
4.3 Calidad del aire	118
4.4 Calidad del agua	120
4.5 Ruidos	125
4.6 Gestión de residuos	126
4.7 Entorno natural	129
4.8 Ecoeficiencia	133
4.9 Comunidad Portuaria	136

Relación de indicadores	137
--------------------------------	------------

Presentación

El Puerto de Huelva ha cerrado el año 2022 con un volumen de tráfico total de 32,1 millones de toneladas, lo que supone un 5% más que el año anterior y se posiciona así en una senda de crecimiento.

Gracias a la gran actividad generada por las empresas de la comunidad portuaria y los proyectos desarrollados por el puerto para dar un servicio de calidad y continuar incrementando nuestro volumen de tráfico, hemos culminado el ejercicio 2022 con unas cifras excelentes, que nos posicionan en una línea de crecimiento que repercutirá en la creación de riqueza y empleo en nuestro entorno.

Así lo constata también nuestra cifra de negocio, cuyo importe neto ha ascendido **44,1 millones de euros**, lo que supone un aumento del 1% con respecto al ejercicio anterior

Ha sido un año muy importante con un balance muy positivo, debido a la repercusión en el crecimiento del Puerto de Huelva y la ciudad de los numerosos proyectos que hemos impulsado este año. Todo ello, gracias a una inversión de más de **62 millones de euros** para continuar posicionándonos como nodo logístico intermodal del suroeste europeo y referente del sistema portuario español en el movimiento de graneles líquidos y sólidos.

El **Muelle Sur** como plataforma intermodal acoge destacadas actuaciones para avanzar hacia la diversificación y posicionamiento del Puerto de Huelva como nodo logístico en la cadena global de transporte. Durante 2022 se ha puesto en funcionamiento el **desdoble de la carretera de acceso al Muelle Sur para agilizar el flujo de transporte terrestre de mercancías**. En esta línea, se han adjudicado las **obras de remodelación de acceso al Puerto Exterior para facilitar la entrada y salida hacia este nodo multimodal**.

Obras decisivas para afianzar la competitividad del Muelle Sur como nodo logístico en el movimiento de mercancía contenerizada y carga rodada han sido la **ampliación norte del cantil del muelle**, a punto de

concluir, y el inicio de la construcción de una doble rampa ro-ro. La ampliación ha consistido en incrementar la longitud del mismo en 526 metros lineales, lo que hará posible aumentar la operativa portuaria y permitir el atraque y desatraque de los buques portacontenedores más grandes del mundo, de hasta 400 metros de eslora. Esta actuación conllevará un incremento del patio de contenedores, pasando de los 55.000 metros cuadrados actuales a crecer hasta 250.000 metros cuadrados. El comienzo de las obras de la nueva doble rampa ro-ro representa también una apuesta por la calidad y la eficiencia en la mejora de los servicios e infraestructuras que el Puerto de Huelva ofrece a las navieras, ya que hará posible el atraque de cuatro buques a la vez.

Un hito destacado ha sido la puesta en marcha de una Terminal de Pasajeros, servicios portuarios y control de inspección de Policía y aduanas en el Muelle Sur, que dará respuesta al crecimiento del número de pasajeros y mercancía entre Huelva y las Islas Canarias, reforzando así nuestro posicionamiento como nodo oficial del Corredor Atlántico europeo y nexo de comunicación entre la Península y Canarias, además de abrir la posibilidad de operar como puerto Schengen, y albergar líneas de pasaje con cualquier país no perteneciente a la Unión Europea.

Este año ha arrancado en el Muelle Sur la construcción del Hub Logístico del Frío por parte de un concesionario. Se trata de las primeras instalaciones frigoríficas de Andalucía para almacenamiento y tránsito de mercancías con África, lo que representa una gran oportunidad de crecimiento para el Puerto de Huelva, que mira hacia el norte de este continente como un nicho de mercado emergente con grandes expectativas de crecimiento.

Estas actuaciones se suman a las obras de modernización y mejora de la sostenibilidad ambiental que hemos llevado a cabo en los muelles de graneles sólidos Ingeniero Juan Gonzalo y Ciudad de Palos, que responden al compromiso inequívoco de la Autoridad Portuaria de Huelva con la sostenibilidad ambiental y el equilibrio con el entorno.

Durante el año 2022 se ha reforzado significativamente la visibilidad del Puerto de Huelva como nodo del Corredor Atlántico Europeo, como se ha puesto de manifiesto en la primera jornada con los Corredores europeos Atlántico, Mar del Norte-Mediterráneo y Autopistas del Mar, organizada por la Comisión Europea, que tuvo lugar en noviembre en Huelva y sitúa al Puerto onubense como nodo logístico en el epicentro de los puertos europeos.

En relación con la innovación, dentro de los logros alcanzados el pasado año, el Puerto de Huelva puso en marcha en abril de 2022 junto con la compañía Telefónica la Lonja de la Innovación, el primer nodo fiware portuario de carácter mundial. Este espacio se ha convertido en un nodo para el impulso de la innovación tecnológica del sector portuario, un proyecto enmarcado en la estrategia Ruta al Puerto Interconectado Digital (RAPID).

El Puerto de Huelva también cierra el año con un excelente posicionamiento en el nuevo modelo de transición energética, basado en buscar fuentes de energías más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Su apuesta por la diversificación de su actividad lo sitúa como un hub líder en la transición energética con proyectos de hidrógeno verde y biocombustibles, ya que cuenta con una posición estratégica, además de albergar el primer enclave industrial más importante de Andalucía.

En paralelo a nuestro crecimiento portuario, hemos avanzado en nuestro acercamiento a la ciudad, con actuaciones que completan el plan de remodelación de todo el frente portuario desde Astilleros hasta la Punta del Sebo. En esta línea estratégica de relación con el entorno se ha apostado por restaurar nuestras señas de identidad como el inicio de las obras de remodelación del entorno al Monumento a Colón, la recreación de la Fuente de las Naciones en el Paseo de la Ría o la rehabilitación del Muelle de Tharsis, unas actuaciones que se suman a las ya realizadas como la remodelación de la Avenida Francisco Montenegro o la rehabilitación del Monumento a Colón.

Esta gran transformación y acercamiento del Puerto a la ciudad se completará con el proyecto de remodelación del Muelle de Levante, que se erige en un gran revulsivo desde el punto de vista de la transformación urbanística, paisajística y generación de actividad económica para la ciudad al configurar una oferta turística de primer nivel. En este ámbito, en abril de 2022 han coo por el Consejo de Administración, durante 2022 se ha llevado a cabo la convocatoria Puerto-Ciudad, por la que se han cofinanciado 87 proyectos y se han formalizado 147 contratos de patrocinio publicitario, en relación con distintas actividades propuestas en los ámbitos social, cultural y deportivo que se establecen en el citado Plan.

Iniciados ya en diciembre de 2022 los actos previos a la conmemoración de nuestro 150 Aniversario, queremos seguir siendo un motor tractor de actividad económica para la provincia y la región. Como proyecto de futuro con perspectivas de crecimiento, la puesta en marcha de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) en Huelva, constituye un incentivo para la implantación de nuevas empresas pertenecientes a distintos sectores, que generarán valor añadido con actividades de servicios y transformación a las ya existentes en el Puerto de Huelva.

Dimensión Institucional

Estrategia de sostenibilidad

En 2022 se mantiene el escenario estratégico aprobado a partir de la evaluación del Plan Estratégico en el año 2017.

SE RESUME EN

Cuatro líneas estratégicas:

- Consolidación y Diversificación del negocio
- Competitividad
- Relación con el entorno
- Integración con el medio ambiente

La **misión** de la Autoridad Portuaria de Huelva continúa siendo la de prestar servicios de intermodalidad marítimo-terrestre a cadenas logísticas de transporte y actividades industriales, comerciales y otros servicios, gestionando la provisión de infraestructuras, suelos y otros recursos (económicos, financieros y humanos) para que fomenten el desarrollo socioeconómico de su área de influencia (hinterland).

La **visión** se concreta en: "Puerto líder del Sur-Atlántico europeo en el sector energético, minero y agroalimentario y principal nodo logístico e intermodal del suroeste peninsular".

Se afianzan los valores de:

Transparencia	Compromiso
Excelencia	Vocación de Servicio Público
Las Personas	Innovación

En el mapa estratégico que representa gráficamente las líneas y objetivos estratégicos vigentes hasta 2022, se refleja a continuación:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

PERSPECTIVAS

	Consolidación y Diversificación	Competitividad	Relación con el Entorno	Integración con el Medio Ambiente
Económica	1.1 Incrementar el volumen de negocio	2.3 Adecuar y optimizar las inversiones portuarias		
Clientes	1.2 Consolidar y desarrollar los tráfico	2.5 Lograr criterios de excelencia en la oferta de servicios del Puerto, optimizando coste y calidad, y aportando la máxima seguridad y control 2.6 Posicionar al Puerto de Huelva en las principales redes de transporte internacional apoyándose en la multimodalidad	3.2 Impulsar y gestionar la integración del Puerto con la Sociedad	
Procesos	1.3 Desarrollar los instrumentos de planificación como herramientas de gestión 1.5 Impulsar la promoción del Puerto de Huelva	2.4 Potenciar la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación como elementos de competitividad		
Recursos	1.4 Desarrollar la inteligencia de negocio como herramienta de gestión	2.1 Maximizar la eficiencia y la eficacia de la gestión con sistemas de soporte de última generación 2.2 Conseguir un equipo humano capacitado, adaptado y motivado orientado al cliente como elemento central de la actividad	3.1 Lograr una imagen reconocida, valorada y posicionada en el sector y su entorno, facilitando el desarrollo de su hinterland	4.1 Implantar una estrategia ambiental transversal

En el año 2022, el Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017, con visión a 2022 ha cumplido su horizonte temporal fijado. Se ha evaluado concluyendo que su grado de cumplimiento ha alcanzado un 93%, concretándose por línea estratégica según el cuadro que se muestra a continuación:

Cumplimiento global del Plan Estratégico	93%
Consolidación y diversificación del Negocio	90%
Competitividad	93%
Relación con el entorno	96%
Integración con el Medio Ambiente	76%

En marzo de 2022 se adjudicó la asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2023-2030, con visión a 2050, cuyos trabajos se han ejecutado durante el año 2022 para poder desplegar la nueva estrategia del Puerto de Huelva a partir del año 2023.

Este proceso de reflexión estratégica llevado a cabo durante 2022 conllevará un cambio de misión, visión y valores y de líneas y objetivos estratégicos a partir de 2023.

Funciones y forma jurídica (i_01)

La Autoridad Portuaria de Huelva es una de las veintiocho autoridades portuarias dependientes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través del Organismo Público Puertos del Estado, que gestionan el Sistema Portuario Español, integrado por cuarenta y seis puertos de interés general.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la Autoridad Portuaria de Huelva es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con plena capacidad de obrar, y se rige por la legislación específica en materia de puertos de interés general, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (norma que ha quedado derogada a la entrada en vigor de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que aborda la reforma integral de la organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas).



Marco de competencias

La Autoridad Portuaria desarrolla las funciones que le asigna el citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, con las competencias en él establecidas, bajo el principio general de autonomía funcional y de gestión, sin perjuicio de las facultades atribuidas al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través de Puertos del Estado y de las que corresponden a la Comunidad Autónoma. El artículo 25 del citado texto legal establece que corresponden a las Autoridades Portuarias las siguientes competencias:

- a. La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- b. La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- c. La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas, con sujeción a lo establecido en esta ley.
- d. La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que les sea adscrito.

- e. La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- f. El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- g. La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
- h. La ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

Esquema de gestión del dominio público

En cuanto al modelo de gestión del dominio público adscrito, de acuerdo con el Texto Refundido aprobado por el citado Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, dicha gestión está orientada, garantizando el interés general, a promover e incrementar la participación de la iniciativa privada en la financiación, construcción y explotación de las instalaciones portuarias y en la prestación de servicios, a través del otorgamiento de las correspondientes autorizaciones y concesiones, tanto demaniales como de obra pública, de acuerdo con lo previsto en la mencionada ley (artículo 66).

Corresponde a la Autoridad Portuaria la provisión y gestión de espacios e infraestructuras portuarias básicas, promoviendo tanto la actividad económica del puerto como la prestación de los servicios por parte de la iniciativa privada, siguiendo un modelo de gestión de las infraestructuras y del dominio público portuario con criterios de rentabilidad y eficiencia (artículo 66).

Mecanismos de financiación

Según el citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el régimen económico de la Autoridad Portuaria está guiado por el principio de autosuficiencia económica, en un marco de autonomía de gestión económico-financiera, con objetivos concretos de rentabilidad anual (artículo 27).

De los recursos económicos que establece dicha Ley para las Autoridades Portuarias, debemos señalar que en el caso de la Autoridad Portuaria de Huelva, no han existido ni se prevén los procedentes de créditos, préstamos y demás operaciones financieras, ni los originados por donaciones, legados y otras aportaciones de particulares y entidades privadas.

Gobierno y calidad de gestión

Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno y gestión (I_02)

PRESIDENCIA

Sus funciones y modo de elección corresponden a lo previsto en el artículo 31 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. La Presidencia de la Autoridad Portuaria es designada y separada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, en nuestro caso el Consejo de Gobierno

de la Junta de Andalucía a propuesta de la persona titular de la Consejería competente, entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. La designación o separación, una vez haya sido comunicada al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, es publicada en el correspondiente Diario Oficial y en el Boletín Oficial del Estado.

Mediante Decreto 384/2019, de 19 de febrero, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, designó a D.ª María del Pilar Miranda Plata Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, nombramiento que cumplió con el requisito de publicidad recogido en el artículo 31.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, siendo publicado mediante Orden FOM/259/2019, de 25 de febrero, en el Boletín Oficial del Estado núm. 58, de 8 de marzo de 2019.

Funciones

Corresponden a la Presidencia las siguientes funciones (artículo 31):

- Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y frente a toda persona física o jurídica, ya sea pública o privada, en juicio y fuera de él, sin perjuicio de las facultades de apoderamiento propias del Consejo de Administración.
- Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones. La convocatoria podrá tener lugar de oficio o a propuesta de la quinta parte de los miembros del Consejo de Administración.
- Establecer directrices generales para la gestión de los servicios de la entidad.
- Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
- Presentar al Consejo de Administración el Plan de Empresa, con los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de presupuestos, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.
- Disponer los gastos y ordenar, mancomunadamente con el Director, los pagos o movimientos de fondos.
- Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.
- Las demás facultades que le atribuye la ley.

Le corresponde velar por el cumplimiento de las obligaciones que la ley atribuye a las Autoridades Portuarias ante Puertos del Estado, especialmente en relación a las disposiciones y actos cuya aprobación o informe corresponde a éste, así como la de suministrar al mismo toda la información de interés para el sistema portuario estatal.

DIRECCIÓN

Sus funciones como órgano de gestión y el modo de elección corresponden a lo previsto en el artículo 33 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

El Director es nombrado y separado por mayoría absoluta del Consejo de Administración, a propuesta del Presidente, entre personas con titulación superior, reconocido prestigio profesional y experiencia de, al menos, cinco años en técnicas y gestión portuaria.

Funciones

Corresponden al Director las siguientes funciones (artículo 33):

- La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, así como la elevación al Presidente de la propuesta de la estructura orgánica de la entidad.
- La incoación y tramitación de los expedientes administrativos, cuando no esté atribuido expresamente a otro órgano, así como la emisión preceptiva de informe acerca de las autorizaciones y concesiones, elaborando los estudios e informes técnicos sobre los proyectos y propuestas de actividades que sirvan de base a las mismas.
- La elaboración y sometimiento al Presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, de los anteproyectos de presupuestos, programa de actuaciones, inversión, financiación y cuentas anuales, así como de las necesidades de personal de la entidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El modo de elección de sus componentes se realiza de acuerdo con el artículo 30.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

La designación de los vocales se realiza por la persona titular de la Consejería competente en materia de puertos de la Junta de Andalucía a propuesta de las Administraciones Públicas y Organismos representados en el Consejo de Administración. En el caso de la Administración General del Estado, la propuesta la realiza el Presidente del Organismo Público Puertos del Estado.

Los nombramientos de los vocales del Consejo de Administración tienen una duración de cuatro años, siendo renovables. Su separación será acordada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, a propuesta de las organizaciones, organismos y entidades a que aquellos representen.

Las funciones que corresponden al Consejo de Administración son las establecidas en el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Estructura del Consejo de Administración (I_O3)

Tras la remodelación de la estructura del Consejo de Administración operada por la Ley 33/2010, de 5 de agosto, la Comunidad Autónoma andaluza promulgó el Decreto 2/2011, de 11 de enero, para la designación de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía, en cumplimiento de las atribuciones legalmente establecidas a estos efectos, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con fecha 25 de enero de 2011.

En sesión de fecha 5 de abril de 2011 se constituye el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva bajo la nueva fisonomía conferida por la remodelación de su estructura, que supuso una sensible reducción del número de vocales respecto de la estructura anterior, manteniendo, no obstante, el mismo esquema de representatividad al que obedecía la distribución de las distintas vocalías existentes hasta ese momento. De esta forma, continúan representadas las distintas Administraciones Públicas, estatal, autonómica y local, y los sectores relevantes en el ámbito portuario, económico, sindical y empresarial.



COMPOSICIÓN

La composición del Consejo de Administración es:

- Presidencia que corresponde al Presidente/a de la Autoridad Portuaria.
- Un miembro nato que es el Capitán Marítimo.
- 15 vocales:
 - 4 vocales. Administración General del Estado (incluido el Capitán Marítimo)
 - 5 vocales. Comunidad Autónoma (incluida la Presidencia)
 - 4 vocales. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, organizaciones empresariales y sindicales y sectores económicos relevantes en el circuito portuario

- 1 vocal. Municipio de Huelva
- 1 vocal. Municipio de Palos de la Frontera

Además, forman parte del Consejo, con voz pero sin voto, el Director y el Secretario. La composición del Consejo a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Presentación	Persona
Presidencia	D ^a . María del Pilar Miranda Plata
Dirección	D. Ignacio Álvarez Ossorio-Ramos
Administración del estado	Capitán Marítimo D. Alejandro Andray López Abogado del Estado D. Javier Manuel Sobreperre Salvia Puertos del Estado D. Jaime Luezas Alvarado Administración General del Estado D ^a . Manuela Parralo Marcos
Comunidad autónoma	Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía D. Rafael Merino López Delegada del Gobierno en Huelva D. Bella Verano Domínguez Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva D. José Manuel Correa Reyes
Cámara oficial de comercio, industria, servicios y navegación de huelva	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Huelva D. Daniel Toscano Rodríguez
Organizaciones empresariales	D. José Luis Menéndez López
Municipio de huelva	D. Gabriel Cruz Santana
Municipio de palos de la frontera	D. Ricardo Bogado Gómez
Organizaciones sindicales	D ^a . Carolina Martín Rengel (U.G.T. Andalucía) D ^a . María Julia Perea Álvarez (CC.OO. Andalucía)
Sectores económicos más relevantes en el ámbito portuario	D. Jorge Acitores Durán
Secretario	D. Francisco Javier Capitán Márquez

Sistemas de gestión y apoyo (I_04)

La Autoridad Portuaria de Huelva certificó su Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas ISO 9.001 y 14.001, con el alcance de “Servicios generales, conforme son definidos en el marco regulador del sistema portuario estatal y gestión del dominio público portuario” en el año 2020.

Respecto a la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Autoridad Portuaria de Huelva tiene contratado en un servicio de prevención ajeno, las especialidades o disciplinas preventivas de: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo incluyendo la vigilancia médica de la salud.

En la Autoridad Portuaria de Huelva hay implantado desde el año 2018 un Sistema de Gestión de la Seguridad Ferroviaria como obligación normativa por ser administradora de infraestructuras ferroviarias de la Red General (Real Decreto 810/2007, de 22 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre seguridad en la circulación de la Red Ferroviaria de Interés General, posteriormente derogado por el Real Decreto 929/2020, de 27 de octubre, sobre seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias).

Comité de Dirección (I_05)

El Comité de Dirección se concibe como instrumento para asegurar la eficacia del gobierno y el correcto desarrollo de la gestión ordinaria de la Autoridad Portuaria, sobre todo ante asuntos de relevante importancia o que conlleven un tratamiento interdepartamental coordinado.

Además, asume la revisión periódica de los avances y propuestas surgidas durante el desarrollo de los objetivos de planificación portuaria establecidos, acordando las adaptaciones o revisiones en aquellos aspectos que considere oportunos con el fin de alcanzar los objetivos previstos.

El Comité de Dirección está compuesto por la Presidenta y el Director, las jefaturas de áreas Económico Financiera; Infraestructuras; y de Secretaría General; así como las jefaturas de los departamentos de Explotación; Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión; Recursos Humanos y Relaciones Laborales; Dominio Público Portuario; Desarrollo de Negocios y Comercial; Tecnología y Sistemas de Información; y de Comunicación y Relaciones Externas. Las reuniones del Comité de Dirección habitualmente son quincenales.

A partir de 2016 se ha consolidado además otro foro más extenso, denominado Comité de Dirección Ampliado, que se ha reunido habitualmente al finalizar cada semestre para hacer una valoración más amplia de la gestión de la Entidad, en el que, además de los miembros del Comité de Dirección y la Presidenta, están presentes el resto de personal directivo de la Autoridad Portuaria.

Comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración (I_06)

De acuerdo a lo establecido en las nuevas Normas de Composición y Funcionamiento, aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 31 de mayo de 2012 (Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 123, de 27 de junio de 2012) y tramitados los procesos de nombramiento de los Vocales que lo integran, el Consejo de Navegación y Puerto de la Autoridad Portuaria de Huelva viene asumiendo desde esas fechas sus funciones como Órgano asesor de la Presidencia de la Autoridad Portuaria

y de Capitanía Marítima, interrumpidas casi en su totalidad desde el año 2000, en el que sólo quedó en activo una de sus comisiones, la Comisión de Navegación, que asumía las funciones del Comité de Servicios Portuarios.

El Consejo de Navegación y Puerto de la Autoridad Portuaria se reunió por primera vez tras la remodelación de su estructura el 7 de noviembre de 2012 y en esa primera sesión se propuso la constitución en su seno del Comité de Servicios Portuarios al que se refiere el art. 124 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, que ya desde ese momento comenzó a asumir las funciones legalmente atribuidas en materia de condiciones de prestación de servicios portuarios. En 2020 el Consejo de Navegación y Puerto se ha adaptado, en cuanto a su composición, a las recomendaciones realizadas por Puertos del Estado para actualizar su representatividad al momento actual, habiéndose publicado su nueva estructura en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 126, de 6 de agosto de 2020. Por otro lado, durante 2021 el Colegio de Ingenieros Navales Oceánicos solicitó formar parte del Consejo de Navegación y Puerto, considerándose que no habría inconveniente en que un representante de dicho organismo pudiera sumarse a la representación de los principales clientes que operan por el Puerto de Huelva, valorando la vinculación de los profesionales de ingeniería naval con el sector portuario.

En este ejercicio 2022, el Consejo de Navegación y Puerto se reunió con fecha 16 de noviembre y el día anterior tuvo lugar la reunión del Comité de Servicios Portuarios.

El Consejo de Navegación y Puerto quedó constituido tras las citadas adaptaciones y remodelaciones, al siguiente esquema de representación:

CONSEJO DE NAVEGACIÓN Y PUERTO

Presidencia	Presidenta de la APH
Miembros Natos	Capitán Marítimo
	Director de la APH
	Jefe del Departamento de Explotación de la APH
	Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima de la Capitanía
Vocales	Subdelegación del Gobierno en Huelva
	Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva
	Administración de Aduanas
	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
	Subdirección Gral. de Sanidad Exterior del M.º de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad
	Servicio Inspección SOIVRE

Vocales	Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)
	Comandancia Naval
	Guardia Civil
	Policía Nacional
	Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto
	Asociación Nacional de Remolcadores (ANARE)
	Asociación Española de Amarradores de Buques
	Prestadores de servicio de recogida de residuos sólidos y líquidos (MARPOL)
	Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva (SAGEP)
	Asociación Nacional de empresas estibadoras y consignatarias (ANESCO)
	Asociación Nacional de navieros españoles (ANAVE)
	Asociación Española de consignatarios de buques (ASECOB)
	Asociación Cruise Lines International (CLIA)
	Asociación Española de consignatarios de buques SHORTSEA
	Asociación Estatal de Empresas Operadoras Portuarias (ASOPORT)
	Asociación de Prestadores del Servicio de Pasaje (APSP)
	Asociación Española de operadores de productos petrolíferos (AOP)
	Asociación Española de terminales receptoras de graneles líquidos, químicos y gases (ASTERQUIGAS)
	Asociación Ibérica para el Fomento del uso del gas natural y del gas renovable en la movilidad terrestre y marítima (GASNAM)
	Asociación Española del gas (SEDIGAS)
Secretario	Sector del transporte por carretera y/o ferrocarril
	Principales clientes que operan por el Puerto de Huelva
	Sindicatos más representativos en los sectores marítimo y portuario en el ámbito territorial de la Autoridad Portuaria
Secretario	Secretario General de la APH

A su vez, el Comité de Servicios Portuarios quedó constituido tras la citada adaptación con el siguiente esquema de representación:

COMITÉ DE SERVICIOS PORTUARIOS

Presidente	Director de la APH
Miembros Natos	Capitán Marítimo
	Jefe del Departamento de Explotación de la APH
Vocales	Vocales en representación de los prestadores de servicios portuarios
	Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto
	Asociación Nacional de Remocadores (ANARE)
	Asociación Española de Amarradores de Buques (AEEA)
	Prestadores de servicio de recogida de residuos sólidos y líquidos (MARPOL) (ANAM)
	Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva (SAGEP)
	Vocales en representación de los usuarios de servicios portuarios o asociaciones que lo representan
	Asociación Nacional de empresas estibadoras y consignatarias (ANESCO)
	Asociación Nacional de navieros españoles (ANAVE)
	Asociación Española de consignatarios de buques (ASECOB)
	Asociación Cruise Lines International (CLIA)
	Asociación Española de consignatarios de buques SHORTSEA
	Asociación Estatal de Empresas Operadoras Portuarias (ASOPORT)
	Asociación de Prestadores del Servicio de Pasaje (APSP)
	Asociación Española de operadores de productos petrolíferos (AOP)
	Asociación Española de terminales receptoras de graneles líquidos, químicos y gases (ASTERQUIGAS)
	Asociación Ibérica para el Fomento del uso del gas natural y del gas renovable en la movilidad terrestre y marítima (GASNAM)
	Asociación Española del gas (SEDIGAS)
	Sector del transporte por carretera y/o ferrocarril

Vocales	Principales clientes que operan por el Puerto de Huelva
	Vocales en representación de las organizaciones de trabajadores más representativas
	Sindicatos más representativos en los sectores marítimo y portuario en el ámbito territorial de la Autoridad Portuaria
Secretario	Jefe de la División de Servicios Portuarios de la APH

Infraestructuras y capacidad



Una de las funciones prioritarias de la Autoridad Portuaria de Huelva es optimizar la disposición y estado de sus infraestructuras de modo que satisfagan adecuadamente las necesidades de sus clientes.

Características técnicas generales del puerto (I_07)

Se ubica en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel y su Zona de Servicio terrestre tiene una superficie de 1.784 Has y una extensión de suelo concesionable de 524 Has. Dicha Zona de Servicio queda delimitada en su margen derecho por el dique de contención de arenas Juan Carlos I, de 13 Km de longitud, e integrado en su margen izquierdo, por los dos ámbitos portuarios en los que se configura: el Puerto Interior y el Puerto Exterior.

PUERTO INTERIOR

En el Puerto Interior se diferencian dos zonas de usos portuarios, industriales y comerciales:

- La zona del Muelle de Levante y el Polígono Pesquero Norte, donde los principales usos son el tráfico de mercancías generales, los cruceros de poco calado, la industria pesquera, instalaciones comerciales y de servicios e instalaciones de mantenimiento y almacenamiento de maquinaria.
- La zona de transversales Punta del Sebo, donde hasta hace muy poco, los principales usos han sido la industria química básica y actividades complementarias a esta industria. Ante la reducción del número de factorías dedicadas a la química básica, se va produciendo paulatinamente la implantación de industria auxiliar. Cercana a estas instalaciones, se encuentran las Marismas del Tinto, que constituyen un espacio libre donde se han ejecutado actuaciones para su recuperación y puesta en valor.

PUERTO EXTERIOR

Del mismo modo en el Puerto Exterior, también se distinguen distintas zonas diferenciadas por el tipo de actividades:

- La zona del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo y su entorno, destinada fundamentalmente a los tráficos de graneles sólidos.
- La zona de pantalanés concesionados, destinada fundamentalmente a atender tráficos de graneles líquidos energéticos.
- El Muelle Sur, dedicado a tráfico de contenedores, pasajeros, Ro-Ro y mercancía general rodada.
- La Monoboya destinada a la carga y descarga de petróleo crudo.

En cuanto a zonas navegables, cabe destacar la canal de navegación cuyas características más relevantes se detallan en el cuadro adjunto:

Situación	
Longitud (Greenwich)	6° 49' 32.8" W
Latitud	37° 8' 6.6" N
Mareas	
Máxima carrera de marea	3,99
Cota de B.M.V.E. respecto al cero del puerto	0,07
Cota de la P.M.V.E. respecto al cero del puerto	4,05
Vientos dominantes	
SW Y NW	
Entradas	
Canal de entrada	
Anchura	200 a 300 m
Calado de proyecto en B.M.V.E.	13 m1
Naturaleza del fondo	Arenas y fangos
Longitud	15.000 m
Boca de entrada	
Orientación	339°
Anchura	300 m
Calado de proyecto	13 m1
Máxima corriente registrada	5 nudos
Diques de abrigo	
Dique Juan Carlos I	13.000 m longitud

En la siguiente tabla, se resumen las características de los muelles y terminales que la Autoridad Portuaria de Huelva, como proveedora de infraestructuras portuarias, pone al servicio del comercio marítimo.

1 Calado de proyecto. Para el calado real en cada momento se tendrá en cuenta la sonda mínima correspondiente a la última campaña batimétrica realizada y deberá ser consultado a través de los consignatarios autorizados.

Muelles, Pantalanes y Atrques	Longitud / Eslora nmáxima (m)	Calado de proyecto (m) (*)	Ancho (m)	Empleos
Del servicio				
Muelle Ingeniero Juan Gonzalo	942,00	13,00	230,00	Mercancía general y graneles
Muelle Ciudad de Palos	492,00	13,00	320,00	Mercancías general y graneles
Muelle de Levante Sur	400,00	8,00	80,00	Mercancía general y pasaje
Muelle de Levante Central	90,00	8,00	80,00	Pasaje local y auxiliar
Muelle de Levante Norte	710,00	8,00	80,00	Pesca y tráfico interior
Muelle Petroleros T. Arenillas	460,00	12,60	---	Graneles líquidos (2 atraques)
Muelle de Minerales	374,00	13,00	50,00	Mercancía general y graneles
Muelle Sur	750,00	13,00	300,00	Pasaje, mercancía general, Ro-Ro y contenedores
Muelle de Tharsis	280,00	---	---	Fuera de servicio
Boyas de amarre Norte	200,00	7,00	---	---
Boyas de amarre Centro	200,00	6,00	---	---
Boyas de amarre Sur	150,00	5,00	---	---
TOTAL DEL SERVICIO	5.048,00			
De particulares				
Muelle Nuevo Astillero de Huelva, S.A.	337,00 (**)	---		Armamento, reparación, desguace
Muelle de Riotinto	390,00 (**)	---		Fuera de servicio
Pantalán de Fertiberia, S.L. (fosfórico)	180,00	8,10		Graneles líquidos

Muelles, Pantalanes y Atraques	Longitud / Eslora máxima (m)	Calado de proyecto (m) (*)	Ancho (m)	Empleos
Pantalán Atlantic Copper, S.L.U. Norte	140,00	6,50 (Calado máximo del buque con independencia de la marea)		Graneles líquidos
Pantalán de Fertiberia, S.L. (Abonos)	150,00	8,10		Graneles líquidos y sólidos
Terminal Impala	550,00 (**)	14,00		Graneles sólidos
Levantino-Aragonesa de Tránsitos, S.A.	120,00	9,70		Graneles líquidos
Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U TNP1	175,00	10,00 (M: 27,5 m)		Graneles líquidos
Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U TNP2	159,00	8,00 (Desplazamiento 20,000 Tm)		Graneles líquidos
Muelle de Saltés FPS	200,00	5,50		Armamento, reparación y desguace
Pantalán Reina Sofía E de CEPSA	190,00	10,00		Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía C de CEPSA	128,00	8,50		Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía W DE CEPSA	150,00	9,00		Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía 4.º ATRAQUE de CEPSA	210,00	12,00 (Desplazamiento en carga 66.000 Tm)		Graneles líquidos
Pantalán de Enagás, S.A.	304,50	12,00 (Buques LNG de hasta 180.000 m³)		Graneles líquidos
Pantalán de Decal Norte	210,00	11,50		Graneles líquidos
Pantalán Decal Sur	210,00	12,50 (Desplazamiento en carga 66.000 Tm)		Graneles líquidos
Pantalán Decal Sur2	188,00	13,30		Graneles líquidos
Real Club Marítimo de Huelva	8,00	2,00		Varios

Muelles, Pantalanos y Atraques	Longitud / Eslora máxima (m)	Calado de proyecto (m) (*)	Ancho (m)	Empleos
Muelle de La Reina (La Rábida)	20,00	2,00		Auxiliar (1 atraque)
Monoboya	275,00	16,50		Graneles líquidos
Total de particulares	4.294,50			
Total	9.342,50			

Los principales accesos al Puerto de Huelva por carretera son desde la autovía A-49 (Sevilla-Huelva-Portugal), a través de la N-441 (por el Norte), H-31 (por el Este) y H-30 (Ronda Este de Huelva), que se prolonga hacia el Sur con la N-442, desde la cual se accede al Puerto Exterior. También tienen importancia para el Puerto de Huelva la N-435 (de Badajoz y Zafra a Huelva) en la conexión con Extremadura.

A través de la línea de conexión con la red general, el puerto exterior del Puerto de Huelva se comunica por ferrocarril desde su terminal ferroviaria en el Muelle Sur, con la terminal ferroviaria Huelva Mercancías, centro logístico ferroviario desde el que se expiden, reciben y clasifican mercancías. Desde Huelva Mercancías, el Puerto de Huelva tiene acceso a las líneas ferroviarias de Huelva-Zafra y Huelva-Sevilla. Desde diciembre de 2016 existe una terminal del Puerto en Majarabique que conforma un nodo para la distribución del tráfico con el resto de la red ferroviaria española y europea.

Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve (I_08)



La Autoridad Portuaria de Huelva, durante el año 2022, ha realizado una inversión de 24,4 millones de euros con el fin de acondicionar sus infraestructuras a las necesidades existentes.

ACTUACIONES FINALIZADAS

Este año se han finalizado las siguientes actuaciones relevantes:

- Adecuación y desdoble del vial de acceso al muelle sur
- Edificio multifuncional en el Muelle Sur y zonas aledañas
- Recreación de la Fuente de las Naciones
- Nodo de Innovación Tecnológica del Puerto de Huelva
- Instalación de lava ruedas en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo

A continuación, se hace una breve descripción de las mismas:

Adecuación y desdoble del vial de acceso al muelle sur

Las obras han consistido en la adecuación del vial de acceso al muelle sur comprendido entre el pk 0+000 y el pk 3+640, así como el desdoble desde el pk 3+640 hasta el pk 7+380 de esa misma carretera.

El primer tramo, sólo ha requerido tratamiento del firme, salvo en los tramos en los que se ha ampliado la plataforma para el acondicionamiento de intersecciones. El segundo tramo, ha requerido de ampliación de la plataforma hasta una anchura total de 18 m de manera que pudieran alojarse dos calzadas de 2 carriles cada una con una separación central de 80 cm delimitada por bordillos. Los carriles se han diseñado de 3,30 m para provocar la contención de la velocidad.

Por otro lado, con objeto de que la carretera no tuviera limitaciones de gálibo se han proyectado unos pasos inferiores para resolver el cruce de instalaciones, además de reforzar el paso existente en el p.k. 4+328 para permitir el paso de grúas y vehículos con cargas especiales.

Por último, se han acometido las instalaciones de electricidad y telecomunicaciones y se ha dispuesto alumbrado mediante báculos de 12 m de altura y luminarias tipo LED.



Adecuación y desdoble del vial de acceso al muelle sur (tras las obras)

Edificio multifuncional en el Muelle Sur y zonas aledañas

El reciente crecimiento en el tráfico Ro-ro y de pasajeros de los últimos años ha hecho necesario la construcción de un edificio multifuncional para la gestión del embarque y desembarque de pasajeros, así como para albergar los servicios portuarios y de control e inspección de policía y aduanas. Por tanto, se ha llevado a cabo la construcción de un edificio multifuncional que sirva de terminal de pasajeros y un aparcamiento anexo al edificio.

El Edificio Multifuncional, que se compone de tres plantas, ocupa una superficie total de 2.392,35 m² en la explanada del Muelle Sur junto a la rampa ro-ro existente.

Además, permitirá desarrollar las funciones de seguridad, telecomunicaciones, control de pasaje y gestión portuaria. De esta manera, las nuevas instalaciones albergarán los controles de seguridad de accesos para Policía Nacional y Guardia Civil, controles de pasaje y despacho de aduanas. Además, se instalarán diferentes zonas de espera para pasajeros, cafetería, punto de información, check in y venta de tickets, así como varias oficinas para la gestión propia de las navieras que operan las diferentes líneas regulares conectadas al Muelle Sur del Puerto de Huelva.

El diseño se define por su carácter singular e innovador, disponiendo de un gran voladizo que conforma el acceso principal de los pasajeros, así como una extensa superficie vegetal que cubre toda la parte superior.



**Edificio
multifuncional
(tras las obras)**

Recreación de la Fuente de las Naciones

Dentro del marco de integración Puerto-Ciudad, se han acometido las obras de una recreación de la Fuente de las Naciones, también conocida como Banco de las Naciones Americanas, situada originalmente en la Avenida Francisco Montenegro, en la margen izquierda y a una distancia de 500 metros aproximadamente hacia el sur del Cargadero de Minerales, Muelle de Riotinto.



Fuente de las Naciones
(tras las obras)

Nodo de Innovación Tecnológica del Puerto de Huelva

El objeto de esta actuación ha sido adecuar la planta superior de la Lonja para albergar el “Nodo de Innovación Tecnológica del Puerto de Huelva”, enmarcado en el objetivo estratégico de la APH: desarrollo de la innovación tecnológica en el ámbito portuario y logístico, facilitando la convergencia de las distintas empresas, instrumentos de impulso e instituciones que puedan contribuir a este objetivo.



Nodo de innovación tecnológica
(tras las obras)

Instalación de lava ruedas en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo

La actuación ha consistido en el suministro e instalación de un lava ruedas doble para camiones a la salida del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, muelle destinado a graneles sólidos, como medida dentro del Plan de mejora de calidad del aire. Esta actuación ha contado con fondos Europeos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR).



Suministro e instalación de lava
ruedas (tras las obras)

Otras actuaciones que se iniciaron en años anteriores y que **continúan en ejecución** son:

- Ampliación Norte del Muelle sur.
- Demolición parcial de la lonja y de las naves de exportadores.
- Rehabilitación para garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis.

A continuación, se hace una breve descripción de estas actuaciones:

Ampliación Norte del Muelle sur

Las obras consisten en ampliar el actual Muelle Sur del Puerto de Huelva, en una longitud de 526 m. La tipología estructural será la de muelle de pantalla con una pantalla principal anclada a una pantalla de anclaje en el trasdós. Ambas pantallas serán de tablestacas.

La obra contempla inicialmente dos zonas de calado diferente, una de 10 m de calado (mitad sur) y otra de 6 m de calado (mitad norte). No obstante, el diseño del muelle permite ir adaptando el calado del mismo a las necesidades futuras de la Autoridad Portuaria de Huelva hasta un máximo de 17 metros de calado.

La cota de coronación del muelle es la cota +6,50 m (aproximadamente, dado que el firme tiene pendientes de drenaje). La viga cantil y la viga carril trasera de la grúa portacontenedores son de hormigón armado y funcionan como vigas de atado de las pantallas de tablestacas. La viga carril trasera de la grúa pórtico también es de hormigón armado y está cimentada sobre pilas de hormigón armado.

Además, se pavimenta una zona con una anchura de 40,75 m incluyendo la viga cantil y las vigas carriles mediante hormigón armado HP-40 con espesor 0,28 m ejecutado sobre explanada de todo uno con espesor 1,00 m. A partir de aquí la terminación es provisional con una capa de 1,25 m de espesor de material todo uno de cantera.



Ampliación Norte del Muelle Sur (durante las obras)

Demolición parcial de la lonja y de las naves de exportadores

En los últimos años la Autoridad Portuaria de Huelva viene realizando un importante esfuerzo en la integración Puerto–Ciudad. Dentro de este ámbito está previsto la remodelación integral del Muelle de Levante. Para ello se están llevando a cabo algunas actuaciones entre las que se encuentran el derribo parcial de la lonja y de los locales de exportadores, la construcción de la nueva lonja y de nuevas naves para exportadores de pescado y marisco.

Tanto la nueva lonja como las nuevas naves de exportadores ya están finalizadas, por lo que el objeto de esta actuación es la demolición restante consistente en el derribo parcial de la antigua lonja y de los locales de exportadores que aún quedan por derribar, para poder seguir avanzando en la remodelación integral del muelle.



Rehabilitación para garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis

El muelle de carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis es un elemento simbólico importante para la ciudad de Huelva, por su importante papel en la evolución económica y social del entorno y la vinculación con su historia reciente. Constituye una seña de identidad que reclama la ciudadanía sea rehabilitada.

Las obras conllevan un conjunto de actuaciones necesarias para la garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga ya que actualmente el estado de deterioro general de la estructura del muelle es muy avanzado.



Además se iniciaron las siguientes actuaciones:

- Nueva Plataforma Ro-Ro en el Muelle sur del Puerto de Huelva
- Obras de conexión Saneamiento Muelle Sur
- Instalación de cámaras de videovigilancia para operaciones portuarias en el Puerto de Huelva
- Obras de Remodelación del entorno del Monumento a la Fe Descubridora

Nueva Plataforma Ro-Ro en el Muelle sur del Puerto de Huelva

Gran parte de las operaciones de carga y descarga del Muelle Sur se realizan mediante medios rodantes a través de portalones localizados en la popa de los buques. En la actualidad el muelle cuenta con una rampa para buques Ro-Ro a 200 m del extremo sur, con capacidad para 2 buques, que permiten la operación de buques de unos 175 m de eslora y 27 de manga.

Debido al reciente incremento de este tipo de tráfico, tras la implantación de una nueva línea regular con las Islas canarias, y dada las previsiones de crecimiento y de implantación de nuevas líneas regulares de carga rodada con el norte de África, se hace necesario mejorar la operativa del muelle mediante la construcción de una nueva rampa Ro-Ro en el extremo más al sur del muelle y compatible con la rampa actual, y así poder operar en un futuro hasta cuatro buques Ro-ro simultáneamente.

Obras de conexión Saneamiento Muelle Sur

Actualmente, el Muelle Sur dispone de un sistema de saneamiento mediante acumulación en depósitos, insuficiente a medio plazo para albergar las instalaciones que se están desarrollando en él, como el Edificio Multifuncional y la nueva Reordenación de Accesos al Muelle Sur, que alberga varios edificios. existen varios pozos de decantación donde se vierten las aguas residuales que son vaciados con periodicidad, que no se encuentran conectados con la Red Básica.

Por tanto, esta actuación desarrollará un sistema de recogida de aguas fecales que conecte el muelle sur con la Red Básica, concretamente en el bombeo de Villafría, desde donde se bombea a la estación de depuración.

Esta actuación está financiada con fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR).

Instalación de cámaras de videovigilancia para operaciones portuarias en el Puerto de Huelva

El Puerto de Huelva, ante el importante crecimiento en el movimiento de mercancías y en la diversidad de sus tráficos, se ha convertido en un nodo logístico industrial de referencia en la Península y por hoy es el primer enclave industrial en Andalucía, segundo de España y, lo que es más importante, motor económico de Huelva y su entorno. Por tanto, este proyecto adquiere especial relevancia por la necesidad de alcanzar el nivel de protección y seguridad de las operaciones portuarias y el tráfico marítimo.

El tráfico marítimo que opera en el Puerto de Huelva es cada vez más abundante, con embarcaciones de diversas tipologías (grandes buques gaseros y petroleros, graneles, cruceros, contenedores, embarcaciones recreativas, etc) que acceden a Puerto a lo largo de una línea de atraques de más de 15 kilómetros, con entrada/salida desde mar abierto a través del Canal del Padre Santo.

A pesar de que el Puerto de Huelva cuenta con modernos sistemas específicos para el control y gestión del tráfico marítimo por el Canal, se hace necesario incorporar nuevos sistemas de videovigilancia dotados de analítica de video inteligente que permitan visualizar todas las operaciones portuarias que tengan lugar en tiempo real y en cualquier situación (día, noche, lluvia, niebla, etc.), posibilitando un mayor control de los flujos de tráfico.

Para ello, se pretende conformar una red de videovigilancia en el margen derecho de la ría, a lo largo de toda la carretera del Dique Juan Carlos I y sus inmediaciones, con un reparto de cámaras que consiga una cobertura continua de imágenes de los buques o embarcaciones en todo su recorrido, ya esté en la zona de fondeo o el propio puerto interior.

Obras de Remodelación del entorno del Monumento a la Fe Descubridora

Habiendo finalizado los trabajos de Rehabilitación del Monumento a la Fe Descubridora en verano de 2020, se pretende ahora acometer el proyecto de Remodelación del Entorno al Monumento a Colón, el espacio que arropa la simbólica figura cubista situada en la Punta del Sebo, poniendo en valor toda la zona de la confluencia entre los ríos Tinto y Odiel.

Junto a los proyectos necesarios para ejecutar algunas de las inversiones descritas anteriormente, se han redactado algunos proyectos durante 2022, entre los que destacan:

- Proyecto de Rehabilitación de la vía 2S2
- Proyecto de Rehabilitación de la Casa del Vigía
- Proyecto de Ampliación del pavimento y potencia eléctrica del Muelle de Minerales
- Proyecto de Acondicionamiento y urbanización de terrenos de la Punta del Sebo
- Proyecto de construcción de Nave para el Servicio Andaluz de Salud en el Polígono Punta del Sebo
- Proyecto de Pantalán pesquero en el Polígono Pesquero Norte

Otros proyectos que se han iniciado en el año 2021 y continúan en alguna de las fases de redacción son los siguientes:

- Proyecto de Habilitación de la canal a nuevos tráficos

Iniciativas de promoción industrial y logística (I_09)

La misión y visión expresadas en el Plan Estratégico del Puerto, identifica de forma explícita la mejora de la conectividad y la intermodalidad del Puerto como un factor determinante que ha llevado a éste a centrarse en su desarrollo, especialmente en lo concerniente al transporte ferroviario.

La relevancia estratégica de la intermodalidad en el Puerto de Huelva se fundamenta actualmente en cuatro pilares claves:

- La Plataforma Intermodal Ferroviaria de Majarabique, localizada en Sevilla y con titularidad de la Autoridad Portuaria de Huelva.
- La Zona de Actividad Logística, actualmente en proyecto, y que permitirá la confluencia de distintos tipos de empresas y actividades que den continuidad, servicios de calidad, transformación y valor añadido a las cadenas de transporte que convergen en el espacio portuario.
- La infraestructura y conectividad ferroviaria del Puerto, que permitirá un acceso al transporte marítimo más sostenible y eficiente. (Ver I_22)
- La Plataforma Multimodal del Puerto de Huelva, co-financiada por el Programa CEF (Connecting Europe Facility) y localizada en el Muelle Sur del Puerto con conexión directa a la terminal marítima de contenedores. (Ver I_22)



La terminal Ferroviaria de Majarabique constituye para la Autoridad Portuaria de Huelva un proyecto integrado con su terminal marítima y es considerada una verdadera “extensión” de la misma.

Está situada en la zona norte de Sevilla, sobre los términos municipales de Sevilla y La Rinconada, adyacente a las autovías de circunvalación SE-20, SE-40 y acceso norte a Sevilla y forma parte del nudo ferroviario de Sevilla con Madrid y Extremadura, de manera que permite la conexión ferroviaria directa y eficiente entre el hinterland del Puerto de Huelva ubicado en los corredores Mediterráneo y Atlántico y con Extremadura.

Es una prioridad para el Puerto de Huelva seguir consolidando, potenciando y especializando dicha terminal, ya que por su posición hace más atractiva aún la opción del Puerto de Huelva como enrutamiento marítimo de cargas contenerizadas ferroviarias provenientes del eje central (Córdoba, Jaén, Castilla La Mancha,

Madrid y Zaragoza), que tengan como destinos puertos del Atlántico (Canarias, West África, Iberoamérica y Zona noroccidental europea, entre otros), consiguiendo tiempos y costes optimizados en la cadena logística completa.

Cabe destacar especialmente, el esfuerzo inversor que la Autoridad Portuaria está realizando en Majarabique y el tramo ferroviario Sevilla-Huelva, con la creación de nuevos apartaderos que agilicen el transporte de la mercancía hasta su destino con un valor de 11M€.

Con fecha 23 de enero de 2017, se firmó entre ADIF y la Autoridad Portuaria de Huelva, el Contrato para el Arrendamiento de una Parcela de Terreno sobre la que desarrollar un punto de Carga y Descarga de Mercancías Transportadas por Ferrocarril en la Instalación de Sevilla Majarabique, habiéndose realizado varias ampliaciones hasta contar hoy en día con una superficie total de 67.550 m².

La explotación de esta Terminal Ferroviaria fue adjudicada por concurso público a la empresa Termisur Eurocargo, S.A., que empezó su actividad en la misma en julio de 2017. Desde entonces y hasta hoy, el ritmo del tráfico ferroviario de contenedores desde Majarabique al Puerto de Huelva es cercano a cuarenta trenes mensuales, distribuyéndose en una media de veinte trenes directos entre Majarabique y el Muelle Sur del Puerto de Huelva, a lo que hay que sumar los veinte trenes mensuales procedentes de forma directa desde el hinterland de Madrid.

La importancia estratégica de Majarabique ha fomentado que el Puerto de Huelva se haya incorporado a Red Logística de Andalucía en noviembre de 2020, con el interés de desarrollar dicha Área Logística de la Junta de Andalucía, lo que fue aprobado y declarado de interés general por el Consejo de Gobierno el pasado 6 de noviembre de 2018.

Durante 2022 se han licitado los trabajos para la ampliación de la longitud de vía de la terminal, permitiendo la operación de trenes de 550 m sin dividir la composición. Esta obra contempla además la ampliación de la losa de hormigón anexa, dando lugar a un aumento de capacidad de la terminal, estando previsto que los trabajos comiencen en el primer trimestre de 2023.

CONEXIONES FERROVIARIAS

Tres frecuencias semanales

Majarabique – Puerto Huelva

RENFE Multiclientes. Tres frecuencias semanales.

Conexión de Majarabique con:



- Madrid Abroñigal
- Barcelona Morrot
- Tarragona Constanti
- Bilbao Mercancías
- Bilbao Noatum

Una frecuencia semanal

- Madrid – Majarabique – Puerto Huelva

El proyecto Zona de Actividad Logística (ZAL), esencial para el futuro desarrollo del Puerto de Huelva y de toda su área de influencia, cuenta con una superficie de hasta 60 ha aproximadamente, con posibilidades de ampliación, y está situada en la Punta del Sebo, un lugar de marcado carácter industrial y con disponibilidad de suelo con servicios y buena accesibilidad viaria y ferroviaria.

La ZAL ocupará una posición central entre el Puerto de Huelva y el núcleo urbano, lo que permitirá la confluencia de distintos tipos de empresas y actividades que den continuidad, servicios de calidad, transformación y valor añadido a las cadenas de transporte que convergen en el espacio portuario, además de favorecer la generación de empleo, la fidelización de los tráficos actuales y la promoción de nuevos tráficos futuros.

Este proyecto es básico para generar valor añadido en Huelva y para potenciar el desarrollo del tejido empresarial y la generación de empleo estable, con una industria limpia de transformación.

Además, en el ámbito de la promoción industrial, en 2022 se ha seguido trabajando en diversos grupos de trabajo con instituciones como AIQBE (Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva), Agencia IDEA e “Invest in Andalucía”, con el objetivo de integrar los proyectos industriales y logísticos de las empresas de la Comunidad Portuaria en la planificación del Puerto, así como para promocionar el suelo disponible en la Zona de Servicio para atraer nuevas inversiones.

La ZAL del Puerto de Huelva atenderá de manera óptima los sectores de mayor relevancia y actividad del entorno, habiéndose identificado sectores clave de proyectos de negocio en actividades logísticas especializadas:

- **Logística generalista**
- **Sector Agroalimentario.**
- **Sector Logístico-Industrial.**
- **Sector Sanitario.**

En julio de 2022 se publicó en el perfil del contratante de la APH los pliegos del “Concurso público para el otorgamiento de concesiones administrativas con destino a la construcción y explotación de naves logísticas y edificios de servicios generales en la zona de actividades logísticas del puerto de Huelva”. Tras la publicación se han venido organizando diferentes acciones de difusión del concurso público. A cierre de 2022 el concurso continúa abierto

Mercados servidos

Evolución de los tráficos (I_10)

La evolución en los últimos tres años tanto del total de toneladas movidas en el Puerto de Huelva, como de las toneladas movidas por grupos genéricos de mercancías y del porcentaje de cada uno de estos grupos sobre el total, es la siguiente:

Tráfico	2020	2021	2022
Toneladas movidas	29.919.220	30.685.994	32.145.663
Evolución	-11,52%	2,56%	4,86%
Granel líquido	23.486.206	24.181.628	24.871.239
Representación de los líquidos sobre el total	78,50%	78,80%	77,37%
Granel sólido	4.886.834	5.029.739	5.711.606
Representación de los sólidos sobre el total	16,33%	16,39%	17,77%
Mercancía General	1.299.903	1.190.359	1.296.694
Representación general sobre el total	4,34%	3,88%	4,03%
Otras (pesca, avituallamiento y tráfico interior)	246.277	284.268	266.124
Representación otras s/total	0,82%	0,93%	0,83%



El Puerto de Huelva ha cerrado el ejercicio 2022 con un volumen total de tráfico portuario de 32,14 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 4,86% con respecto a los tráficos de 2021, llegando casi a los niveles prepandemia, a pesar de los efectos de la guerra de Ucrania.

Se mantiene la preponderancia de los graneles como áreas de tradicional especialización del Puerto de Huelva, aunque la continuada estrategia de diversificación a otros segmentos de negocio, está permitiendo que su posicionamiento vaya acercándose a un puerto global con aumentos en la participación del breakbulk, project cargo, contenedores y ro-pax.

En relación con el tráfico de graneles sólidos, se movieron un total de 5,7 millones de toneladas, experimentando con ello un incremento del 13,56%. Los productos siderometalúrgicos, asociados a la tradicional actividad de logística y transformación del mineral asentada en Huelva han supuesto, con más de 2,4 millones de toneladas movidas en 2022, el 42% del total, de este tipo graneles, tratándose en su mayor parte de partidas de mineral de cobre movidas por las empresas como Impala y Atlantic Copper. Por otro lado, el tráfico de cereales, piensos y forrajes transitados por las dársenas onubenses durante 2022 ha alcanzado 1 millón de toneladas.

El tráfico de graneles líquidos ha supuesto un total de 24,87 millones de toneladas, lo que ha representado un crecimiento del 2,85% respecto de los volúmenes alcanzados en 2021, presentando una tendencia alcista en los últimos años. Con ello la refinería de CEPSA La Rábida ha terminado el ejercicio 2022 descargando 9,6 millones de toneladas de petróleo por su monoboya de crudo, valor un 18% superior al volumen de 2021. En lo referente a productos refinados, asistimos a una caída del 11,03% respecto a años precedentes.

El comportamiento del GNL ha contribuido especialmente al incremento en granel líquido producido en el ejercicio. Este tráfico, cuyo peso específico en el cómputo global es importante, ha experimentado un crecimiento del 27% y es previsible que continúe su tendencia alcista ya que los muelles onubenses se han convertido en un punto estratégico para las descargas de Gas Natural Licuado (GNL).

La evolución de la mercancía general durante 2022 es positiva en todas sus vertientes con un crecimiento medio del 9%, destacando la mercancía general convencional y más concretamente la partida de productos siderúrgicos con un aumento de un 458,31% respecto a 2021, gracias a la estrategia de diversificación del puerto de Huelva y la potenciación de los tráficos breakbulk y project cargo.

En cuanto al tráfico de contenedores ha recuperado la senda de crecimiento en 2022 tras el leve retroceso experimentado en 2021 a causa del encarecimiento de los fletes y la escasez mundial de TEUS. Así, en 2022 se movieron un total de 81.334 TEUs y se espera, una vez finalicen las obras de ampliación de la línea de atraque y se ponga en marcha la nueva Terminal del Muelle Sur, que esta cifra se incremente.

Respecto al tráfico rodado Ro-Ro, en 2022 se operaron un total de 30.120 UTIs gracias a la excelente conectividad que ofrece Ruta1400 Huelva - Canarias, ruta que, en mercancía rodada, es operada por las navieras Baleària&Fred.OlsenExpress y Armas - Trasmediterránea.

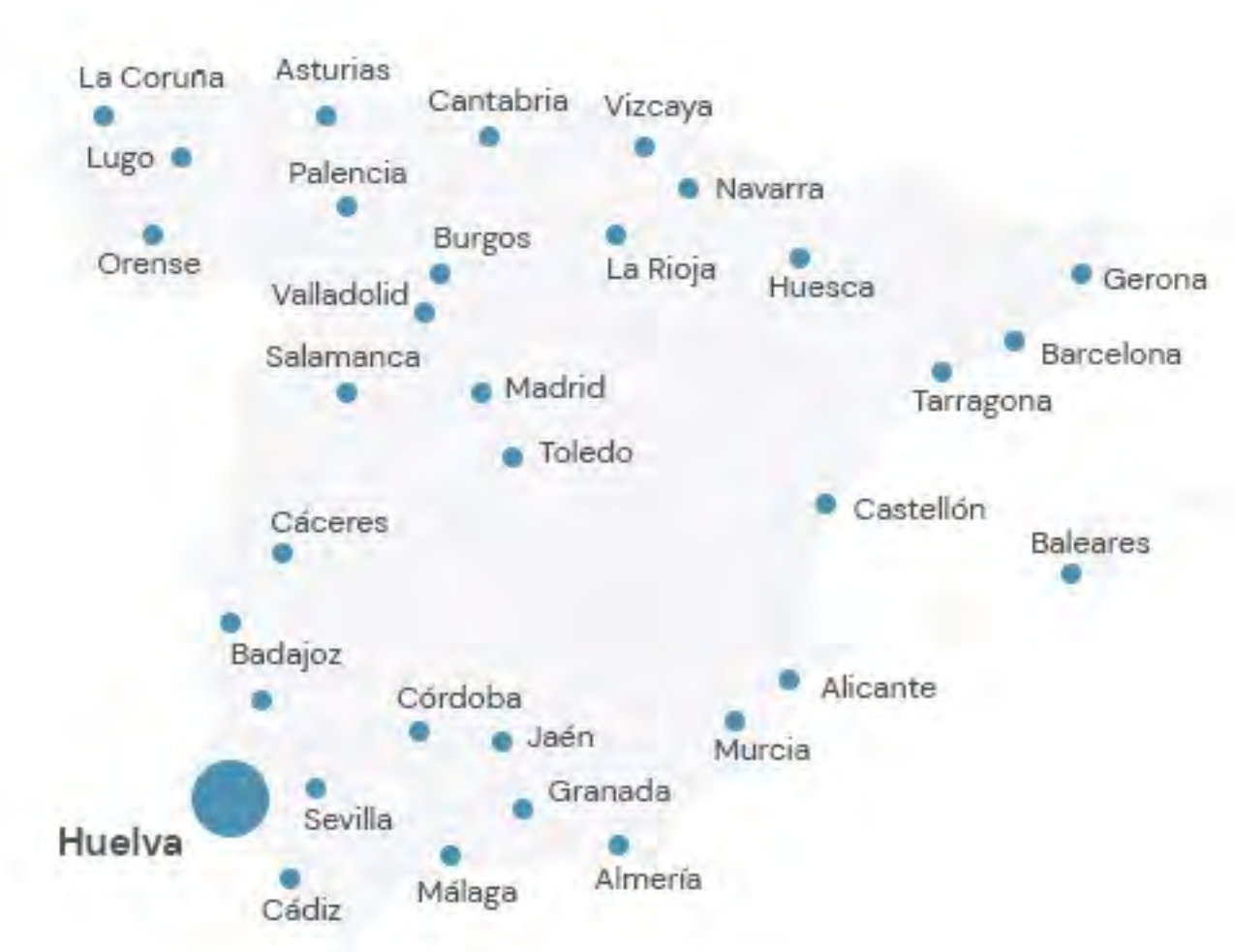
El Puerto de Huelva ocupa una posición destacada en el Sistema Portuario Español en cuanto a su conectividad con las Islas Canarias se refiere, ya que cuenta con cinco conexiones semanales, sumando en 2022 una escala adicional a las cuatro del pasado ejercicio. Con ello la oferta queda formada por tres salidas en buques tipo

ferry ro-pax, una en buque ro-ro y una mediante buque portacontenedores. Así Ruta1400 Huelva – Canarias ha transportado durante 2022 cerca 70.000 pasajeros y más de 39.000 vehículos en régimen de pasaje, superando ampliamente los datos de tráfico prepandemia de 2019.

Finalmente, durante 2022 el tráfico ferroviario de mercancías del Puerto de Huelva creció por encima del 11 %, contribuyendo al refuerzo de las políticas de protección medioambiental y reducción de emisiones con efecto invernadero. Se han realizado un total de 1840 operaciones ferroviarias de las cuales un 22% corresponden a operativas ferroviarias de contenedores. Se han mantenido los corredores de años anteriores con Sevilla y Madrid además de los enlaces desde Majarabique con Bilbao, Tarragona y Barcelona, cerrando el año con un total de 24.313 TEUs, (80.588) incrementándose la cuota de contenedores ferroviarios en el Puerto de Huelva en un 2,9%. Los corredores de años anteriores con Sevilla y Madrid vieron cómo se abrían otros nuevos hacia Elvas (Portugal) y Mérida con carga destinada al norte de Europa, que posteriormente suspendieron su actividad debido a los efectos de la crisis derivada pandemia y de la falta de contenedores.

Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías (I_11)

Hinterland de exportación 2022



Hinterland de importación 2022



Respecto al foreland, o conjunto de áreas desde donde se atraen las importaciones y se distribuyen las exportaciones del Puerto de Huelva, destaca su amplitud, debido a los diferentes países de origen de las mercancías necesarias para la industria.

A continuación, se identifica el foreland de importación y exportación, con los principales orígenes y destinos de las mercancías.

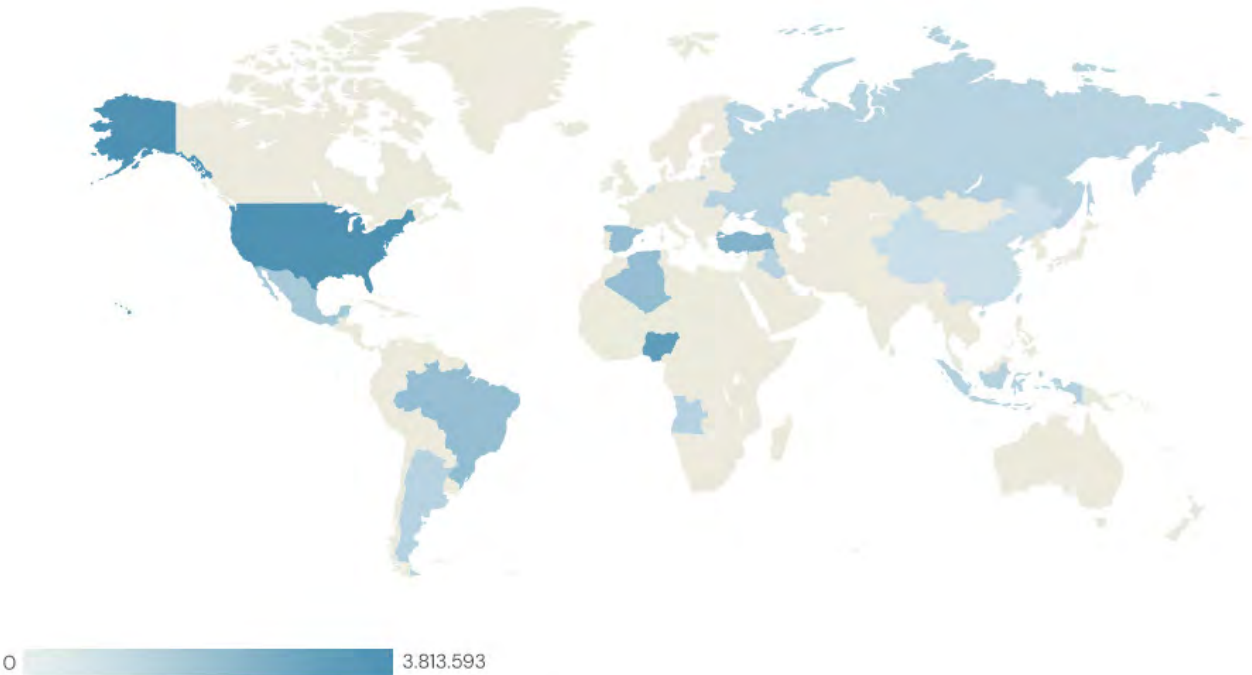
Foreland de exportación 2022

País	Tm
ESPAÑA	4.217.086
CHINA	1.015.965
E.E.U.U.	957.472
ITALIA	783.783
HOLANDA	560.448
PORTUGAL	557.826
MARRUECOS	497.699
BELGICA	376.573
FRANCIA	335.730
JAPON	270.138
BRASIL	223.677
REINO UNIDO	221.345
GIBRALTAR	198.005
SUECIA	126.070
TURQUIA	113.618

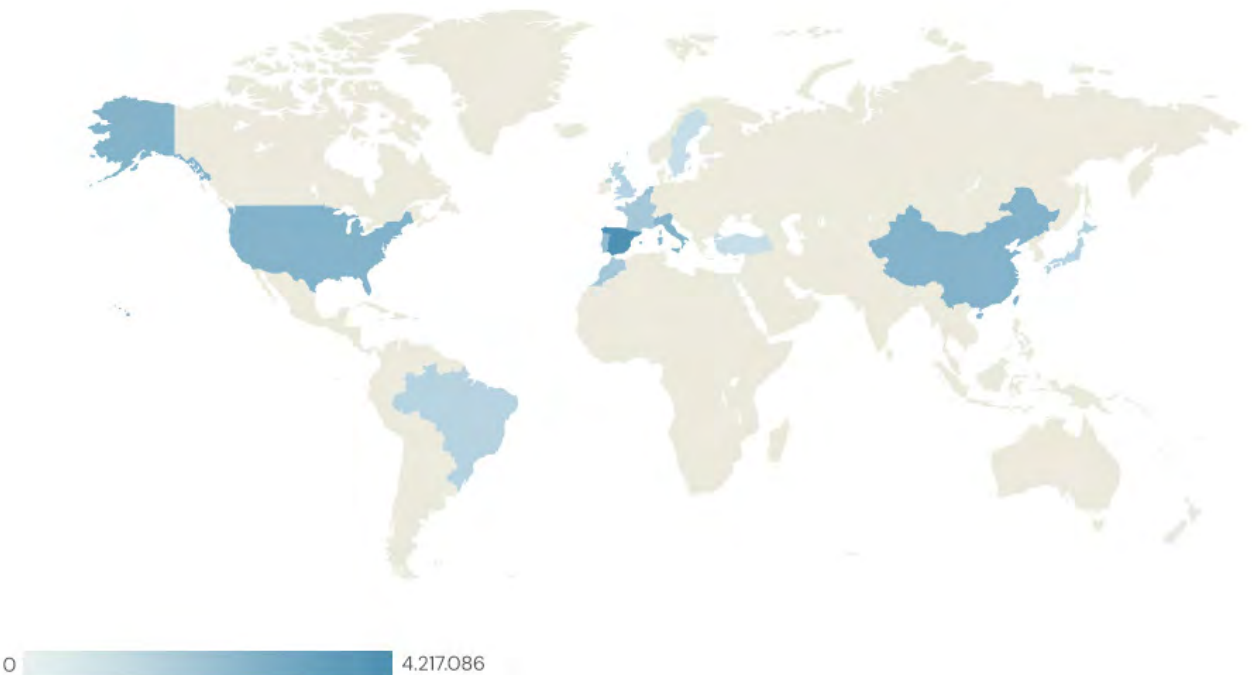
Foreland de Importación 2022

País	Tm
E.E.U.U.	3.813.593
NIGERIA	3.478.414
TURQUIA	2.111.233
BRASIL	1.389.220
ARGELIA	1.145.222
ESPAÑA	1.137.170
UCRANIA	549.184
MEXICO	501.720
ANGOLA	474.643
RUSIA	464.431
IRAQ	390.179
ARGENTINA	352.669
HOLANDA	350.453
INDONESIA	324.562
CHINA	287.302

Foreland de importación 2022



Foreland de exportación 2022



Cifra de negocio facturada a los cinco principales clientes (I_12)

De un total facturado en 2022 de 50.840.468,86 euros, los importes facturados a los cinco principales clientes ascienden a 25.526.224,57 euros, un 50,21% del total.

	Importe facturado	% facturados/total
Facturación total	50.840.468,86	
Cinco principales clientes	25.526.224,57	50,21%

Los cinco principales clientes son:

EMPRESAS	Importe facturado	% sobre total
Cía. Española de Petroleos S.A. CEPSA	8.458.994,19	16,64%
Enagas Transporte S.A.U.	6.314.390,13	12,42%
Ibemetex Spain S.L.	5.041.640,45	9,92%
Ership S.A.U.	3.243.265,08	6,38%
Atlantic Copper S.L.U.	2.467.934,72	4,85%

Principales sectores en el desarrollo económico que se apoyan en el puerto para su desarrollo (I_13)

Los principales sectores en los que las empresas de la Comunidad Portuaria desarrollan su actividad son:

Sector Industrial:

- **Energético:** refinería de Cepsa, la planta de regasificación de Enagás, planta de la biomasa de Magnon, plantas de Biocombustibles como Bio-oils y Gunvor, etc.
- **Metalúrgico:** desde el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo salen cátodos de cobre procedentes de la fundición Atlantic Copper.
- **Químico:** con plantas como las de Cepsa Química, Fertiberia, Venator, Fertinagro, Electro Química Onubense, etc.
- **Minero:** al Muelle Ingeniero Juan Gonzalo entran minerales, principalmente concentrado de cobre para Atlantic Copper.



- **Sector Logístico:**

- **Hidrocarburos:** Decal España, Exolum, Repsol.

- **Minerales:** Impala Terminals.

- **Líneas regulares marítimas con el norte de Europa e Islas Canarias:** CMA-CGM, Naviera Armas-Trasmediterránea, Alisios Shipping, y Balearia&FredOlsen. En 2022 se mantienen las mismas navieras que en 2021, las cuales operan líneas regulares mencionadas, pero se ha incluido una escala adicional Roro por parte de Balearia&FredOlsen con el buque Shipper.

- **Sector pesquero:** con lonja de subasta de primeras ventas y mercado mayorista.

- **Sector turismo de cruceros:** El sector cruceros durante 2022 el turismo de crucero se ha reactivo. Tras la crisis del sector derivada de la pandemia, en 2022 escalaron un total de 16 buques de pequeño porte en el Muelle de Levante.

Además de las propias relacionadas con la actividad y servicios comerciales y portuarios, como son: terminales de contenedores, navieras, estiba y desestiba, agencias de aduanas, consignatarios, transitarios, bunkering, avituallamiento, aprovisionamiento, reparaciones navales, almacenamiento, etc.

Servicios

Servicios prestados por el puerto (I_14)

Los servicios prestados dentro de la actividad portuaria se guían por lo establecido en el vigente Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (TRLPEMM), en el marco de libre y leal competencia entre los operadores, que establece dicha Ley. Se clasifican en:



I) Servicios Generales

Son aquellos servicios comunes de los que se benefician los usuarios del puerto sin necesidad de solicitud, así como aquellos necesarios para el cumplimiento de las funciones propias de las Autoridades Portuarias. La Autoridad Portuaria de Huelva presta los siguientes servicios generales:

- El servicio de ordenación, coordinación y control del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.
- El servicio de coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios, comerciales y otras actividades.
- Los servicios de señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación que sirvan de aproximación y acceso del buque al puerto, así como su balizamiento interior.
- El servicio de policía en las zonas comunes, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones.
- El servicio de alumbrado de las zonas comunes.
- El servicio de limpieza habitual de las zonas comunes de tierra y de agua. No se incluyen en este servicio la limpieza de muelles y explanadas como consecuencia de las operaciones de depósito y manipulación de mercancías, ni la de los derrames y vertidos marinos contaminantes.
- Los servicios de prevención y control de emergencias, en los términos establecidos por la normativa sobre protección civil, en colaboración con las Administraciones competentes sobre protección civil, prevención y extinción de incendios, salvamento y lucha contra la contaminación.
- Servicio de acceso básico a la infraestructura ferroviaria y acceso básico referidos en el artículo 46 de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario o paquete de acceso mínimo referido en el anexo II de la DIRECTIVA 2012/34/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de noviembre de 2012 por la que se establece un espacio ferroviario europeo único

Con carácter general corresponde a la Autoridad Portuaria la prestación de los servicios generales, sin perjuicio de que su gestión pueda encomendarse a terceros cuando no se ponga en riesgo la seguridad o no impliquen ejercicio de autoridad.



Desde el 31 de marzo de 2015, se firmó un contrato de servicios por cuatro años entre la Autoridad Portuaria de Huelva y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima para la prestación del servicio general de ordenación, coordinación y control del tráfico marítimo portuario. Dicho contrato, que tiene su origen en el Acuerdo Marco de Colaboración entre la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima y el Organismo Público Puertos del Estado, suscrito en marzo de 2014, regula los niveles de prestación correspondientes. El 31 de marzo de 2021 se firmó un nuevo contrato del citado acuerdo por un año, pudiendo ser prorrogado anualmente con un máximo de dos anualidades. Con fecha 28 de marzo de 2022 se acordó la prórroga de dicho contrato por un año, manteniendo su vigencia hasta el 31 de marzo de 2023.

II) Servicios Portuarios

Son servicios portuarios las actividades de prestación que sean necesarias para la explotación de los puertos dirigidas a hacer posible la realización de las operaciones asociadas con el tráfico marítimo, en condiciones de seguridad, eficiencia, regularidad, continuidad y no discriminación, y que sean desarrolladas en el ámbito territorial de las Autoridades Portuarias.

Estas actividades, cada vez más diversificadas y complejas, deben llevarse a cabo por la iniciativa privada en régimen de libre competencia, con las excepciones legales establecidas, garantizando, en todo caso, el cumplimiento por el solicitante de las condiciones y requisitos previstos en el TRLPEMM.

La prestación de los servicios portuarios requerirá la obtención de la correspondiente licencia de la Autoridad Portuaria, la cual sólo puede otorgarse previa aprobación del correspondiente Pliego Regulador y Prescripciones Particulares del servicio correspondiente.

En este sentido, son servicios portuarios: los servicios técnico-náuticos (practicaje, remolque portuario y amarre y desamarre), el servicio al pasaje, el servicio de recepción de desechos generados por los buques y el servicio de manipulación de mercancías.

No obstante, lo anterior, el 15 de febrero de 2017 se aprobó el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se creó un nuevo marco normativo común para la prestación de los servicios portuarios y sobre la transparencia financiera de los puertos europeos e incluyéndose como servicio portuario el suministro de combustibles a buques y la recepción de residuos de la carga. A pesar de que todo Reglamento UE es un acto jurídico definido por el artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que reviste un alcance general, siendo su cumplimiento obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en todos los países (UE), Puertos del Estado se encuentra en la elaboración de una disposición legal para transponer dicho Reglamento al ordenamiento jurídico nacional. A partir de aquí, deberá establecerse el procedimiento establecido en la Ley para otorgar las licencias de prestación correspondientes y entre otros la aprobación del pliego de prescripciones particulares.

Hasta que esto no se lleve a cabo, de acuerdo con la legislación vigente, la situación de los Servicios Portuarios en el Puerto de Huelva es tal como sigue:

SERVICIO DE PRACTICAJE

El Pliego de Bases del concurso para la adjudicación de la licencia para prestar el servicio portuario de practicaaje en el Puerto de Huelva fue aprobado por el Consejo de Administración en sesión de 26 de junio de 2013.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2013, otorgó licencia para la prestación del Servicio Portuario de Practicaaje en el Puerto de Huelva a favor de la Corporación de Prácticos del Puerto y Ría de Huelva, S.L.P., por un plazo de diez (10) años, bajo las condiciones y requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaaje del Puerto de Huelva y en el Pliego de Bases del concurso.

SERVICIO DE AMARRE Y DESAMARRE

En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Huelva se encuentra en fase de redacción de un nuevo pliego regulador del servicio, conforme al modelo enviado por OPPE, que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

No obstante lo anterior, hasta tanto no se apruebe el pliego regulador, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en su sesión de fecha 30 de junio de 2022 prorrogó la licencia del servicio portuario de amarre por expiración del plazo de la hasta entonces vigente, con una duración de un año y en todo caso hasta que se apruebe dicho pliego.

SERVICIO DE REMOLQUE

En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Huelva se encuentra en fase de redacción de un nuevo pliego regulador del servicio, conforme al modelo enviado por OPPE, que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Por tanto, hasta que no se apruebe el pliego regulador, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en su sesión de fecha 17 de noviembre de 2022 prorrogó la licencia del servicio portuario de remolque por expiración del plazo de la hasta entonces vigente, con una duración de un año y en todo caso hasta que se apruebe dicho pliego. La licencia otorgada para la prestación del servicio de remolque menor quedó extinguida por vencimiento de la última prórroga otorgada, previa renuncia del titular de la licencia.

SERVICIO DE RECEPCIÓN DE DESECHOS GENERADOS POR LOS BUQUES

Una vez oído el Comité de Servicios Portuarios y realizado el trámite de audiencia, la Autoridad Portuaria de Huelva remitió el 25 de agosto de 2020 el proyecto de Pliego junto con el expediente completo a OPPE, con objeto de éste emitiera informe vinculante.

Con fecha 17 de febrero de 2021 se recibe informe de OPPE en el que se considera conveniente cerrar el expediente y devolver el proyecto de Pliego a la Autoridad Portuaria de Huelva y se inicie de nuevo el proceso de tramitación del Pliego. Entre tanto, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sus sesiones de fecha 30 de junio de 2022 y 17 de noviembre de 2022, prorrogó las licencias de los servicios portuarios de recepción de desechos de los anexos MARPOL V (basuras sólidas) y MARPOL I (líquidos oleosos), respectivamente, por expiración de los plazos de las hasta entonces vigentes, con una duración de un año y en todo caso hasta que se apruebe el pliego correspondiente.

SERVICIO AL PASAJE

Una vez recibido el modelo por parte de OPPE, está pendiente comenzar la redacción del Pliego regulador del servicio que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

SERVICIO DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS

Para redactar y aprobar el pliego regulador correspondiente se está a la espera de que OPPE redacte el documento borrador marco que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A BUQUES

Para redactar y aprobar el pliego regulador o los pliegos reguladores segregados según el tipo de producto a suministrar, se está a la espera de que OPPE redacte el correspondiente o los correspondientes documentos borradores marco que incorporen lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

No obstante lo anterior, la Autoridad Portuaria de Huelva ha otorgado títulos habilitantes provisionales, en las condiciones existentes en el presente, hasta que sean aprobadas dichas prescripciones particulares.

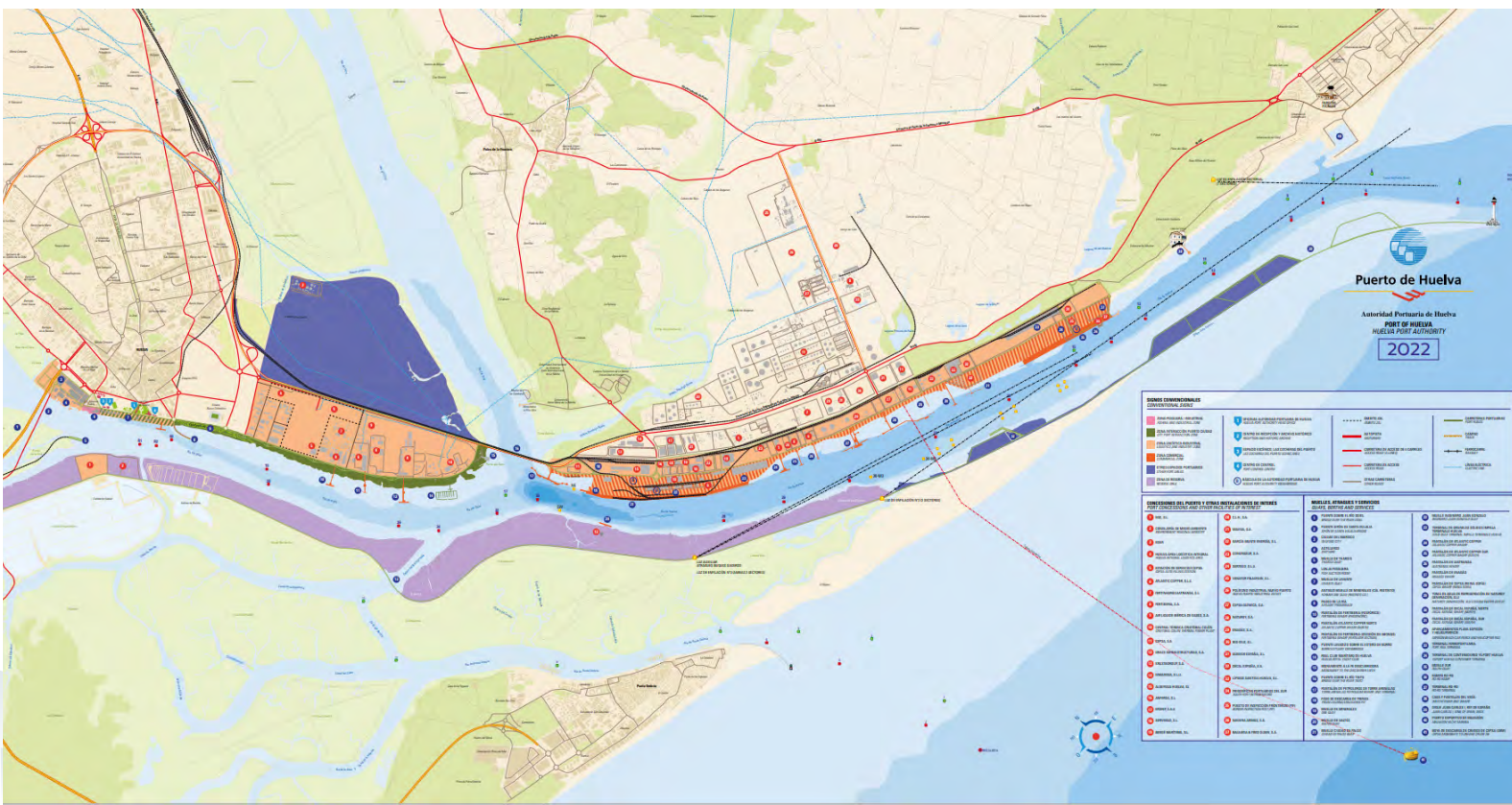


En el Puerto de Huelva, bajo esta tipología de prestación, se realizan numerosas actividades.

IV) Servicio de señalización marítima

La prestación de este servicio en la Autoridad Portuaria de Huelva queda reflejada en la zona geográfica asignada a estos efectos².

2 Véase Plano General del Puerto de Huelva



Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión, autorización o licencia (I_15)

Empresas concesionarias o con autorización de ocupación privativa del dominio público ligadas al movimiento de mercancías, pasaje, pesca, náutico deportivo o construcción y reparación naval

Tipo de ocupación	Número de empresas
Concesiones	97
Autorizaciones	7

Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2022

Tipo de servicios	Número de empresas
Manipulación de mercancías	7
Recepción de desechos generados por los buques	2
Practicaje	1
Remolque	2
Amarre	1

Superficie terrestre real de uso comercial (I_16)

Superficie terrestre concesionable (m2)	1.690.659 m2
Superficie terrestre en concesión (m2)	559.434 m2
RATIO (%)	33,09 %

Los datos reflejados en el cuadro superior es la superficie terrestre caracterizada como uso comercial, tanto concesionable como en concesión, ahora bien, la superficie total terrestre de la zona de servicio del Puerto de Huelva es de **17.841.824 m²** estimándose como superficie plenamente concesionable **5.246.600 m²**, aproximadamente un 29,41 %. El resto del suelo está sometido a limitaciones de carácter urbanístico y/o medioambiental o por uso como servicios generales (comunicaciones, espacios verdes, etc.). En 2022 la superficie en concesión fue de **3.764.392 m²**, de los cuales **3.070.798 m²** corresponden a ocupación terrestre.



Porcentaje de toneladas movidas en terminales marítimas de mercancías concesionales o autorizadas (I_17)

Con relación al tráfico total de mercancías, las que corresponden a terminales marítimas de mercancías, concesionales o autorizadas son:

	2020	%	2021	%	2022	%
Toneladas movidas	29.919.220	100,00%	30.685.994	100,00%	32.145.663	100,00%
Monoboya-CEPSA	8.066.009	26,96%	8.051.082	26,24%	9.555.518	29,73%
DECAL	3.623.537	12,11%	3.672.667	11,97%	2.806.234	8,73%
Reina Sofía-CEPSA	3.551.866	11,87%	3.793.603	12,36%	3.268.582	10,17%
Petroleros - CEPSA					3.996.218	12,43%
Enagás	3.236.807	10,82%	3.569.190	11,63%	4.541.778	14,13%
Impala Terminal	1.063.015	3,55%	1.130.158	3,68%	1.467.464	4,57%
Atlantic Copper	813.068	2,72%	692.643	2,26%	481.224	1,50%
YILPORT (antigua CONCASA)	597.939	2,00%	520.439	1,70%	496.443	1,54%
Balearia	506.046	1,69%	333.484	1,09%	411.747	1,28%
Algeposa (antiguo TMH)	117.065	0,39%	177.602	0,58%	332.333	1,03%
Levantino Aragonesas (Fertinagro Sur)	125.024	0,42%	126.778	0,41%	111.053	0,35%
Fertiberia abonos	74.096	0,25%	55.037	0,18%	86.935	0,27%
Fertiberia fosfórico	44.875	0,15%	38.569	0,13%	17.400	0,05%
Cinta Bergé - MIJG					171.488	0,53%
Total Terminales	21.819.348	72,93%	22.161.253	72,22%	27.744.417	86,31%



Calidad del servicio

Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria garantes de transparencia en el conocimiento de las condiciones para operadores que deseen prestar servicios en el Puerto u optar a concesión (I_18)

Aquellos interesados en implantarse en la zona de servicio del Puerto de Huelva son informados a través de los servicios técnicos, que de forma detallada, comunican todas y cada una de las condiciones requeridas por la normativa de aplicación. Igualmente, a través de la web de la Autoridad Portuaria de Huelva se facilita adecuada información relativa a las características técnicas del Puerto y de sus instalaciones portuarias, tasas y tarifas, etc., facilitando su conocimiento y el de su actividad.

En el caso de ocupaciones de dominio público (concesión/autorización administrativa) las condiciones quedan plasmadas en un Pliego de Condiciones regulador de cada título administrativo que sigue la estructura y condiciones establecidas en la Orden FOM 938/2008, de 27 de marzo, por la que se aprueba el Pliego de Condiciones generales para el otorgamiento de concesiones en el dominio público portuario estatal. Igualmente, dicho Pliego de Condiciones particulares se ajusta en la actualidad a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

En relación con la prestación de servicios, la citada Ley regula taxativamente los distintos tipos de servicios a prestar en las Autoridades Portuarias, concretando la tramitación a seguir para el otorgamiento de la correspondiente licencia, así como el contenido de los correspondientes Pliegos reguladores del servicio. A través de la legislación actual que resulta de aplicación y que ha sido citada anteriormente, los mecanismos empleados por la Autoridad Portuaria de Huelva para autorizar la prestación del correspondiente servicio, o las ocupaciones en el dominio público portuario que dichos servicios requieran, garantizan plenamente la transparencia para el adecuado conocimiento de las condiciones necesarias para operar en el Puerto.

Iniciativas de la Autoridad Portuaria para mejorar la eficiencia y calidad del servicio (I_19)

El día 15 de noviembre de 2022 se reunió el Comité de Servicios Portuarios para tratar sobre la revisión tarifaria para el año 2023 de los servicios portuarios de practicaje, remolque, amarre y desamarre de buques y recogida de desechos procedentes de los buques en el Puerto de Huelva, donde se propuso elevar al Consejo de Administración la congelación tarifaria para todos los servicios, al no haberse recibido ninguna propuesta de revisión, ratificándose por los acuerdos correspondientes en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2022.

Empresas acogidas a bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio (I_20)

Respecto a las bonificaciones de calidad

En relación con los referenciales que sirven de base para la aplicación de las bonificaciones previstas en el artículo 245 del RD 2/2011, punto 2 apartado b); en 2022 se han realizado auditorías a las empresas Atlantic Copper, DECAL España, ALGEPOSA, CEPSA, Enagás, IMPALA TERMINALS y BERGÉ Marítima S.L. obteniendo un resultado satisfactorio y resolviendo que el sistema está implantado en un estado maduro y eficaz. La cantidad total bonificada por este concepto durante el año 2022 ascendió a 673.942,81 €.

En cuanto a las bonificaciones por el artículo 245 punto 2, apartado a), se ha bonificado a la naviera Balearia por los buques Marie Curie y Shipper, la cantidad de 2.257,70 €.

En las auditorias de los Referenciales de Calidad de Puertos del Estado siempre está presente el personal de la APH.



Respecto a las mejores prácticas medioambientales

Durante 2022 han estado vigentes 5 Convenios en materia de buenas prácticas ambientales, en concreto con las empresas Atlantic Copper, Decal España, CEPSA, Enagás e IMPALA TERMINALS. Estas bonificaciones se otorgan, conforme a lo dispuesto en el artículo 245.1 b) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, que establece que cuando el titular de una licencia para prestar el servicio portuario de manipulación de mercancías o el titular de la concesión o autorización de una terminal de manipulación de mercancías cumpla los requisitos que se citan en dicho artículo, se aplicarán como bonificaciones a la cuota de la tasa de actividad un 15% con carácter general y un 20% a la correspondiente a tráfico manipulado de graneles sólidos o líquidos.

Un requisito imprescindible de estos Convenios es la realización de una auditoría específica por parte de una entidad acreditada para verificar el cumplimiento de requisitos ambientales y grado de desempeño medioambiental de la empresa que se exige para el establecimiento o renovación de tales convenios. Para ello, además de la citada entidad, personal técnico de la Autoridad Portuaria de Huelva está presente en las mismas a fin de llevar a cabo un adecuado seguimiento.



Iniciativas para recibir o gestionar quejas o sugerencias (I_21)

Las quejas y sugerencias se reciben a través del Registro General de manera presencial, o a través de la Sede Electrónica y se canalizan al Departamento de Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión, que filtra, analiza y deriva internamente la comunicación al ámbito de actividad que pudiera estar relacionado con esta. Es el Departamento de Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión quién realiza el seguimiento de las quejas y sugerencias, y la comunicación a las personas interesadas.

También se pueden recoger a través de un apartado específico de la web, siendo entonces la Secretaría de Dirección quien canaliza las mismas al propio registro para seguir el procedimiento descrito anteriormente.

Durante el año 2022, se han recibido 32 quejas y 10 sugerencias a través del Registro General.

Quince de las quejas han conllevado acciones de mejora por parte de la APH. De ellas, una está relacionada con Barreras físicas o arquitectónicas, 4 con señalización y las otras 10 con otro tipo de servicios prestados por la Autoridad Portuaria.

De las 10 sugerencias, 3 han producido acciones de mejora de la APH, relacionadas todas con señalización en la zona de servicio.

La Autoridad Portuaria de Huelva también exige y revisa anualmente el registro de quejas y sugerencias de los operadores bonificados por el Referencial de Calidad en las auditorías de conformidad del referencial a las que asiste, entre otros motivos, para tomar el pulso de las terminales bonificadas y el servicio que prestan.

Durante el año 2022 se ha llevado a cabo el Estudio de Satisfacción de Clientes bienal, obteniendo una valoración de 7.97 de satisfacción general con el Puerto de Huelva, tras el 7,95 conseguido en el anterior estudio realizado en 2020. El aspecto más valorado por los usuarios del Puerto ha sido la “Amabilidad y el trato del personal de la Autoridad Portuaria”, 8,72 puntos, y el menos valorado, el “Coste total de la operación en el Puerto de Huelva”, con 7,08 puntos.



De los colectivos consultados, los que han valorado con una mayor puntuación su relación con el Puerto han sido las instituciones con una valoración de 8,65 puntos, los concesionarios usuarios de servicios portuarios con 8,33 puntos y los consignatarios, armadores y navieras que lo han valorado con 8,22 puntos.

Seguimiento	Valoración registrada 2020	Satisfacción general 2022	
Agentes de aduanas	7,75	8,20	⬆️
Concesionarios	7,73	7,77	⬆️
Concesionarios usuarios de servicios portuarios	8,43	8,33	⬇️
Consignatarios, armadores y navieras	8,16	8,22	⬆️
Estibadores	7,71	8,00	⬆️
Instituciones	8,94	8,65	⬇️
Prestaciones de servicios	8,13	8,00	⬇️
Transporte	8,00	8,00	=
Satisfacción global (todos los segmentos)	7,95	7,97	⬆️

Durante el año 2023 se realizará la encuesta de percepción a los capitanes de buques.

Integración en el sistema de transporte. movilidad sostenible

Accesos viarios y ferroviarios actuales y actuaciones previstas e impulso a la intermodalidad puerto-ferrocarril (I_22)

Los principales accesos al Puerto de Huelva por carretera son desde la autovía A-49 (Sevilla-Huelva-Portugal), a través de la N-441 (por el Norte), H-31 (por el Este) y H-30 (Ronda Este de Huelva), que se prolonga hacia el Sur con la N-442, desde la cual se accede al Puerto Exterior. También tienen importancia para el Puerto de Huelva la N-435 (de Badajoz y Zafra a Huelva) en la conexión con Extremadura, que enlaza con la A-49 en San Juan del Puerto, la N-431 (Huelva-Portugal) y las carreteras autonómicas A-494 (de San Juan del Puerto a Matalascañas por Mazagón), A-5000 (de Huelva a San Juan del Puerto), A-5025 (de A-494 a N-442 por La Rábida) y A-497 y A-492 que, a través de los puentes sobre el río Odiel, unen la zona portuaria con Punta Umbría y otros núcleos de la costa occidental de Huelva.

Las actuaciones previstas más importantes para el Puerto de Huelva, en cuanto a conexiones exteriores de la red viaria, son las que aseguren un buen nivel de servicio de la autovía A-49, así como de la N-435 hacia Extremadura. En concreto, la continuación de las obras de ampliación de capacidad de la A-49 en los tramos de mayor intensidad de tráfico y la transformación en autovía de la N-435 (futura A-83), comenzando por las Variantes de Trigueros y Beas.

En cuanto al viario interno de la Zona de Servicio, tiene condiciones para prestar un excelente nivel de servicio. Su arteria principal es el itinerario constituido por la Avenida de Hispanoamérica, la Avenida Francisco

Montenegro (carretera de la Punta del Sebo) y el Puente del Tinto, enlazando muelles interiores y el Puerto Exterior. A través de la línea de conexión con la red general, el Puerto de Huelva enlaza con la Red Ferroviaria de Interés General gestionada por el ADIF, teniendo próxima la terminal logística ferroviaria Huelva Mercancías desde la que se expiden, reciben y clasifican mercancías con posibilidad de gestión en autoprestación.

Respecto a conexiones interiores de la red viaria, son actuaciones de especial interés dentro de las previstas, la duplicación de calzada de la N-442 hasta la denominada Calle A del Polígono Nuevo Puerto; y el Nuevo Puente sobre el río Tinto, conectando la A-494 en la Variante de Palos de la Frontera, con la H-30 (Ronda Este de Huelva).

La carretera nacional 442 une las poblaciones de Huelva y Mazagón y soporta un intenso tráfico, con una elevada presencia de vehículos pesados provenientes del polígono industrial existente donde se ubica la refinería de CEPSA y la regasificadora de Enagás, por no decir todo el Muelle Exterior del Puerto de Huelva donde está emplazado el Muelle Sur que es utilizado para mercancía general y tráfico contenerizado así como para la línea regular del ferry en la actualidad, siendo este el lugar que puede tener una mayor expansión y oportunidades de futuro para el Puerto de Huelva. En época estival, este tráfico se hace especialmente intenso, ya que es la vía de comunicación entre Huelva y el acceso a las playas de Mazagón y su entorno.

Por todo ello, se hace necesario el desdoble de toda la vía, actuación que lleva proyectada más de una década, así como una reordenación de todos los accesos a la N-442, a través de vías de servicio, supresión de algunas intersecciones o sustitución por enlaces (a distinto nivel) y un aumento de la capacidad. Todo ello sin olvidar la construcción del segundo Puente sobre el Río Tinto para descargar de afluencia de tráfico y asegurar vías de salida ante posibles emergencias.



Para el Puerto de Huelva son estratégicas las inversiones públicas orientadas a una mejor conectividad ferroviaria y carretera con el centro peninsular, a través de Sevilla, estando la Autovía V Centenario (A-49) actualmente congestionada.

Dentro de la Zona de Servicio, en 2022, se ha llevado a cabo el desdoble del vial de acceso al Muelle Sur.

Por otro lado, en julio de 2022 se publicó en el perfil del contratante de la APH los pliegos del “Concurso público para el otorgamiento de concesiones administrativas con destino a la construcción y explotación de naves logísticas y edificios de servicios generales en la zona de actividades logísticas del puerto de Huelva”. Tras la publicación se han venido organizando diferentes acciones de difusión del concurso público. A cierre de 2022 el concurso continúa abierto.

En el próximo año se prevé desarrollar las actuaciones necesarias para la urbanización completa de los terrenos a la vez que se avanza en el plan de comercialización para la implantación de empresas logísticas.

Respecto a las conexiones ferroviarias, la Autoridad Portuaria de Huelva tiene firmado desde 2011 un convenio con ADIF. Este convenio regula las funciones de administrador de infraestructuras ferroviarias del puerto y establece la forma en la que se conecta con la Red Ferroviaria de Interés General. Todo ello en aplicación de la ley 38/2015 de 29 de septiembre del sector ferroviario que deroga la ley 39/2003.

Para el período 2017-2025, el Puerto de Huelva, dentro de su Plan de Inversiones para la Mejora de la Accesibilidad Ferroviaria, tanto en proyectos ubicados dentro de la Zona de Servicio del Puerto, como en ubicaciones relevantes fuera de dicha Zona de Servicio. Durante el año 2022 se ha licitado los trabajos para la ampliación de la vía que permita la circulación de trenes de más de 550 m de longitud, estando previsto que los trabajos comiencen en el primer trimestre de 2023.

La Autoridad Portuaria de Huelva y ADIF tienen firmado un convenio mediante el cual se regulan las aportaciones financieras de la APH con cargo al fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria en relación con su contribución a las actuaciones de mejora en la Línea Huelva-Sevilla. En concreto hay destinados 11 millones de euros para la construcción de dos apartaderos de 750 m en la línea Sevilla-Huelva que permitirá la circulación de trenes de mercancías de 750 m con la consiguiente optimización del corredor ferroviario.

Por tanto, el Puerto de Huelva presenta una excelente conectividad terrestre, y especialmente ferroviaria, con su hinterland. No obstante, conviene seguir potenciando los proyectos de mejora de capacidad de dichas infraestructuras para los nuevos estándares del transporte ferroviario.

En el ámbito interno, el proyecto Plataforma Intermodal del Puerto de Huelva, cofinanciado por el Programa CEF (Connecting Europe Facility), terminó a nivel de financiación en 2021, concluyendo la obra del desdoble de la carretera en julio de 2022. Durante el segundo semestre del año se ha trabajado en la justificación final del proyecto, siendo el coste total del proyecto de 18.588.727,38 €.

En el año 2022 se ha continuado con los trabajos del proyecto I-RAIL (Interoperability of the rail system with TAF TSI in TEN-T Corridors), que cuenta con la participación de los principales actores del sector ferroviario de transportes mercancías de España, Portugal e Italia, con el apoyo de la Agencia Ferroviaria de la Unión Europea

y la Agencia Española de Seguridad Ferroviaria, y persigue mejorar la interoperabilidad en el intercambio de información en los servicios europeos de transporte de mercancías por ferrocarril mediante la digitalización y el uso de los estándares técnicos TAF y TSI (definidos en la Directiva de Interoperabilidad 797/EC/2016) y para hacer más competitivo el transporte de mercancías por ferrocarril, tanto en términos de costes como de tiempo. La Autoridad Portuaria de Huelva durante el año 2022 ha empezado los trabajos por parte del departamento de Tecnología para el desarrollo de la herramienta de gestión ferroportuaria. Esta herramienta se integrará dentro de la Plataforma Digital del Puerto de Huelva y está siendo desarrollada por la UTE Portel-Sener, y se espera que concluyan en 2023.

El año 2022 supuso el cierre del proyecto ECO-GATE ("European Corridors for Natural Gas Transport Efficiency"), el cual tenía como objetivo estudiar la mejora de la eficiencia del mercado de vehículos convencionales y de gas natural, y su conexión con los corredores europeos, a través del desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras para los servicios logísticos de abastecimiento, combustibles limpios, infraestructura de repostaje, fabricantes de vehículos y componentes, y procesos operacionales. En 2022 se ha estado trabajando en el informe final del proyecto, siendo la principal actuación realizada por la APH, el deployment plan para la instalación de una gasinera en la zona de servicio del Puerto de Huelva con unos costes totales del proyecto de 40.001 €.

Así mismo, a finales del año 2018 dio comienzo el proyecto LNGHVE2 Logistics Solutions. El objetivo de este proyecto es dar a España la posibilidad de ofrecer una solución integral a los nuevos requerimientos de los sectores marítimos y ferroviarios. Entre las actividades que se van a llevar a cabo se incluyen la adaptación de la planta de regasificación de GNL del Puerto de Huelva, de modo que pueda ofrecer servicios de bunkering y small scale; la construcción de una gabarra de suministro de GNL y la introducción del GNL como combustible en un corredor verde marítimo-ferroviario entre el Puerto de Huelva y el puerto seco de Majarabique en Sevilla, mediante el retrofitting de una locomotora diésel a BIOGNL y la construcción de una gasinera en la terminal ferroviaria de Majarabique.

En el marco del proyecto la Autoridad Portuaria, junto con Renfe Mercancías y de acuerdo con Enagás ha decidido no continuar con los trabajos de retrofitting de la locomotora. Durante el año 2022 se terminaron los trabajos de ingeniería de la locomotora, y se ha decidido no continuar con el proyecto.

Durante el año 2020 la Autoridad Portuaria de Huelva, fue adjudicataria de otro proyecto CEF, en concreto el proyecto EALING (European flagship Action for coLd ironING in ports) que pretende acelerar el desarrollo de infraestructuras que permitan a los buques que se encuentren atracados en el Puerto abastecerse de energía eléctrica durante su estancia en el mismo, con los consiguientes beneficios en eficiencia energética y ambiental.

El Proyecto Global EALING aúna 17 puertos europeos para hacer frente a los principales retos planteados por la Unión Europea en cuestiones tales como el cambio climático. Entre los objetivos principales del proyecto se encuentra el cumplir con la Directiva 2014/94/EU, que incluye de manera prioritaria que, en los Puertos Core de la Red Transeuropea de Transporte, entre los que se encuentra el Puerto de Huelva, se disponga de las infraestructuras necesarias para el suministro de electricidad en tierra a los barcos. Estas infraestructuras deberían de estar disponibles antes del 31 de diciembre del año 2030 para aquellas líneas regulares de mercancía, y suponen un pilar fundamental en el cumplimiento de la estrategia europea de convertir los

puertos en zonas libres de emisiones para el año 2030. En el caso concreto del Puerto de Huelva, el objetivo del proyecto es la realización de todos los estudios y trabajos de ingeniería necesarios que permitan la futura construcción de las infraestructuras portuarias conocidas como OPS (Onshore Power Supply) o Cold Ironing, de forma que al concluir el proyecto actual se pueda proceder a la licitación de las obras. El proyecto busca a su vez alcanzar una armonización técnica y jurídica a nivel Europeo que permita la estandarización de los procesos de suministro eléctrico a buques. A su vez permitirá la reducción de los costes energéticos de los barcos que operen en el Puerto de Huelva, mejorando su competitividad. Durante el año 2022 se ha continuado avanzando en los desarrollos de las infraestructuras de OPS, y se ha publicado el pliego para el desarrollo de la ingeniería. Este pliego ha sido adjudicado a la empresa MC Valnera y los trabajos comenzarán en enero de 2023.

Por último, en el año 2021 la Comisión Europea aprobó a través del Mecanismo Conectar Europa CEF, (Connecting Europe Facility) la concesión de un proyecto del Puerto de Huelva para la mejora de la interoperabilidad ferroviaria y de las conexiones con la zona de influencia del Puerto de Huelva (Improvement of the Railway Interoperability and Connections with the hinterland of the Port of Huelva). El proyecto pretende contribuir a los objetivos de descarbonización del transporte y cumplir con los objetivos marcados por la Unión Europea de descarbonización. El presupuesto del proyecto supera los 961.000 euros, siendo el porcentaje de cofinanciación máximo para este proyecto del 50%. Asimismo, el período de ejecución del proyecto será de dos años y medio, por lo que su finalización está prevista a finales de 2023.

Las actuaciones que se incluyen en el proyecto comprenden distintos proyectos de estudios, entendiendo como estudios todas las actuaciones previas (ingeniería, análisis de coste beneficio, etc.) para la realización de las futuras obras de diversificación del Puerto de Huelva.

En este sentido, entre las actuaciones que recoge se encuentra la adaptación de la terminal ferroviaria del Muelle Sur para permitir la operación de las autopistas ferroviarias. Esta actividad será una continuación del análisis del posicionamiento y definición de una estrategia para el Puerto de Huelva en relación con las autopistas ferroviarias, así como tendrá presente la necesaria adaptación de la red ferroviaria a las características de interoperabilidad de los Corredores de la Red Transeuropea y de Transporte (red TEN-T) (longitud de trenes de hasta 750 m).

También contempla el diseño de un apartadero en la zona interna del puerto que sirva de apoyo a la terminal y permita estacionar trenes de longitudes de hasta 750 metros y elimine los posibles cuellos de botella en la red interior del puerto. Asimismo, el proyecto comprende el diseño de las instalaciones de seguridad y comunicaciones en materia ferroviaria, la adecuación de los terrenos ubicados en la zona multipropósito del muelle sur como zona de apoyo a las operaciones ferroviarias de la terminal, un proyecto de rehabilitación y adaptación de la red interior ferroviaria de forma que permitan cumplir con los estándares europeos de interoperabilidad definidos para la red básica. El proyecto también engloba un estudio de reordenación del tráfico (rodado y ferroviario) en el entorno del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo al objeto de fomentar el transporte ferroviario por ferrocarril en esa zona del puerto exterior, eliminando ciertas dificultades operativas existentes. Durante el año 2022 la actuación más destacada del proyecto ha sido el comienzo del estudio de demanda para el servicio de Autopistas Ferroviarias en el Puerto de Huelva.

Impulso al tráfico atendido mediante carga y descarga por rodadura (I_23)

El primer hito de carga rodada fue en el año 2011 con la puesta en servicio de un ferry Ro-Pax de Naviera Armas con una escala semanal regular entre Huelva y Canarias. Esto fue posible gracias a la instalación de una rampa Ro-Ro flotante por parte de la Naviera.

Ya en el año 2016, unido a la inauguración de las nuevas instalaciones de inspección del Muelle Sur para agilizar las inspecciones veterinarias y fitosanitarias de los productos de origen animal o vegetal que entren en la Unión Europea a través de dicha infraestructura, se vuelve a dar un impulso a este tipo de tráfico.

En 2018, la Autoridad Portuaria de Huelva adquirió la rampa Ro-Ro posibilitando la puesta en marcha de una nueva línea con Canarias de la línea Balearia & FredOldsen que dispone de un ferry Ro-Pax con dos escalas semanales. Esto unido a la ya existente, ahora con la Naviera Armas, hace un total de 3 escalas por semana.



Evolución del transporte por ferrocarril y carretera y de operativa por rodadura (I_24)

En el siguiente cuadro se indica la evolución en los últimos tres años en el Puerto de Huelva del porcentaje de mercancía que entra y sale del Puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril, así como la evolución del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el Puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación al total de mercancía general marítima import-export. Por la importancia que tiene para el Puerto de Huelva, se indica también la evolución del transporte por tubería.

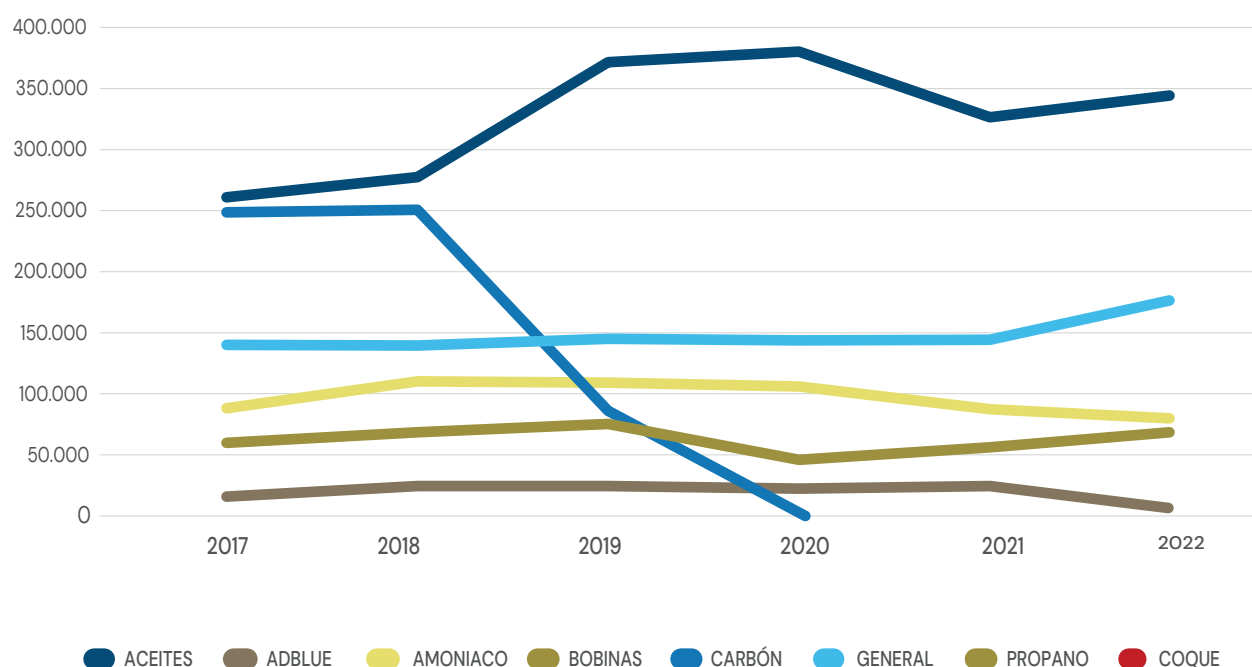
	2020	2021	2022
Toneladas movidas	29.919.220	30.685.994	32.145.663
Ferrocarril	265.718	328.926	397.519
Carretera	5.873.953	5.969.435	6.344.527
Ferrocarril + carretera	6.139.671	6.298.360	6.742.046
% Ferrocarril/ferrocarril + carretera	4,33%	5,22%	5,89%
Tubería	20.599.199	21.297.812	22.861.471
Mercancía General	1.299.903	1.190.359	1.296.694
Mercancía por rodadura (no TARAS)	509.084	458.632	586.783
% Rodadura/M. General	39,16%	38,53%	45,25%

En cuanto al tráfico ferroviario, el resumen estadístico de este modo de transporte durante la anualidad 2022 ha sido:

	2022
Aceites	338.350,96
Adblue	6.821,40
Amoniaco	78.940,37
Bobinas	47.159,75
Carbón	
General	165.702,78
Propano	72.455,85
Coque	675,10
Total general	710.106,21

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
ACEITES	260.940,97	277.520,01	371.579,98	380.303,16	326.355,06	338.350,96	1.955.050,14
ADBLUE	15.787,52	24.360,65	24.543,21	22.353,73	24.406,80	6.821,40	118.273,31
AMONIACO	88.236,38	110.307,30	109.221,42	106.001,58	87.419,97	78.940,37	580.127,02
BOBINAS	5.369,51					47.159,75	52.529,26
CARBÓN	248.650,00	250.750,00	86.150,00				585.550,00
GENERAL	140.175,66	139.605,96	145.009,90	143.778,78	144.209,85	165.702,78	878.482,93
PROPANO	59.908,05	68.608,94	75.343,25	45.902,97	56.164,01	72.455,85	378.383,07
COQUE						675,1	675,10
Total general	819.068,09	871.152,86	811.847,76	698.340,22	638.555,69	710.106,21	4.549.070,83

Evolución Tn/McÍ



Comunicación institucional

Grupos de interés (I_25)

Los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria de Huelva son los siguientes:

Cientes y Usuarios del Puerto:

Son los agentes que contribuyen al desarrollo de la actividad portuaria en todas sus dimensiones: logística, industrial, comercial y de servicios, se clasifican en:

- Clientes Finales/Consignatarios
- Capitanes de Buque
- Concesionarios
- Concesionarios de Mercancías
- Concesionarios de Pescadería
- Estibadores
- Prestadores de Servicios
- Prácticos
- Agentes de Aduana
- Instituciones / Administraciones
- Asociación HuelvaPort

Sectores sociales de influencia:

- Universidad
- Administraciones
- Asociaciones de Vecinos
- Comunidad Escolar
- Sindicatos
- Empresarios
- Medios de comunicación
- Otros colectivos (asociaciones culturales y deportivas, colegios profesionales, asociaciones benéficas y organizaciones no gubernamentales, etc.)

Comunicación con grupos de interés (I_26)

El Archivo Histórico de la APH, ubicado en el Centro de Recepción y Documentación de la Autoridad Portuaria y dependiente orgánicamente de la Secretaría General, recibió durante 2022, un total de 5.450 consultas, de las cuales 2.550 han sido realizadas por investigadores y 2.900 por consultas internas de la APH.

Desde el Departamento de Comunicación y Relaciones Externas se han llevado a cabo actuaciones de comunicación externa mediante la difusión de **notas de prensa**, la organización de **convocatorias públicas** y la participación en **jornadas y actos**, orientados a reforzar la imagen del Puerto de Huelva.

A lo largo del año se han publicado un total de **174 notas de prensa** para difundir las principales actuaciones y proyectos llevados a cabo por la Autoridad Portuaria de Huelva durante el ejercicio.



Se ha seguido avanzando en la **estrategia de 'social media'**, reforzando la comunicación a través de los perfiles de la APH en **redes sociales**, Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y Youtube con la consolidación de la cuenta institucional de Twitter, Facebook e Instagram de la presidenta de la APH, perfiles que han seguido creciendo en seguidores e interacciones.

En todas ellas se difunden las noticias y contenidos que propicien la creación de una comunidad en torno al Puerto de Huelva, dentro de la línea estratégica de acercamiento del Puerto a la Ciudad, además de difundir los proyectos de crecimiento del Puerto de Huelva en torno al ámbito logístico, industrial y portuario.

El número total de seguidores en el año 2022 ha ascendido a **33.550** usuarios, lo que representa un aumento del **43%** con respecto al año anterior, tras haber registrado **10.103** seguidores nuevos.

En relación con los temas difundidos por el Departamento de Comunicación de la Autoridad Portuaria de Huelva, en el mes de enero el Puerto de Huelva cerraba el año con una subida de tráfico del 2,5% superando así las expectativas iniciales debido a los efectos globales de la pandemia en el tráfico portuario mundial. Asimismo, se presentaba la Ruta 1400, Huelva-Canarias en FITUR.

En el mes de febrero, se inauguraban las actuaciones de adecuación y mejora de los muelles **Ingeniero Juan Gonzalo y Ciudad de Palos** y arrancaba el programa de acceso al ecosistema de innovación, abierto a las empresas, en la Lonja de la Innovación. También en febrero el Consejo de Administración aprobaba el **II Plan de Igualdad de la institución**. En la apuesta de poner en valor el patrimonio histórico y cultural del Puerto de Huelva, este mes se iniciaba las obras de Rehabilitación para garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de carga de la compañía española de Minas de Tharsis, un vestigio de la historia minera de Huelva que se abrió al tráfico el 6 de febrero de 1871 para embarcar los minerales procedentes de las minas de Tharsis, Lagunazo y La Zarza, según consta en el Archivo del puerto.



Inauguración por parte del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y la presidenta del Puerto de Huelva, Pilar Miranda, de las terminales de graneles sólidos tras unas obras de modernización

En marzo, se ponía en marcha por primera vez la I Jornada sobre 'La mujer en el turismo náutico y de cruceros' en el marco del Foro CITCA Suncruise y el Puerto de Huelva recibía la Medalla al Mérito de Protección Civil por su implicación en el dispositivo de retorno hacia su país de las temporeras marroquíes.



Presencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y de Presidentes de distintos Puertos andaluces en una jornada sobre el papel de la mujer en el turismo náutico y de cruceros

En el mes de abril se iniciaban por parte de un concesionario **las obras de la Marina Deportiva del Odiel**, un hito relevante en la transformación del Muelle de Levante. Otro paso destacado era la puesta en marcha de **'La lonja de la innovación'**, el primer nodo fiware portuario mundial. Este mes el Puerto de Huelva recibía la primera escala del buque de cruceros francés de lujo Le Bougainville y la escala de cruceros del velero Sea Cloud. Por otro lado, se daba a conocer el impacto en el empleo de la actividad del Puerto de Huelva, con 36.589 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos. En el ámbito de cruceros, el puerto onubense acudía a un evento internacional en Miami para presentar la Marina Deportiva, la futura terminal de cruceros del Muelle de Levante y el proyecto de remodelación de este espacio.



El Presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, acudía a la inauguración de la Lonja de la Innovación, donde saluda a las empresas, técnicos y mentores de este nodo tecnológico.

En mayo el Muelle de Levante recibía la escala de cruceros del buque La Belle de Cadix, que visita el Puerto de Huelva por tercer año consecutivo. Por su parte, Las Cocheras acogían una jornada sobre Centros de Transporte y Logística como impulsores del desarrollo socioeconómico y sostenible del entorno para dar a conocer los detalles del proyecto de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), que también se presentaba en el Salón Internacional de Logística de Barcelona (SIL).



El Puerto de Huelva recibe la escala de La Belle de Cadix

En el mes de junio, La lonja de la innovación del Puerto de Huelva era reconocida oficialmente por Fiware Foundation como primer nodo Fiware portuario mundial. Desde el punto de vista comercial, el Puerto onubense acudía al Salón Logismed en Casablanca para reforzar las alianzas comerciales con Marruecos.

A mediados del mes de julio, la Asociación para la Promoción Comercial del Puerto de Huelva (HuelvaPort) celebraba su 6ª Asamblea General de planificación y balance de las acciones comerciales realizadas y presentaba la III edición de los Premios de la Logística HuelvaPort. Durante este encuentro se puso de manifiesto la participación de HuelvaPort y el Puerto de Huelva en una veintena de eventos comerciales para potenciar el posicionamiento del Puerto en distintos mercados.

En agosto el Puerto de Huelva abría el concurso para que las empresas se implanten en la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Polígono Industrial de la Punta del Sebo. Este mes se inauguraba una recreación de la Fuente de las Naciones en el Paseo de la Ría dentro de la estrategia de acercar el Puerto a la ciudad y recuperar nuestra historia y señas de identidad.

En septiembre, se ponía en servicio una zona con 144 plazas de aparcamientos junto a la Ciudad del Marisco.

En el marco de la **convocatoria Puerto-ciudad de RSE**, se otorgaba 200.00 euros para cofinanciar proyectos de 87 entidades onubenses. Este mes se inauguraba la adecuación y el desdoble de su carretera de acceso al Muelle Sur para continuar impulsando su competitividad. En el ámbito de las relaciones con la comunidad portuaria, se realizaba una visita a las instalaciones de **Nuevo Astillero de Huelva, SA**, del grupo Marina Meridional, con motivo del inicio de las obras del proyecto de remodelación integral del astillero, enmarcadas en la estética del entorno portuario.



El consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, y el presidente de Puertos del Estado, Álvaro Rodríguez Dapena, acuden a la inauguración de la adecuación y desdoble de la carretera de acceso al Muelle Sur, entre otras autoridades

En el ámbito comercial, el Puerto de Huelva acudía en octubre a Fruit Attraction para presentar el Hub logístico de frío, entre otros proyectos. Igualmente, participaba con un stand en el Salón Internacional de la Minería en Sevilla para promocionarse como referente en graneles sólidos.

En noviembre, entraba en funcionamiento un nuevo servicio de las navieras Fred. Olsen y Balearia con las Islas Canarias. Este mes se celebraba el acto de colocación de primera piedra de las obras del **Hub Logístico del Frío** en el Puerto de Huelva por parte de la empresa Friportsur.

En el marco de las relaciones puerto-ciudad, la Avenida Francisco Montenegro acogía una escultura homenaje al joven piloto Hugo Millán.

Este mes el Puerto de Huelva se convertía en capital de los puertos europeos al acoger unas jornadas de un grupo de trabajo de los puertos pertenecientes a los corredores del Atlántico, Mar del Norte-Mediterráneo y Autopistas del Mar para abordar los retos de futuro.

Con el fin de continuar avanzando en la integración puerto-ciudad, el Puerto de Huelva lucía alumbrado navideño desde la nueva lonja hasta la avenida Francisco Montenegro, con 3,5 kilómetros de luminarias led.

En diciembre, el Puerto de Huelva comenzó a celebrar distintos actos, como antesala de su 150 aniversario. De esta forma, inauguraba en el Centro de Recepción y Documentación una exposición sobre 'Colón, monumento a la Amistad con los Pueblos de América', comisariada por el periodista Eduardo Sagrañes. Otro evento destacado fue la celebración a mediados de diciembre del **Día del Puerto** con un acto donde se llevó a cabo la entrega de menciones especiales a la Federación Onubense de Empresarios (FOE), el Ayuntamiento de Palos de la Frontera y la Asociación ARO.

Asimismo, se nombraba a la modelo Laura Sánchez embajadora de los actos del 150 aniversario del puerto.



Inauguración de la exposición denominada 'Colón, monumento a la Amistad con los Pueblos de América'



Acto de celebración del Día del Puerto con las instituciones y asociaciones galardonadas

El año finalizaba con la inauguración de **una terminal de pasajeros, servicios portuarios y control de inspección de Policía y aduanas en el Muelle Sur**, lo que contribuía a reforzar el posicionamiento del puerto con las Islas Canarias.

En el último Consejo de Administración del Puerto de Huelva se aprobaba el plan de empresa para 2023, con una inversión cercana a los 65 millones de euros.



Nueva terminal de pasajeros y servicios portuarios, inaugurada en el mes de diciembre de 2022 en el Muelle Sur

En relación con la comunicación interna, se han consolidado las acciones puestas en marcha a través de distintos instrumentos implantados y que ya estaban funcionando:

- Comunicación en cascada, transfiriendo y organizando la información de la APH desde la Dirección y la Presidencia hacia los diferentes ámbitos de responsabilidad, y desde ahí a todos los equipos de trabajo, de manera que, en poco tiempo, todas las personas conocen el contenido de la información.
- Comunicaciones internas.
- Inclusión de contenidos actualizados a la página web desde cada uno de los ámbitos de responsabilidad de la APH, con nuevos apartados relativos a los actos conmemorativos del 150 Aniversario, RUTA 1400, Zona de Actividades Logísticas, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Compromiso con la Igualdad. Todos ellos destacados en la landing page de la entidad.
- Portal del empleado como herramienta de gestión de los Recursos Humanos de la Autoridad Portuaria y de ayuda a sus trabajadores desde el punto de vista de la Comunicación Interna.
- SharePoint del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que además de ofrecer el acceso a toda la documentación del Sistema, tiene un canal de noticias donde se replican las que se relacionan con el SIG y un formulario abierto para la captación de Ideas y/o sugerencias del personal de la APH.
- Resumen de prensa como vehículo de comunicación que permite mantener informada a toda la organización de la actualidad de su sector.
- Publicaciones de la Autoridad Portuaria. Las publicaciones que la Autoridad Portuaria edita, Memoria Estadística, Memoria de Sostenibilidad, El Puerto en Cifras, Tabla de Mareas, entre otros, se pueden descargar en la página web, significando una importante herramienta de información sobre la empresa.
- Boletín de Noticias anual que se difunde a todos los públicos internos y externos de interés para la APH con la finalidad de hacer llegar la actualidad de la entidad.
- Informes de valoración en redes sociales. Como herramienta de medición del comportamiento de la audiencia en internet propia de las diferentes redes sociales y su interacción con las noticias y actualidad del Puerto de Huelva. Mediante estas estadísticas, es posible identificar los intereses y demandas de la ciudadanía, así como los contenidos que reflejan mayor o menor interés y los formatos más compartidos.

Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés (I_27)

A través de las redes sociales, la Autoridad Portuaria de Huelva ha reforzado el feedback con los usuarios contestando puntualmente las sugerencias y quejas de los ciudadanos una vez que, desde el Departamento de Comunicación se consultan con las áreas de responsabilidad correspondientes. Además, se ha seguido también trabajando en el canal de sugerencias de la web o el propio Registro de la Autoridad Portuaria de Huelva. Todas estas herramientas están contribuyendo a que la comunidad ciudadana en torno al Puerto perciba una escucha activa a sus demandas, lo que está ayudando a consolidar la imagen de un puerto cercano y receptivo.

Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones (I_28)

Durante 2022 se han formalizado nuevas colaboraciones con otras entidades dentro de la apertura del Puerto de Huelva a la ciudad, reforzándose el papel institucional que ha adquirido la Autoridad Portuaria de Huelva en la sociedad onubense. Este vínculo se pone de manifiesto con estas nuevas colaboraciones con entidades y colectivos ciudadanos que se suman a la red ya existente de buenas relaciones con las distintas administraciones, tanto de carácter estatal, como autonómico, provincial y local, que se traduce en los proyectos comunes que desarrollan y en el apoyo decidido que presta a otras actividades promovidas por ellas.

Entre ellas se pueden destacar la puesta en marcha con la Universidad de Huelva del Máster Universitario en Transporte Intermodal y Logística, una iniciativa que responde a la necesidad de formar al alumnado y dar respuesta a los retos que supone el transporte intermodal y la logística, enfatizando el papel de los puertos como puntos de intercambio básico entre diferentes modos de transporte.

Del mismo modo, se ha formalizado un convenio con la Universidad de Cádiz para el desarrollo de nuevos itinerarios formativos en logística de terminales portuarias e intermodalidad. Estos estudios de posgrado se enmarcan en el nuevo máster en Logística y Gestión de Operaciones que se ha impartido en las universidades de Cádiz, Sevilla e Internacional de Andalucía desde el curso 2022/23.

También se ha continuado con la agenda de encuentros institucionales y empresariales que ha propiciado el fortalecimiento de los vínculos con el tejido social y empresarial de nuestro entorno.

Acto de presentación del convenio formalizado entre la Universidad de Cádiz y la Autoridad Portuaria de Huelva (octubre de 2022)



Visita del Presidente de Puertos del Estado al Puerto de Huelva, Álvaro Rodríguez Dapena, donde mantuvo un encuentro con empresarios de la comunidad portuaria.



Visita de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, al Muelle Sur



Inauguración de una terminal mecanizada para graneles sólidos por parte de Bergé en sus instalaciones del Puerto exterior



Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria de Huelva (I_29)

La importancia del Puerto de Huelva como motor de la economía provincial, su preocupación por la gestión medioambiental de la actividad portuaria y la importancia del programa de actuaciones Puerto-Ciudad, han hecho que la Autoridad Portuaria de Huelva pertenezca a diversas asociaciones de carácter técnico o empresarial.

A nivel provincial:

- Federación Onubense de Empresarios
- HuelvaPort

A nivel autonómico:

- **Suncruise Andalucía.** Se trata de una asociación para el fomento del tráfico de cruceros en los puertos de Andalucía. Toda la actividad comercial hacia el segmento de cruceros quiere canalizarse mediante esta asociación y abandonar la pertenencia a otras asociaciones de carácter más internacional.
- **Red Logística de Andalucía,** nacida como alternativa para un transporte más seguro y sostenible en nuestra comunidad y la gestión de centros logísticos.

A nivel nacional:

- **Asociación Técnica de Puertos y Costas (ATPYC).** Asociación de carácter técnico y científico para potenciar el progreso tecnológico en materia de Puertos y Costas, fomentando una cultura común

entre los profesionales de estos ámbitos.

- **Asociación Española de Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia** (Shortsea Shipping). Asociación para el desarrollo de cadenas multimodales de transporte competitivas con participación relevante del modo marítimo. Desde 2021 la Autoridad Portuaria de Huelva ha pasado a ser integrante en la Junta Directiva de esta asociación, a través de una vocalía ostentada por el Jefe del Departamento de Desarrollo de Negocio y Comercial, D. Jaime Manuel Beltrán Sanz
- **ACE (Asociación de Cargadores de España)**. Esta asociación tiene el reconocimiento por la Dirección General de Transporte del Ministerio de Fomento de empresa representativa de las compañías cargadoras más relevantes de España.
- **ACTE**: Asociación de Centros de Transporte y Logística de España, a la que está adherida la ZAL del Puerto de Huelva, tiene por objeto desarrollar y potenciar las relaciones de colaboración entre los Centros de Transporte y Logística ubicados en España, impulsando el desarrollo de los mismos y aportando los sistemas logísticos y de planificación que contribuyen a la mejora de sus instalaciones y servicios con el especial fomento de la Intermodalidad, la Protección al Medio Ambiente y los desarrollos sostenibles.

A nivel de la península Ibérica:

- **Asociación Ibérica de gas Natural para la Movilidad (GASNAM)**, creada en abril de 2013 con el objetivo de fomentar el uso del gas natural en la movilidad, tanto terrestre como marítima, en todos los sectores de la actividad económica de la región. En el 2020 la APH se incorpora a la Junta Directiva al haber salido elegida como vocal de la Sección Marítima de la misma. También se ha incorporado a la Junta Directiva en la Sección Marítima la naviera Balearia buen cliente del puerto de Huelva igualmente en condición de vocal. La Asociación aporta datos de interés para el seguimiento comercial de actividades como bunkering de GNL, evolución de flotas de buques y camiones propulsados por gas. Se participa en grupos de trabajo en la misma.

A nivel internacional:

- **PIANC**. Asociación, con sede central en Bruselas, creada para promover, a nivel internacional, el desarrollo en el diseño, construcción, mejora, conservación y explotación de las vías navegables, interiores y marítimas, los puertos y las zonas costeras. La representación española recae sobre la ATPYC.
- **IAPH**. International Association of Ports and Harbors. Asociación, con sede central en Tokio, para el desarrollo de marcos internacionales para los intereses comunes de la actividad portuaria.
- **ESPO**. Promueve los intereses comunes de sus miembros en toda Europa y también en el diálogo con las partes interesadas europeas del sector portuario y marítimo.
- **MedCruise**. Se trata de una asociación para el fomento del tráfico de cruceros en los puertos del Mediterráneo y sus mares adyacentes.
- **Chemical Parks in Europe (ECSP)**. Promueve nuevas inversiones en clústeres y complejos industriales químicos integrados, innovadores y competitivos de Europa.
- **RETE**. Asociación internacional sin ánimo de lucro que tiene como objetivo promover y facilitar el diálogo y la convivencia entre puertos y ciudades, para mejorar las actividades de los puertos y la calidad de vida de las ciudades portuarias y de su entorno territorial, económico, social, cultural y ambiental.

Promoción comercial

Iniciativas de promoción comercial 2022 (I_30)

Los tres grandes objetivos para la sostenibilidad del tráfico global del Puerto de Huelva son:

- El mantenimiento y consolidación de los tráficos tradicionales de graneles sólidos y líquidos.
- La captación de nuevos tráficos de mercancía general contenerizada y rodada (ro-ro/ro-pax) además de tráficos breakbulk y project cargo, sin olvidar, cruceros turísticos, pertrechos y actividad turística de mega-yates, etc.
- El desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), Hub Logístico del Frío, y de las terminales ferroviarias de Majarabique y Muelle Sur.

Todo ello teniendo presente una estrategia de desarrollo basada en la conectividad ferroviaria y orientación al cliente como elementos diferenciales y de valor añadido. La gestión comercial orientada hacia el cliente y/o usuario del Puerto se ha continuado con los medios disponibles cuando no ha sido posible el encuentro personal. Se han utilizado herramientas como las llamadas telefónicas, vídeo conferencias, webinars.... En el año 2021 hubo eventos que se pospusieron o cancelaron, las empresas restringieron los encuentros presenciales, las visitas a las instalaciones o los viajes a su personal. En 2022 se empieza a volver a la normalidad con los eventos y encuentros presenciales, las organizaciones retoman los eventos, las empresas permiten viajar a su personal...y todo el mundo agradece mucho la vuelta a la "normalidad" ya que no tienen la misma efectividad los encuentros virtuales que los cara a cara.

De manera transversal a todos los objetivos citados, hay que añadir la captación de nuevas actividades que requieran asentamiento territorial y generen tráfico marítimo import/export. Para permitir esos logros es indispensable contar con unos Servicios Aduaneros y Paraduaneros cuya organización, dimensionamiento y flexibilidad sea acorde con la evolución de los tráficos y las necesidades del mercado. También para el asentamiento territorial se hace gestión comercial ofreciendo a transitarios locales en el edificio Huelva 2000 a fin de atraer a nuestro puerto empresas transitarias que generan movimientos de tráficos.

En el año 2022 vuelven a celebrarse y la Autoridad Portuaria de Huelva participa en eventos en el ámbito marítimo-portuario y logístico de gran relevancia tanto a nivel nacional como internacional entre los que pueden mencionarse Agroexpo, Seatrade, Bolsa Andaluza de Materias Primas, Fruit Logistica, SIL, Breakbulk Rotterdam, MMH, Conxemar, Fruit Attraction...y participamos también en pequeños eventos locales como Agrocosta Lepe.

El Plan Comercial funciona como guía integrada en el Plan de Empresa portuario. Desde esta perspectiva, se llevan a cabo diferentes estudios de mercado y análisis con el fin de diseñar un posicionamiento de marca, segmentar y seleccionar los posibles nuevos mercados y clientes, y definir las estrategias comerciales y acciones concretas con las que alcanzar las metas descritas y fijadas en los planes. A finales de 2021(Nov) se presentó públicamente la marca Ruta 1400 para el tráfico con las Islas Canarias, pero es durante el 2022 cuando se realizan multitud de contactos y gestiones con los miembros de la misma para la promoción comercial de

los servicios marítimos integrados en ella. También se participó en el evento SALT Canarias y durante esos días se hicieron presentaciones en Las Palmas y Tenerife a las asociaciones de exportadores de productos canarios.

Con referencia a los servicios aduaneros y paraduaneros en el 2022 se celebraron 4 sesiones, el 12 de enero, 4 de mayo, 6 de julio y el 26 de octubre continuando con las labores de dicho Foro. Cabe resaltar la incorporación al mismo de transitarios como Total Freight e Impala Forwarding que inician actividad en nuestra comunidad portuaria.



- Además, el Departamento de Desarrollo de Negocio y Comercial ha organizado, facilitado y/o participado en jornadas técnicas en 2022 como son:
- Jornada ZAL (ACTE)
- Jornada CBRE
- Ten-T Days Lyon
- Atlantic Corridor Working Group, Red Ten-T en Huelva con gran presencia internacional y participación de coordinadores y oficiales de la UE.

Tráfico de pasajeros: cruceros turísticos

La Autoridad Portuaria de Huelva junto con HuelvaPort ha continuado con su plan de acción comercial en el ámbito de **cruceros** con la finalidad de captar futuras escalas de cruceros en el Puerto de Huelva y contribuir así al desarrollo turístico y económico de la localidad.

La nueva estrategia adoptada por el Departamento Comercial de la APH, se dirige a la captación de cruceros de pequeño porte y megayates que presenten una flota compatible con las características y condiciones en materia de calado y eslora (en estos momentos 6m y 200 m respectivamente como máximo) que presenta el Muelle de Levante. De esta forma se puede atender sin dificultades añadidas el incremento de tráfico marítimo comercial regular (en su mayoría mercancía general contenerizada y rodada) en el Muelle Sur.

El pasaje de **Crucero** ha tenido un incremento pasando de 584 crucevistas en 2021 a 1.956 crucevistas en 2022 gracias a la consolidación de escalas regulares (13 escalas) de la naviera Croisi Europe en Huelva con su buque "La Belle de Cádiz".

Especial mención debe hacerse también al aumento del pasaje en **Línea Regular** de los servicios Ro-Pax Huelva/Canarias cerrándose el 2022 con 69.665 pasajeros lo que supone un incremento del 45% con respecto al año anterior.

Asimismo, el proyecto de remodelación y adecuación del muelle en cuestión, que contempla la creación de una nueva terminal de cruceros y una marina deportiva con diversos espacios de ocio ha contribuido a potenciar el Muelle de Levante como muelle principal de atraque de cruceros y megayates, a fin de atraer y consolidar posibles navieras/negocio y fomentar el destino turístico de Huelva y su provincia, consiguiendo así, una mayor integración Puerto-Ciudad que permite al crucevista el acceso a pie al centro de nuestra ciudad.

El puerto de Huelva con la asistencia técnica de Huelvaport sigue estando presente en eventos donde el pasaje de línea regular y la figura del crucevista son la esencia como Fitur Madrid, Sea Trade Cruise Global Miami, Med Cruise General Assembly Rosas, Seatrade Cruise Med Málaga, Foro CITCA Suncruise.

Gastos destinados a la promoción comercial del puerto (I_31)

Gastos comerciales 2022 del Puerto de Huelva	138.617,13 €
Gastos de explotación 2022 del Puerto de Huelva	43.243.221 €
Porcentaje en relación a gastos de explotación	0,32%

Compromiso institucional

Proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas (I_32)

Desde la Autoridad Portuaria, a través de su página web se ofrecen diferentes servicios a empresas del sector, usuarios o personas interesadas. Los servicios se agrupan por el tipo de información a la que se quiere acceder, y en concreto puede accederse a:

- Tramitación de escalas (DUEWeb) y Notificaciones de Mercancías Peligrosas (IMOWeb), servicios accesibles desde el Portal Community System (PCS), que tiene vocación de ventanilla única para la gestión de las operaciones portuarias.
- Información de licitaciones, donde se permite a los licitadores descargar su documentación y realizar el seguimiento o acceder a cualquier persona a dicha información, a través del Perfil del Contratante.
- Información general varia: corporativa, planos del puerto, tasas y tarifas de los servicios portuarios, características técnicas, tabla de mareas, contratos de las empresas de la Comunidad Portuaria, etc.
- Información sobre las Concesiones. Con toda la información sobre ubicación en el Puerto de Huelva, superficie, titularidad, etc.
- Canal de comunicación para las sugerencias y la solicitud de información general relativa al Puerto de Huelva.
- Para la tramitación de procedimientos electrónicos se facilita el acceso a la sede electrónica de la entidad.
- También, para los miembros del Consejo de Administración vía web, se les ofrece toda la documentación asociada a las reuniones de los Consejos y al Gobierno de la Autoridad Portuaria.
- Para facilitar la gestión de las facturas, la Autoridad Portuaria de Huelva, ofrece, además de la sede electrónica, un buzón de envío de facturas, desde el cual se tramitan directamente en los sistemas de administración electrónica internos y se ha dado de alta el sistema FACE operativo desde septiembre de 2022 y que se integrará de forma automática en los sistemas de la APH en el primer semestre de 2023.
- Se ha incluido el servicio de notificaciones electrónicas a interesados, que se recibirán a través del servicio Notific@ y que quedará disponible en la vista "Mis Expedientes" de la sede electrónica.
- Se ha incluido el servicio de firma remota, donde se facilita a los interesados la firma de contrato de firma digital y remota a través de la plataforma de firma electrónica existente.
- Se ha creado La Lonja de la Innovación a través del dominio lalonja.tech, en el que se informa de acciones de la Autoridad Portuaria de Huelva en materia de innovación, así como de las convocatorias que bien licita la propia Autoridad Portuaria desde su medios oficiales y de las convocatorias desarrolladas por Telefónica a partir de su plataforma Open Future.
- Se han creado diferentes dominios y webs para la gestión de diferentes iniciativas con suficiente peso propio, como la Ruta 1400, con información de los tráficos Huelva-Canarias, la web de la ZAL de Huelva o, en un futuro, la información relativa al Muelle de Levante.

Por otro lado, dentro de la política de comunicación corporativa, el Gabinete de Prensa difunde en la página web todas las notas de prensa relacionadas con proyectos, obras y actividades de la Autoridad Portuaria en general, dado que constituye la herramienta de comunicación más adecuada para dar a conocer toda la información relativa a la APH. De hecho, todas las informaciones que aparecen en las redes sociales como Facebook, Twitter o LinkedIn disponen de enlaces a la página web para acceder a la noticia corporativa.

Durante 2022 se ha decidido la migración a la ventanilla única propuesta por Puertos del Estado, DuePort, que ha comenzado en el último trimestre de 2022 y que tiene prevista su finalización en la primavera de 2023.

Información en materia de Ciberseguridad

La Autoridad Portuaria de Huelva dispone de un plan de continuidad de funcionamiento en materia de tecnologías de la información que le permite sobreponerse ante posibles ataques. Igualmente, dispone de un catálogo de buenas prácticas con el que rige el funcionamiento de las configuraciones y procedimientos de acceso a los sistemas.

Igualmente, durante el año 2022, la Autoridad Portuaria de Huelva, ha realizado análisis de vulnerabilidades basadas en los mecanismos ofrecidos por el SOC contratado en el año 2021.

En este segundo, para garantizar las medidas de ciberseguridad se han mantenido una doble barrera de seguridad con elementos físicos de diferentes fabricantes y todos telegestionados desde el SOC mencionado. Igualmente, se han implantado sondas y elementos de control a todos los servidores y PCs existentes en la organización.

Provocado por las nuevas necesidades de la pandemia, se ha procedido a la actualización de la normativa de la gestión de la ciberseguridad y se han incorporado nuevas herramientas de monitorización de la actividad de los equipos y antimalwares, en aras de garantizar la seguridad en los equipos.

Se ha procedido durante 2022 a la migración de la entidad soporte de los certificados digitales, pasando de CAMERFIRMA a la FNMT en virtud del encargo de gestión centralizado existente para los diferentes organismos de la Administración del Estado como es la Autoridad Portuaria de Huelva.

Calidad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación.

La Autoridad Portuaria de Huelva ha implantado un sistema de Servicios de Atención a los Usuarios, que garantiza el funcionamiento de los servicios de TI y Comunicaciones. Este servicio se gestiona a través de un sistema de Ticketing desde donde se obtienen indicadores de medición de calidad del servicio.

Durante el año 2022 se ha continuado con la gestión de indicadores de control de calidad a una herramienta centralizada que permite el control y seguimiento de los mismos, a partir de los informes obtenidos desde las herramientas de gestión, que se inició en años anteriores, incorporándose nuevos indicadores.

Por otro lado, y siguiendo un modelo de gestión ITIL, la APH ha continuado con un sistema de seguimiento de tareas de proyectos en el ámbito de TI, desde donde se podrá obtener información de la gestión de estas y que realimentarán la gestión de los proyectos en un proceso de mejora continua.

Asimismo, en el año 2022 se ha integrado en el funcionamiento de los servicios basados en la Tecnologías de la Información el uso de una herramienta de gestión de activos (GMAO), existente ya en la Autoridad Portuaria de Huelva y extendiéndose su uso para los activos tecnológicos.

Puerto Inteligente

Durante el año 2022, la APH ha desarrollado una plataforma de gestión operativa basada en un sistema IoT (Fiware) y se han desarrollado las pruebas pertinentes para realizar la puesta en marcha de la misma. Tendrá como objetivo principal la integración y tratamiento de los datos, la garantía de captación desde diferentes fuentes (IoT, otras aplicaciones, fuentes externas, ventanillas, etc.) y la utilización de esa información en los diferentes procesos internos de la APH, orquestado a través de módulos BPM.

El objetivo de esta plataforma es ser un Sistema de Apoyo a la Toma de Decisiones a partir de datos en tiempo real y que facilite la labor del personal de la Autoridad Portuaria y permita a las empresas conocer en todo momento la situación de sus solicitudes. Asimismo, la plataforma dispondrá de un portal de Open Data desde donde se podrán integrar nuevas soluciones o realizar nuevos proyectos.

Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria (I_33)

Durante el año 2022 se ha puesto en servicio el Nodo de Innovación Tecnológico La Lonja de la Innovación, inaugurado el día 6 de abril de 2022. Durante el año 2022, una vez puesta en servicio, se han realizado 537 actividades por las que han pasado 137 empresas o start-ups.

Se ha realizado la primera convocatoria por parte de Telefónica a través de su plataforma Open Future, en el que se han adjudicado 7 proyectos que han sido desarrollados durante 2022.

Igualmente, la Autoridad Portuaria de Huelva ha licitado y adjudicado en 2022 tres retos de innovación tecnológica:

- Sensor de niebla no puntual, con el objetivo de poder medir la visibilidad de la niebla situada en la zona de fondeo. Adjudicado a Elecnor.
- Lectura de matrículas de remolques en movilidad, con el objetivo de disponer de la matrícula de los remolques en movilidad de cara a poderlo reconocer antes de la llegada al control de accesos. Adjudicado a All Read
- Integración y optimización de operaciones en base a la información de EDI, en el que se realiza lectura de la mensajería EDI y se acumula en un determinado almacenamiento para poderlo procesar y tomar acciones pertinentes de optimización. Adjudicado a NextPort.

Los tres retos se estiman que estarán en funcionamiento durante 2023.

Como se ha comentado en el punto anterior, se ha seguido el desarrollo de la Plataforma de Captación de Datos del Puerto de Huelva, herramienta fundamental para el desarrollo de la innovación y que, en sí mismo, es un producto innovador, al ser el primer PMS over IoT existente en el mercado. Durante 2022 estaba en fase de pruebas.

Igualmente, la Autoridad Portuaria de Huelva ha participado en proyectos innovadores dentro de la convocatoria Puertos 4.0 de Puertos del Estado, como facilitador de 14 proyectos, aún pendientes de resolución.



Fundaciones e iniciativas socioculturales apoyadas por la Autoridad Portuaria de Huelva (I_34)

El Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017, con visión a 2022, recoge la necesidad de Definir la Política de Responsabilidad Social Empresarial, como una de las actuaciones para la consecución del objetivo de “Lograr una imagen reconocida, valorada y posicionada en el entorno del Puerto de Huelva” dentro de la Línea Estratégica: Relación con el Entorno. Actualmente esta línea se requiere reforzar recuperando el marco de Acuerdos Puerto-Ciudad.

La Convocatoria Puerto-Ciudad aprobada en sesión de 21 de abril de 2016 por el Consejo de Administración vino a instrumentalizar el compromiso con las necesidades de sus Grupos de Interés en diferentes ámbitos de actuación recogido en el Plan de Responsabilidad Social Empresarial de la Autoridad Portuaria de Huelva ya aprobado con anterioridad en diciembre de 2013.

Durante el año 2022, y dentro del marco de la “Convocatoria Puerto-Ciudad”, por parte de la Comisión nombrada al efecto se han concedido ayudas a 87 entidades con fines deportivos, culturales, sociales y educativos, dando respuesta al 97,7% de los 89 proyectos presentados y que confirmaron su continuidad en la Convocatoria. Además, se ha colaborado con 147 entidades de Huelva y su entorno, patrocinando eventos de carácter social, cultural y deportivo dentro de nuestra política de Responsabilidad Social y Empresarial.



Proyectos destinados a la mejora de la interfase Puerto-Ciudad (I_35)

El espacio escénico de “Las Cocheras del Puerto”, que fue inaugurado en 2011, tras el periodo de ralentización sufrido tras la pandemia ha retomado su actividad durante 2022. Así, se programaron en sus instalaciones por parte de distintos promotores un total de 70 actuaciones y actividades de carácter cultural, social, técnico e institucional.

La dotación, montaje y preparación de los eventos realizados por la Autoridad Portuaria han conllevado un gasto global de 117.000€ lo que supone un 0,27% sobre el presupuesto total de gastos y amortizaciones llevados a cabo por la Autoridad Portuaria en el año 2022.

En relación con las actuaciones relacionadas con la línea estratégica integración con el entorno y en concreto con Puerto-Ciudad, este año se han inaugurado las obras de recreación de la Fuente de las Naciones en el Paseo de la Ría, una seña de identidad que refuerza los vínculos onubenses con el continente americano y se han iniciado las obras de remodelación del entorno al Monumento a Colón, una actuación que va a culminar la remodelación del frente portuario desde el Muelle de la compañía Río Tinto hasta la Punta del Sebo.



Acto de colocación de la primera piedra de las obras de rehabilitación del entorno al Monumento a Colón con la presencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal

Recursos económicos empleados en protección y seguridad (I_36)

En lo que respecta a la seguridad industrial y los planes de respuesta, de acuerdo con el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y la Autoridad Portuaria por el que el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento será el Grupo de Respuesta e Intervención ante incidentes, emergencias o contingencias que den lugar a la activación del Plan de Autoprotección, Interior Marítimo o cualquier otro plan de respuesta en el que la APH pudiera verse obligado a implantar en un futuro, la APH con cargo a su presupuesto, ha aportado la tercera anualidad correspondiente de 240.000 €.

Recursos económicos empleados en materia medioambiental (I_37)

Los recursos económicos totales (gastos más inversiones) empleados en materia medioambiental han sido en 2022 de 6.409,56 miles de €.

Gastos e Inversiones ambientales			
Gastos		Inversiones	
Gastos en Medio Ambiente en Miles de €	3.348,22	Inversiones en Medio Ambiente en Miles de €	3.061,35
Gastos de Explotación en Miles de €	43.243,22	Total de inversiones en Miles de €	24.440,49
% de Gastos en Medio Ambiente	7,74 %	% de Inversiones en Medio Ambiente	12,53 %

Los principales gastos e inversiones han sido los siguientes:

- Nueva red de saneamiento en muelle de graneles sólidos.
- Plan de mejora de la calidad del aire a través de suministro e instalación de lavarruedas en muelle de graneles sólidos.
- Caracterización de suelos.
- Estudios medioambientales sobre dragados.
- Labores de vigilancia ambiental.
- Recogida y gestión de residuos Marpol.
- Limpiezas.
- Mejora paisajística.
- Eficiencia energética.





Dimensión Económica

Política económica

Una línea básica de la política económica ha sido la autosuficiencia financiera en materia de inversión en la construcción de infraestructuras portuarias. Sin recurrir al endeudamiento y con recursos propios, se han desarrollado de forma eficaz aquellas obras portuarias que la demanda o las previsiones de la misma han ido aconsejando realizar.

Se ha continuado la política de reducción de precios para favorecer la competitividad nuestra y de nuestros clientes, a través de coeficientes correctores y bonificaciones.

Situación económica y financiera

A pesar de los perniciosos efectos en la economía mundial y la desestabilización general provocada por la guerra de Ucrania declarada en febrero de 2022, al igual que la economía Española, la Autoridad Portuaria de Huelva ha mantenido la senda de recuperación y crecimiento ya iniciada en 2021, superando el ritmo y cifras de actividad del año anterior, cerrando el ejercicio 2022 con unos buenos resultados tanto en volumen de tráfico como en cifra de negocio

La actividad generada por las empresas de la comunidad portuaria y los proyectos emprendidos por el propio puerto han permitido cerrar el año con un total de 32,1 millones de toneladas movidas, lo que ha supuesto un aumento de casi 1,5 millones de Tm respecto al año anterior, y ha representado un crecimiento del 4,86%. A estas

A estas excelentes cifras de cierre de ejercicio han contribuido de forma conjunta el total de las mercancías movidas, ya que todas ellas han presentado una evolución de signo positivo comparadas con el ejercicio anterior. Tanto las más tradicionales como los graneles sólidos y líquidos, que presentaron crecimientos del 13,56% y 2,85% respectivamente, como los tráficos menos consolidados tanto de mercancía general como de tráfico rodado (ro-ro) con incrementos del 8,93% y del 27,70% han contribuido de manera sostenida durante el año 2022 a la recuperación casi total de las cifras de actividad registradas en el puerto previas a la pandemia. También el movimiento de pasajeros ha mejorado notablemente, debido fundamentalmente a la consolidación de las líneas regulares con destino las Islas Canarias que alcanzaron al cierre del ejercicio un crecimiento superior al 44% respecto a 2021.

En cuanto al Sistema portuario español, formado por 28 Autoridades Portuarias, cerró el año 2022 con un crecimiento medio en mercancías del 3,48% respecto a 2021. A causa de que el Puerto de Huelva ha presentado un mayor crecimiento respecto a la media del sistema, la dársena Onubense recupera posiciones en el ranking de tráfico total pasando a ocupar la sexta posición a nivel nacional. Sin embargo, en lo relativo a tráfico de graneles líquidos, se queda por debajo de la media del crecimiento del sistema (situado en un 6,88%) y pierde una posición situándose como el tercer puerto español en volumen de tráficos líquidos solo superado por el puerto de Algeciras y el de Cartagena.

El importe total facturado alcanzó un total de 50,84 millones de euros a final de ejercicio, incrementándose por tanto en más de un 10% respecto a lo facturado en 2021. No obstante, conviene aclarar que dicho porcentaje se encuentra desvirtuado debido a la operación extraordinaria de venta de los terrenos donde se asienta el centro comercial Aqualón en diciembre de 2022, por importe de 4,60 millones de euros, los cuales, detraídos de la cifra final de facturación del año nos sitúan en un mínimo incremento de los importes facturados, en torno al 0,06%, prácticamente igual a los importes liquidados en el pasado ejercicio 2021. No obstante, si se han apreciado variaciones significativas en algunos tipos concretos de ingresos que requieren algún comentario aclaratorio.

En concreto, han tenido una evolución positiva respecto al año anterior la Tasa de Actividad procedente de las concesiones, que creció un 13,56% respecto a 2021 debido a un mejor comportamiento de las toneladas trasegadas por nuestras instalaciones durante 2021 ya que son estas las que sirven de base en la liquidación de este concepto en el año 2022. La suma de las tasas de ocupación y actividad alcanzaron en el ejercicio 15,99 millones de euros, un 5,08% superior a los 15,22 millones de euros facturados en 2021, teniendo que considerar el efecto de las reducciones aprobadas por el gobierno destinadas a la reactivación económica para hacer frente al impacto de la pandemia del covid-19 que mantuvieron algún efecto sobre el ejercicio 2021.

También las tasas asociadas a la escalas y estancia de los buques en puerto reportaron mayores ingresos para el puerto que el año anterior. La tasa al buque T1 y la de Ayudas a la navegación T0 crecieron un 6,73% y 18,31% respecto a 2021 reportando con ello un mayor ingreso en valor absoluto superior a los 740.000 euros. En estos casos, y a pesar de que el número de embarcaciones que escalaron el Puerto de Huelva fue un 4,6% inferior que en 2021, el mayor tamaño de los buques ha causado este aumento en los ingresos, ayudado también por el considerable aumento del tráfico de graneles sólidos incluidos los cereales y piensos, ya que estos tráficos requieren tiempos de estancia medio superiores al resto.

Directamente asociada a los crecimientos en número de pasajeros y de vehículos en régimen de pasaje de las líneas regulares con Canarias, los ingresos por Tasa al pasaje T2 aumentaron casi un 52% durante 2022, superando

incluso el incremento de pasajeros que alcanzó el 44,8% o el de los vehículos en régimen de pasaje que se situó en el 47%. Este crecimiento en el ingreso por tasa al pasaje, ha supuesto 45.500 euros adicionales comparando con el resultado de 2021.

Por el contrario, otros conceptos de ingreso presentaron descensos en importe respecto a 2021, con lo que redujeron el efecto positivo de las tasas anteriores. Tal es el caso de la T3 "Tasa a la mercancía" que presentó una caída del 6,48% con lo que se perdieron más de 900.000 euros respecto al año anterior. Esta menor facturación en T3 lejos de tener su origen en la evolución de los tráficos de mercancías, que como ya sabemos fue de signo positivo en 2022, se ha producido por la tramitación de un expediente de regularización de T3 de las mercancías trasegadas por el Muelle Petroleros desde enero de 2021, que fueron liquidadas sin aplicarse el coeficiente reductor que la Ley establece por terminal concesionada sin agua en concesión. La emisión de estos abonos en la T3 se realizó en julio de 2022 y fue de un total de -989.000 euros. Esta importante regularización de la tasa el pasado ejercicio, consumió por completo los incrementos de T3 producidos por el ascenso en las toneladas movidas.

Igual comportamiento negativo presentaron a final de año los ingresos por T6 "tasa de utilización de la zona de tránsito" que bajaron en valor absoluto más de 88.000 euros en 2022 como consecuencia de la prolongada parada técnica de la refinería de cobre durante la primera mitad del año, y que provocaron un importante descenso en las toneladas de concentrados minerales movidas por muelle público. También la tarifa por "Suministro de energía eléctrica" desciende respecto a 2021, lo que implicó una merma en los ingresos superior a los 155.000 euros, como consecuencia de la completa desvinculación de la terminal de contenedores a la red de la APH, que ha supuesto en 2022 la ausencia total de los elevados importes y consumos repercutidos a esta terminal hasta 2021.

Al margen de los ingresos comentados, hay que destacar la partida de ingresos financieros, donde se incluyen los ingresos generados por las posiciones de tesorería, aunque también se recogen intereses de demora, de apremio, aplazamientos o préstamos. Respecto a la primera partida, estos mantuvieron durante casi todo el ejercicio el efecto negativo del descenso en los tipos de interés con la que las entidades financieras remuneran su pasivo, como consecuencia de la política monetaria del Banco Central Europeo para estimular la economía europea tratando de dar más liquidez al sistema financiero, aunque el cambio radical de tendencia a finales del ejercicio hizo que volviesen a aparecer la generación de ingresos financieros, pasando de los 9.560,21 euros en 2021 a los 181.534,40 euros en 2022, con buenas perspectivas de crecimiento para el año 2023.

En cuanto a los gastos generados por la explotación, incluidas las amortizaciones, supusieron 42,78 millones, frente a los 42,73 millones de euros de 2021, suponiendo un aumento del 0,12%, donde el aumento del 8,88% en los gastos de personal por revisiones salariales y del 7,10% en los gastos de amortización por la finalización de obras nuevas, se compensaron con el descenso del -10,19% en los gastos de explotación, como consecuencia de un menor gasto de dragado, la recuperación de insolvencia de clientes por el acuerdo de compraventa de los terrenos antes mencionado y la no repetición de gastos puntuales del ejercicio 2021, como fueron los desperfectos por un accidente ferroviario y las obras de reparación del paseo de la ría realizadas en ese ejercicio.

Respecto al presupuesto aprobado, la partida de gastos de personal fue inferior a lo previsto en solo -0,36%, suponiendo un menor gasto de -35.792,79 euros y la partida de otros gastos de explotación lo hizo en un -18,63% con un menor gasto de -3.740.889,41 euros, incidiendo de forma particular la no ejecución de obras

de mantenimiento como reparación del muelle Sur, las juntas del puente del Tinto o la demolición de módulos de exportadores, con un menor gasto de -2.171.516,66 euros, así como la menor contratación de servicios profesionales por importe de -954.369,75 euros y un menor gasto en la partida de otros servicios exteriores por importe de -573.880,83 euros.

Es importante reseñar que el fondo de compensación interportuario aportado ha sido de 1.143.000,00 euros, mientras que el recibido fue de 257.000,00 euros, resultando una aportación neta de 886.000,00 euros, que suman en el apartado de gastos de explotación.

El resultado antes de impuestos se situó en 2022 en 14,57 millones de euros, frente a los 10,35 millones de 2021. El efecto del Impuesto de Sociedades no ha sido significativo como consecuencia de la compensación de la cuota resultante de la liquidación, con deducciones del ejercicio y derechos registrados de ejercicios anteriores, quedando el beneficio final del ejercicio en 14,38 millones de euros, frente a los 13,77 millones de euros del año anterior, donde se registraron derechos por deducciones no aplicadas.

La rentabilidad anual objetivo, donde se excluyen los ingresos y gastos que distorsionan el resultado, incluido el impuesto de sociedades, se sitúa en un 2,33%, inferior al año anterior, que se situó en un 2,52% (indicada en el indicador como 3,33% sin descontar unos derechos por deducciones fiscales), habiendo aumentado el activo medio al incorporarse las obras ejecutadas del Plan de Inversiones.

Las ratios habituales de tesorería demuestran que se dispone de sobrada capacidad para hacer frente a las deudas, en particular, la ratio de tesorería inmediata para cubrir el pasivo corriente, se sitúa en un 1,04, siendo lo recomendable situarlo entre el 0,5 y el 1, donde la tesorería disponible sea suficiente para atender el pasivo a corto plazo, sin que exceda más de lo necesario, para evitar los recursos ociosos. Esta ratio era más elevada en 2021, debido a que la tesorería disponible se mantenía disponible en cuenta corriente por la baja remuneración en productos financieros tradicionales y ante la incertidumbre en los mercados financieros sobre las condiciones a largo plazo, mientras que a final del ejercicio 2022, con el repunte de los tipos de interés, la tesorería disponible se colocó en productos financieros más rentables, que requieren algo menos de disponibilidad ya considerada en las previsiones de tesorería.

Durante el año 2022, donde los recursos procedentes de las operaciones han ascendido a 21,10 millones de euros y las aplicaciones se han incrementado por la adquisición de productos financieros, se ha producido un aumento del Fondo de Maniobra en 3,22 millones euros, situándose en 11 4,11 millones de euros.

La ratio de gastos de explotación entre ingresos de explotación en 2022 ha sido del 75,33%. Para los próximos ejercicios, soportando las amortizaciones de las nuevas inversiones que se realicen, esta ratio tiende a valores elevados, por lo que hacemos referencia a que el EBITA mantendrá unos niveles similares a lo largo de los ejercicios incluidos en el Plan de Empresa, garantizándose la estabilidad financiera.

En otro orden de cosas, cabe señalar que el Balance ofrece una imagen financiera y patrimonial muy sólida. El Inmovilizado se financia en su totalidad con Fondos Propios y no existe endeudamiento ni a largo ni a corto plazo, que no sea el derivado del normal funcionamiento de la Entidad.

En el Pasivo, el patrimonio neto representa el 95,66% del total y dado que el fondo de maniobra es muy holgado, la entidad está haciendo frente a sus compromisos de pago sin problemas. En este sentido, cabe recordar que se cumple con el periodo medio de pago a proveedores de 30 días establecido en la Ley de lucha contra la morosidad, habiéndose situado en 2021 en 12,23 días. o en 2021 en 12,23 días.



Rentabilidad sobre activos (E_01)

De acuerdo con la definición del artículo 157 del RDL 2/2011 la rentabilidad sobre activos, expresada como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos totales medios, es la siguiente:

	2020	2021	2022
Resultado ejercicio ajustado (€)	11.366.519	14.098.089	10.370.322
Activos totales (s/art.157 RDL 2/2011) (€)	405.777.873	423.145.792	445.928.648
RATIO (%)	2,80%	3,33%	2,33%

Evolución de EBITDA (E_02)

La evolución del EBITDA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBITDA frente a toneladas movidas y del porcentaje de variación del EBITDA frente al ejercicio anterior es la siguiente:

	2020	2021	2022
EBIDTA (€) *	22.564.534	24.935.288	21.121.192
% variación de EBIDTA *	-11,61%	10,51%	5,24%
Toneladas movidas	29.919.220	30.685.994	32.145.663
RATIO EBIDTA/Tm	0,75	0,81	0,66

* A partir del 1 de enero de 2022 no se tienen en cuenta las subvenciones de fondos europeos

* Para el cálculo de la variación del EBITDA respecto al año anterior se ha tomado los datos sin subvenciones de fondos europeos

Servicio de la deuda (E_03)

El Inmovilizado se financia en su totalidad con Fondos Propios y no existe endeudamiento ni a largo ni a corto plazo que no sea el derivado del normal funcionamiento de la Entidad. Todas las posibles contingencias por morosidad están debidamente aprovisionadas. En cuanto al Pasivo, sólo cabe comentar, que la Entidad está haciendo frente a sus compromisos de pago con normalidad y que las deudas existentes son las derivadas del funcionamiento normal de la actividad. En definitiva, no existe endeudamiento y el servicio de la deuda es cero.

	2020	2021	2022
Amortizaciones de deuda	0	0	0
Intereses de deuda	0	0	0
Suma	0	0	0
Cash flow (€)	19.924.344	23.471.016	21.106.415
RATIO (%)	0,00%	0,00%	0,00%

Activos sin actividad (E_04)

Los activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante los últimos tres años que puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental son:

	2020	2021	2022
Terrenos sin actividad	42.403.104	42.403.104	42.403.104
Activos totales (s/art.157 RDL 2/2011) (€)	405.777.873	423.145.792	445.928.648
RATIO (%)	10,45%	10,02%	9,51%

Evolución en los gastos e ingresos de explotación (E_05)

La evolución durante los últimos años de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación es:

	2020	2021	2022
Gastos explotación (€)	43.994.161	42.820.246	43.243.221
Ingresos explotación (€)	51.330.395	52.183.167	57.403.359
RATIO (%)	85,71%	82,06%	75,33%



Nivel y estructura de las inversiones

Evolución de la inversión pública (E_06)

La evolución durante los últimos años de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria, en relación al cash-flow es:

	2020	2021	2022
Inversión pública total (€)	41.205.728	28.986.443	24.440.491
Cash-flow (€)	19.924.344	23.471.016	21.106.415
RATIO (%)	206,81%	123,50%	115,80%



Evolución de la inversión ajena (E_07)

La evolución de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria, en los últimos años, es:

	2020	2021	2022
Inversión privada (€)	27.452.000	47.589.000	98.548.000
Inversión pública (€)	41.205.728	28.986.443	24.440.491
RATIO (%)	66,62	164,18	407,31



Evaluación de la renovación de activos (E_08)

La evolución de la relación del volumen de inversión anual respecto de los activos netos medios, en los últimos años:

	2020	2021	2022
Inversión pública (€)	41.205.728	28.986.443	24.440.491
Activos netos medios (€)	405.777.873	423.145.792	445.928.648
RATIO (%)	10,15%	6,85%	5,48%

Negocio y servicios

Evolución de los ingresos por tasas de ocupación y actividad (E_09)

La evolución, durante los últimos años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como el porcentaje de cada uno de ellos respecto de la cifra neta de negocio es:

	2020	2021	2022
Ingresos cifra de negocios	42.837.290	43.747.672	44.182.848
Tasa de ocupación	9.228.256	10.183.484	10.273.520
RATIO (%)	21,54%	23,28%	23,25%
Tasa de actividad	4.500.855	5.040.999	5.724.503
RATIO (%)	10,51%	11,52%	12,96%

Evolución de las toneladas movidas por metro cuadrado de superficie de uso comercial (E_10)

En los últimos años la evolución de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial, es:

	2020	2021	2022
Toneladas movidas	29.919.220	30.685.994	32.145.663
Superficie comercial m ²	5.246.600	5.246.600	5.246.600
Tm/m ²	5,70	5,85	6,13



Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo (E_11)

La evolución durante los últimos años, de la evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo es:

	2020	2021	2022
Toneladas movidas	29.919.220	30.685.994	32.145.663
Metro lineal de muelle en activo	7.413	7.413	7.413
Tm/m	4.036,05	4.139,48	4.336,39

Debe tenerse en cuenta que una parte importante del tráfico del Puerto de Huelva, cerca de un 29,73%, se realiza a través de una monoboya (9.555.518 Tm de crudo de petróleo en 2022).

Valor generado y productividad

Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado (E_12)

En los últimos años, la evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual) es:

	2020	2021	2022
Ingresos cifra de negocios (€)	42.837.290	43.747.672	44.182.848
Plantilla media anual	220	206	205
INCEN/n. ° empleado	194.714,95	212.367,34	215.526,09

Evolución de EBITDA por empleado (E_13)

En los últimos tres años, la evolución del EBITDA por empleado (plantilla media anual) es:

	2020	2021	2022
EBIDTA (€)	22.564.534	24.935.288	21.121.192
Plantilla media anual	220	206	205
INCEN/n.º empleado	102.566,06	121.045,09	103.030,20



Impacto económico-social

El estudio de Impacto socioeconómico se aborda cada dos años. Durante el año 2023 se elaborará el nuevo estudio con datos de 2022.

Más información: Estudios de impacto de años anteriores



Dimensión Social

Política de recursos humanos

De acuerdo con el artículo 47.2 del RDL 2/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante: “Las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado habrán de ajustar su política de recursos humanos a los principios, criterios y disposiciones de la política económica y presupuestaria del Gobierno en materia de personal al servicio del sector público estatal, así como a los criterios de actuación y objetivos generales establecidos en el Marco Estratégico”.

Dentro de ese ámbito, las actuaciones en Recursos Humanos de la Autoridad Portuaria de Huelva se han realizado, durante 2022, con una política de austeridad en los gastos y cargas sociales y aplicación del Sistema de Gestión por Competencias, desarrollando los subsistemas de clasificación, formación y desarrollo profesional contenidos en el mismo.

Empleo en la autoridad portuaria

Número total de personas trabajadoras (S_01)

Evolución del número total de personas trabajadoras de la Autoridad Portuaria

	2020	2021	2022
Plantilla Media Anual	220	206	205

Porcentaje de personas trabajadoras eventuales sobre el total de fijos (S_02)

Evolución porcentaje de personas trabajadoras eventuales de la Autoridad Portuaria			
	2020	2021	2022
Porcentaje de personas trabajadoras eventuales	30,27	18,69	18,67

Distribución de plantilla por áreas de actividad (S_03)

Distribución de la plantilla por áreas de actividad durante 2022	
Actividad	Porcentaje sobre plantilla media anual
Oficina fuera de convenio	12,06%
Oficina dentro de convenio	43,19%
Mantenimiento	4,81%
Policía Portuaria	39,04%

Porcentaje de empleados cubiertos por Convenios Colectivos (S_04)

De las 208 personas trabajadoras a 31 de diciembre de 2022, el 86,83% estaban incluidas en el ámbito de aplicación del convenio colectivo.

Comunicación interna y participación

Mecanismos de representación de las personas trabajadoras y de comunicación con la dirección (S_05)

Dos personas representantes de las Organizaciones Sindicales, uno por U.G.T y otro por CC.OO. forman parte del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva.

Junto al Comité de Empresa, representación Unitaria, la representación legal de los trabajadores en la Entidad se articula a través de cada una de las Secciones Sindicales (CC.OO., C.T.P.A. y U.G.T.).

El Comité de Empresa mantiene reuniones de forma regular con la Dirección para tratar asuntos de interés. Además de estar constituidas las comisiones necesarias para una buena participación de las personas trabajadoras en la vida de la empresa.

Mecanismos de participación técnica de las personas trabajadoras en la mejora de los procesos productivos (S_06)

Existen comisiones, generalmente de carácter paritario, en las que se debaten materias relacionadas con el proceso productivo, la organización del trabajo, aplicación de la normativa vigente, prevención y seguridad, etc.

Son las siguientes:

- Comisión Local de Competencias
- Comisión Negociadora del Acuerdo Local
- Comité de Seguridad y Salud Laboral
- Comité Negociadora del Plan de Igualdad
- Comisión del Plan de Pensiones
- Comisión de préstamos
- Tribunales para la cobertura interna o externa de ocupaciones



Formación

Porcentaje de personas trabajadoras que siguen programas de formación (S_07)

Porcentaje de personas trabajadoras que siguen programas de formación

Dentro de convenio	86,55%
Fuera de convenio	13,45%

Promedio de horas de formación por persona trabajadora (S_08)

	Total Horas	N.º Empleados	Promedio*
Dentro de convenio	7.476	178	42,00
Fuera de convenio	868	27	32,15

*Promedio calculado sobre el total de personas trabajadoras dentro y fuera de convenio respectivamente.

Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (S_09)

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Formación Plurianual, aprobado en el seno de la Comisión Local de Competencias con fecha 12 de febrero de 2016, se han llevado a cabo los siguientes programas formativos en relación con el sistema de gestión por competencias:

Programa anual de formación en inglés (competencia “Idioma”).

En el tercer trimestre de 2022 se puso en marcha la séptima edición de un programa de actividades formativas que tiene como objetivo la mejora de la competencia “idioma” mediante la certificación oficial, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, de alguno de sus niveles.

Dicho programa, se viene desarrollando anualmente y está dirigido a todo aquel personal de la Autoridad Portuaria de Huelva que esté interesado en mejorar su nivel de idiomas para el mejor desempeño de su actividad profesional, así como para la mejora de su perfil personal. Para ello, la Autoridad Portuaria de Huelva llevo a cabo la licitación del contrato para la formación en idiomas donde resultó adjudicataria del contrato de servicios la empresa especializada en idiomas Kedaro International. En este sentido, la Autoridad Portuaria de Huelva abona mensualmente a la citada academia el coste de la formación por cada participante en la formación. Los gastos sufragados en este sentido, además de la matriculación y las mensualidades correspondientes, incluyen los derivados del material didáctico necesario para el desarrollo de la formación, así como los costes de las pruebas necesarias para la certificación oficial del nivel en cuestión.

Asimismo, y con el objeto de facilitar la formación en idiomas de aquellas personas de la plantilla cuyo tiempo de trabajo está sometido a régimen de turnos, se establece la posibilidad realizar la formación en idioma a través de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

El total de personas inicialmente inscritas al programa de formación en idiomas para el curso 2022-2023 en cada una de sus modalidades fue de 20, distribuyéndose estos entre los siguientes niveles:

- Inglés Nivel A2: 1
- Inglés Nivel B1: 2
- Inglés Nivel B2: 7
- Portugués B1: 1
- Inglés Nivel C1: 6
- Inglés Nivel C2: 3

Por otro lado, de un total de 14 personas inscritas, del curso 2021-2022 que se presentaron entre junio y septiembre de 2022, 10 alcanzaron calificaciones favorables para avanzar de curso y una obtuvo certificación oficial de nivel C1.

Programa de formación en materia de prevención de riesgos laborales (competencia “Prevención de Riesgos Laborales”).

Durante el año 2022 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales:

Formación de Ingreso y reciclaje

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se recibe por parte de las personas trabajadoras de nuevo ingreso formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en el momento de su contratación. En relación con este apartado se impartió formación a un total de 158 personas.

Operador puente grúa

Con motivo de la puesta en marcha de la instalación del puente grúa en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Huelva y para dar cumplimiento a la legislación en esta materia de Prevención de Riesgos Laborales y a lo establecido en la NTP 737, en la cual se recogen las condiciones para una utilización y operación segura de las grúas puente y otros tipos de grúas afines.

Por tanto, el personal de esta Autoridad Portuaria que haga uso de esta maquinaria, debe tener una formación específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales relacionada con el puente grúa, siendo dirigida a 6 personas en modalidad presencial.

Programa de formación en la competencia “Sector y Estrategia Portuaria” Curso de nivel 3.

La competencia Sector y Estrategia Portuaria comprende el conjunto de conocimientos del negocio y entorno portuario (de sus distintos operadores, agentes y servicios ofrecidos), así como de las técnicas y metodologías para la elaboración de planes estratégicos.

En esta línea, se puso en marcha el curso de formación “Sector y Estrategia Portuaria nivel 3” para 2 personas en modalidad online.

Programa de formación en la competencia “Sistemas de Ayuda a la Navegación”.

La competencia Sistemas de Ayuda a la Navegación comprende el conjunto de conocimientos sobre la instalación, operación y mantenimiento de los sistemas de ayudas a la navegación de la Autoridad Portuaria de Huelva y otros sistemas asociados (sistemas de medición de oleaje, control de mareas, sistemas de supervisión remota, estaciones meteorológicas, etc.).

En esta línea, se ha desarrollado para tres personas el curso “III Curso Básico (AtoN-O) sobre la gestión del servicio” al objeto de dar cobertura a una de las necesidades expresadas por Puertos del Estado en el ámbito de las Ayudas a la Navegación Marítima. En concreto, destinada a mejorar la capacitación de los profesionales relacionados con dicho servicio, tanto en contenidos técnicos, como de gestión.

Para ello se ha impartido formación básica de 16 horas de duración y en formato presencial, destinada a las personas que tengan la capacidad de toma de decisiones en esta materia, aunque su dedicación no sea exclusiva en este ámbito y para los técnicos que no hayan recibido capacitación de este tipo anteriormente.

Programa de formación en la competencia “Operaciones y Servicios Portuarios”.

La competencia de Operaciones y Servicios Portuarios engloba el conjunto de conocimientos de las operaciones y servicios marítimos y terrestres relacionados con el tráfico portuario, desde el momento de la solicitud de escala del Puerto hasta el depósito de mercancías o pasajeros en el canto del muelle, así como de los reglamentos regulatorios de los mismos.

Dentro de este ámbito competencial se han desarrollado dos acciones formativas.

Por un lado, el curso “Operador de muelle o terminales de mercancías peligrosas”, dirigido a 2 personas en modalidad presencial, al objeto de dotar de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las funciones relacionadas con el manejo de documentación relativa a las operaciones de transporte, manipulación y almacenamiento de mercancías peligrosas en el muelle o terminal dentro de la zona de servicio de la Autoridad Portuaria de Huelva, conforme a las reglas establecidas en el RD 145/1989, de 20 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de Admisión, Manipulación y Almacenamiento de Mercancías Peligrosas en los Puertos.

Por otro lado, se ha desarrollado la acción formativa “Operaciones y servicios portuarios nivel 3”, dirigida a 6 personas en modalidad online. Los contenidos de este curso dotarán de los conocimientos necesarios para aportar una visión general de aspectos relacionados con la operativa portuaria que ayudará a contextualizar la labor técnica de apoyo a otras áreas o departamentos de la organización.

Programa de formación en la competencia “Logística e Intermodalidad” Curso nivel 3.

La competencia Logística e Intermodalidad, engloba un conjunto de conocimientos sobre servicios, infraestructuras y operadores logísticos que agregan valor añadido a las mercancías portuarias, así como de los modos y nodos de transporte para el movimiento intermodal de las cargas.

En esta línea, se ha desarrollado la acción formativa “Logística e Intermodalidad nivel 3” para 7 personas en modalidad online, al objeto de profundizar en conceptos relacionados con la materia.

Otras Acciones Formativas

Por otro lado, se impartieron las siguientes acciones formativas al margen del sistema de gestión por competencias durante el ejercicio 2022:

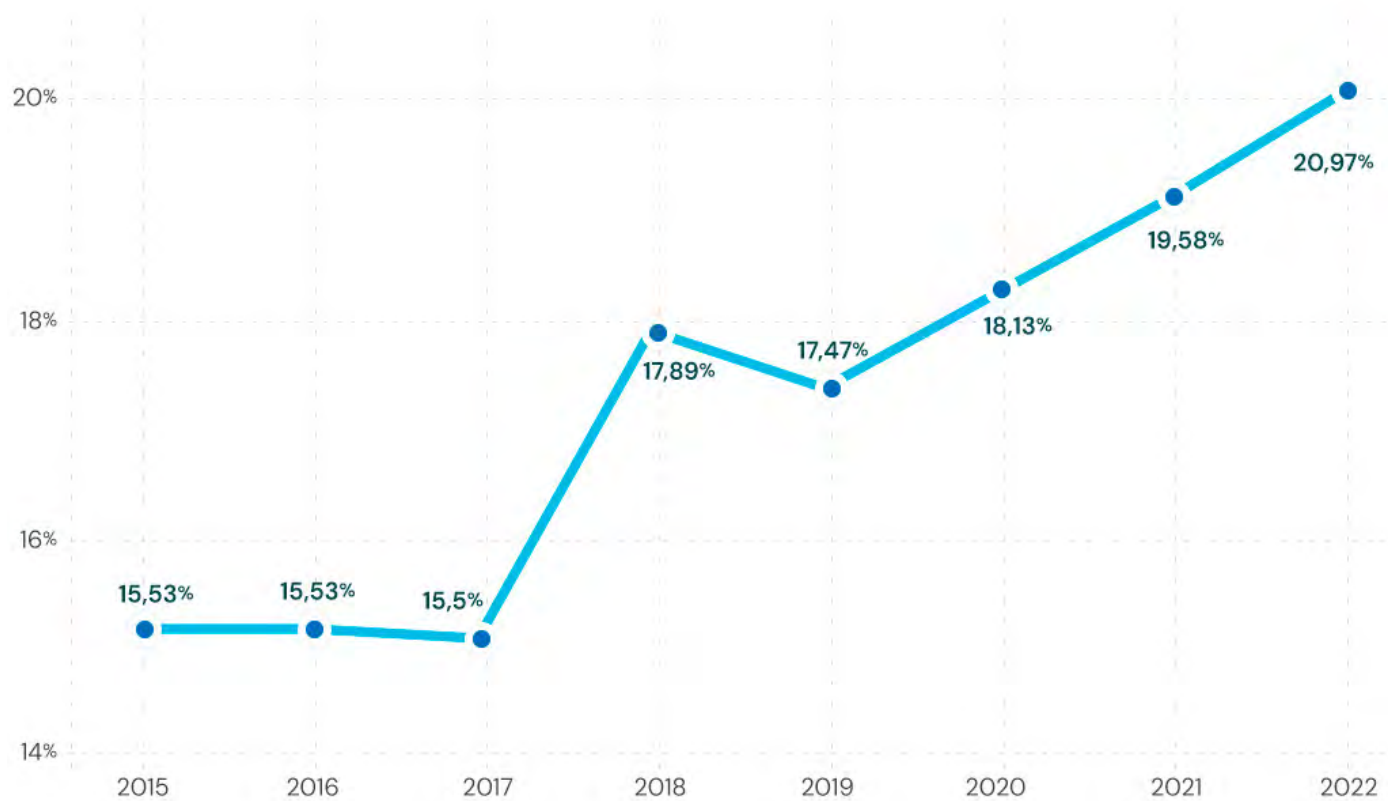
Cursos	Personas	Horas
Jornada Reforma Laboral	4	20
Especialista en Gestión y Costes del Mantenimiento Industrial	4	2200
Experto en Contratación Pública	1	80
Módulo de Operación ferroviario del nuevo enclavamiento electrónico	16	128
Elaboración de registro retributivo con la herramienta del Ministerio de Igualdad	4	16
Promoción y Gestión de Proyecto y Actuaciones Internacionales de I+D+I	1	375
Metodología BIM aplicada a la contratación	1	80
Auditor ISPS	2	12
VIII Simposio internacional de empresas con rostro humano	1	6,5

Cursos	Personas	Horas
VIII Congreso Nacional de la ATPYC	4	92
Valoración de puestos de trabajo	1	6
Gestión práctica de la contratación pública en los fondos next generation	1	75
Congreso RAR	1	23
Curso Renovación CAP	2	72
Formación en materia de comunicación institucional, HH comunicativas	1	50
Máster en Gestión y Planificación Portuaria e Intermodalidad	1	1500
VI Encuentro de Derecho portuario y marítimo	2	25
La contratación de las AP. Especial referencia a la gestión de los fondos MRR	2	20

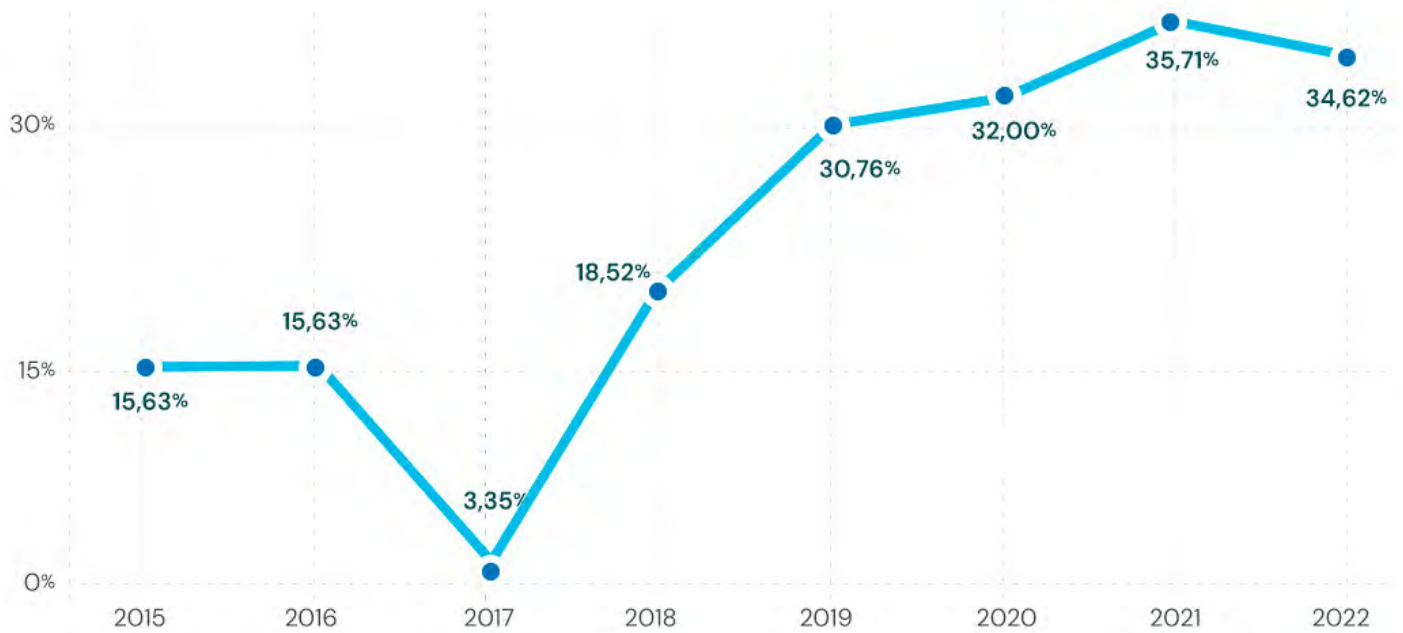
Estructura de la plantilla y equidad

Al amparo de las modificaciones establecidas por el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, la Autoridad Portuaria de Huelva ha puesto en marcha la novación y elaboración del II Plan de Igualdad de la Entidad, constituyéndose a tal efecto la nueva Comisión Negociadora de dicho Plan de Igualdad.

Porcentaje de mujeres sobre el total de personas trabajadoras (S_10)



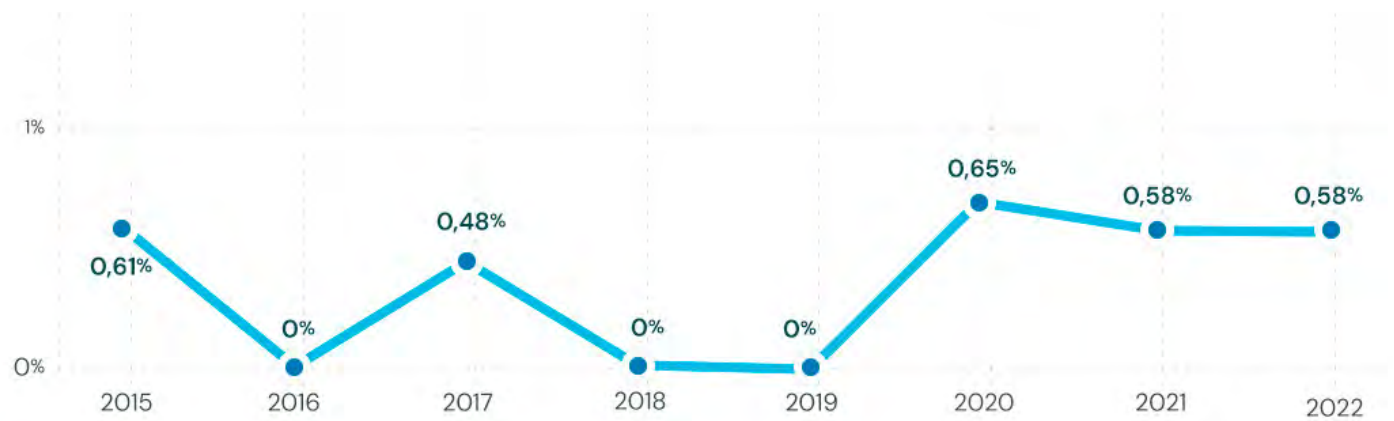
Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio (S_11)



Porcentaje de personas trabajadoras fijos de más de 50 años (S_12)



Porcentaje de personas trabajadoras fijas de menos de 30 años (S_13)



Seguridad y salud en el trabajo

Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF) (S_14)

IF = (número total de accidentes con baja / número de horas trabajadas) x 10⁶

Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF)			
	2020	2021	2022
N.º de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas	16,74	5,88	5,97

Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG) (S_15)

IG = (número de jornadas perdidas por accidente / número horas trabajadas) x 103

Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG)			
	2020	2021	2022
N.º de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas	0,22	0,01	0,17

Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales (S_17)

Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales durante 2022

- N.º total de horas formación: **412**
- N.º total de personas trabajadoras (plantilla media anual): **205**
- N.º medio de horas por persona trabajadora: **2,01**

Ejercicios y simulaciones en materia de seguridad y protección (S_18)

En materia de seguridad se han realizado en 2022 los siguientes ejercicios y simulacros:

Protección

27/05/2022

**Comunicaciones cambio de nivel de protección
CEPIC-PPP-IP terceros**

27/08/2022

**Comprobación funcionamiento del Sistema de
CCTV**

06/06/2022

**Comunicaciones cambio de nivel de protección
CEPIC-PPP-IP terceros**

05/09/2022

Introducción ilegal de personas en la I.P. propias

13/06/2022

**Comunicaciones cambio de nivel de protección
CEPIC-PPP-IP propias**

19/10/2022

Inspección alarmas perimetrales

13/06/2022

**Cambio de Nivel de Protección CEPIC-PPIP-I.P.
propias**

02/11/2022

**Comunicaciones cambio de nivel de protección
CEPIC-PPP-IP propias**

07/07/2022

Cambio de nivel de protección de la I.P. propias

02/11/2022

Cambio de Nivel de Protección de la I.P. propias

23/08/2022

Intrusión ilegal de personas en la I.P. propias

08/11/2022

Ejercicio anual PPP

24/08/2022

Intrusión ilegal de personas en la I.P. propias

11/11/2022

**Comunicaciones cambio de nivel de protección
CEPIC-PPP-IP terceros**

27/08/2022

**Comprobación del funcionamiento del sistema de
CCTV**

24/11/2022

**Identificación de bulto sospechoso en buque V
Centenario**

Autoprotección

12/01/2022

Visita a las instalaciones nuevas de la APH

21/09/2022

Pruebas de aspiración en Muelle Sur

09/02/2023

Visita a las instalaciones nuevas de la APH

05/10/2022

Pruebas de aspiración en Muelle Sur

16/02/2022

Visita a las instalaciones nuevas de la APH

06/10/2022

Rescate acuático

06/04/2022

Fuga de MM.PP (Cloro) en nave industrial

19/10/2022

Pruebas de aspiración en Muelle Sur

27/04/2022

Formación para personal de nuevo ingreso en manejo de vehículos del SEIS

19/10/2022

Fuga de MM.PP Hipoclorito

11/05/2022

Incendio en interior de edificio de Expofrisa

16/11/2022

Pruebas de aspiración en Muelle Sur

25/05/2022

Fuga de MM.PP Cloro

Plan interior Marítimo

18/01/2022

Simulacro activación PIM Nuevo Astilleros Huelva

06/07/2022

Simulacro activación PIM IMPALA

27/01/2022

Simulacro activación PIM Drace

29/11/2022

Ejercicio Plan Marítimo Nacional

23/02/2022

Simulacro activación PIM Fertiberia

02/12/2022

Simulacro activación PIM ENAGAS

24/05/2022

Simulacro activación PIM DECAL

15/12/2022

Simulacro activación PIM IMPALA

21/06/2022

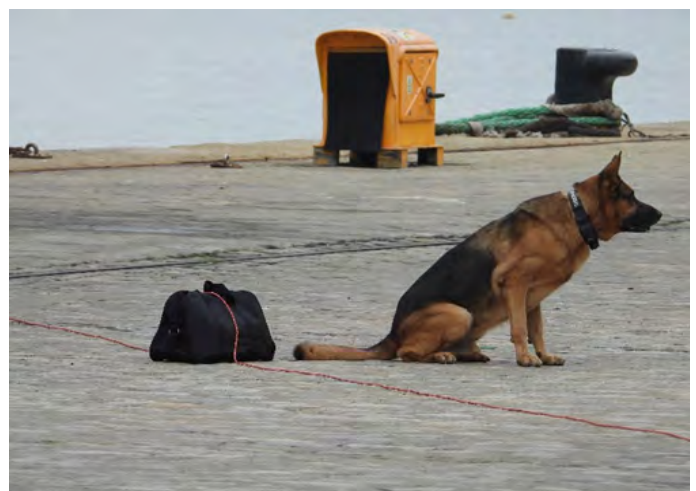
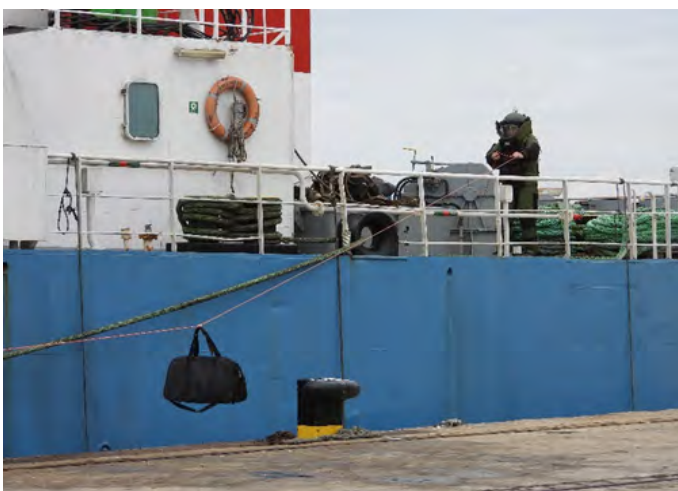
Simulacro activación PIM ENAGAS

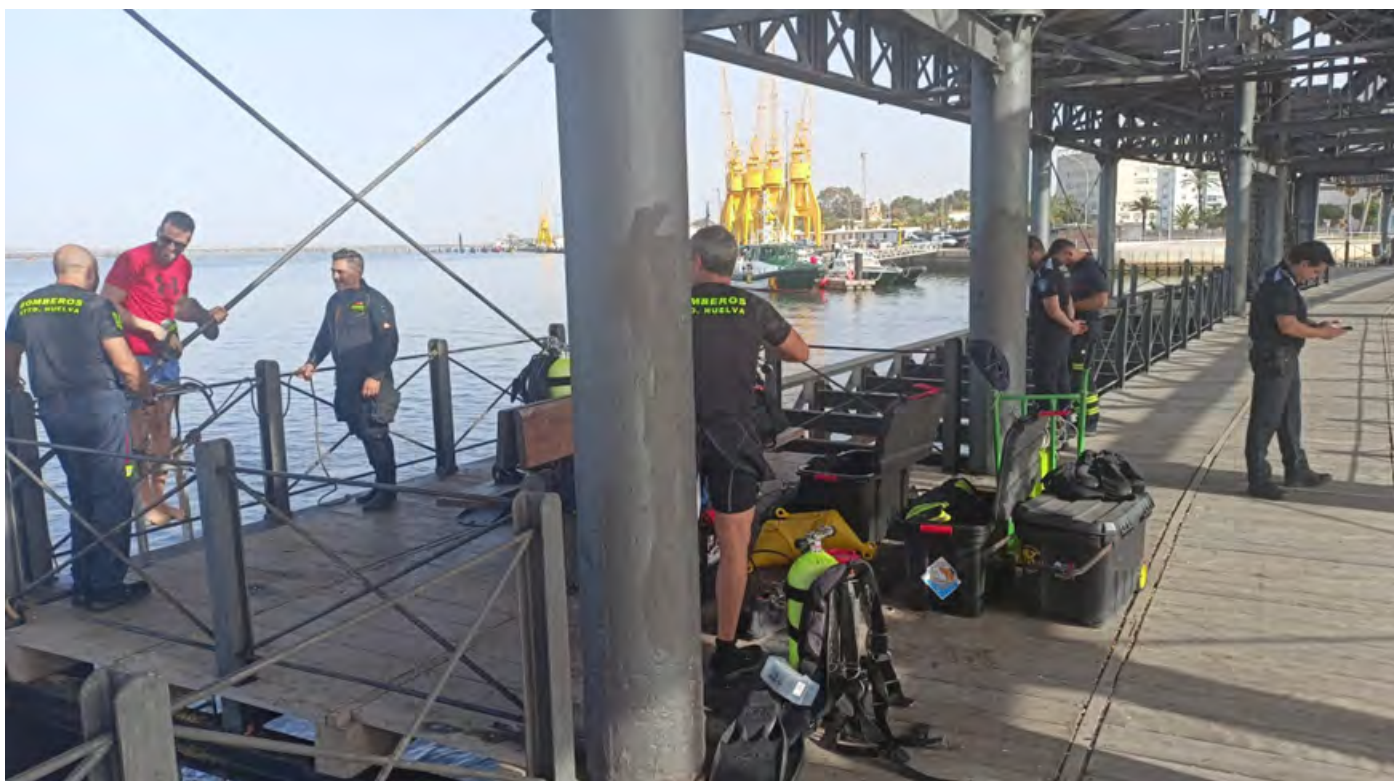
Con respecto al ejercicio anual del Plan de Protección del Puerto, se plantearon los siguientes objetivos:

- Comprobación protocolo de comunicaciones CEPIC/APH
- Comprobación comunicaciones CEPIC/Subdelegación/FFCCSE
- Adiestramiento en los procedimientos de cambio de nivel.
- Coordinación con las FFCCSE: ACTUACIÓN
- Comunicaciones con el CCP.
- Actuación del CPCS y Policía Portuaria para PPIP y PPP

El ejercicio consistió en la detección por parte del OPB del buque nombrado V CENTENARIO, atracado en el Muelle de Levante Sur de un dispositivo explosivo.

Participaron todos los agentes implicados directamente en el PPP, la tripulación del buque y personal de la compañía naviera, así como el Servicio Fiscal y los TEDAX de la Guardia Civil, el CEPIC, la Subdelegación del Gobierno, Puertos del Estado y la Secretaría General de Transportes.





Con respecto a los ejercicios realizados en el ámbito de la autoprotección, los objetivos planteados para estos ejercicios se resumen en:

- Conocimiento del entorno Portuario
- Familiarizar al GI y al GO con el manejo de MM.PP.
- Familiarizar al GI con las infraestructuras portuarias
- Familiarizar al GI en actuaciones de búsqueda y rescate subacuático y en superficies
- Adiestrar tanto al GI como al GO en los procedimientos de comunicaciones
- Familiarizar al GO con sus procedimientos de actuaciones.



En el ejercicio realizado el 29 de noviembre de lucha contra la contaminación marina, participamos con el despliegue de medios reales la Autoridad Portuaria de Huelva, CEPSA Refinería La Rábida, DECAL y la Capitanía Marítima de Huelva. Este ejercicio se integra dentro del Programa de adiestramiento y ejercicios periódicos de simulación de activación del Plan Marítimo Nacional, definido en el artículo 30 de la Orden FOM/1793/2014.

Los Escenarios planteados fueron los siguientes:

- PIM CEPSA Terminales (Plan Interior Marítimo de CEPSA para sus instalaciones de situadas en la zona I de servicio del Puerto).
- PIM DECAL (Plan Interior Marítimo de DECAL para sus instalaciones de situadas en la zona I de servicio del Puerto).
- PIM PUERTO DE HUELVA (Plan Interior Marítimo del Puerto de Huelva), zona I.
- PMN (Plan Marítimo Nacional de respuesta ante la contaminación del medio marino), en situación 1.

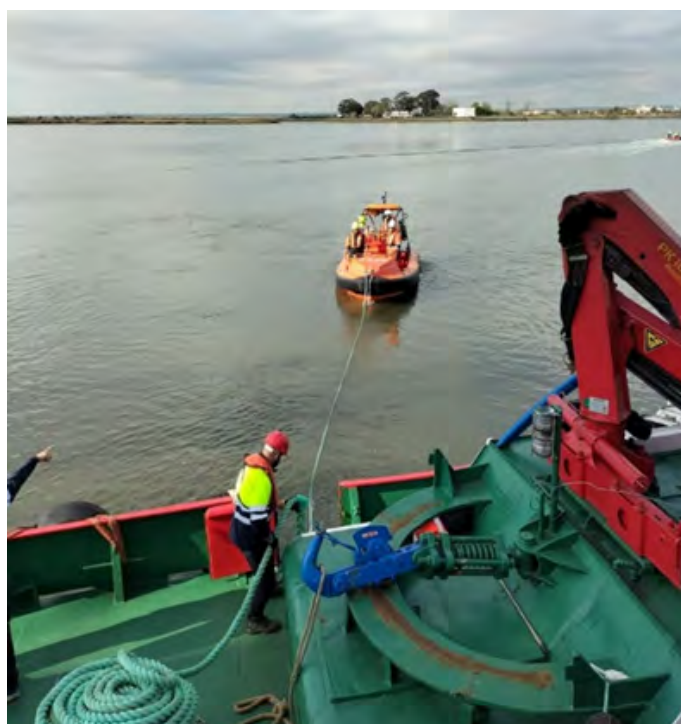
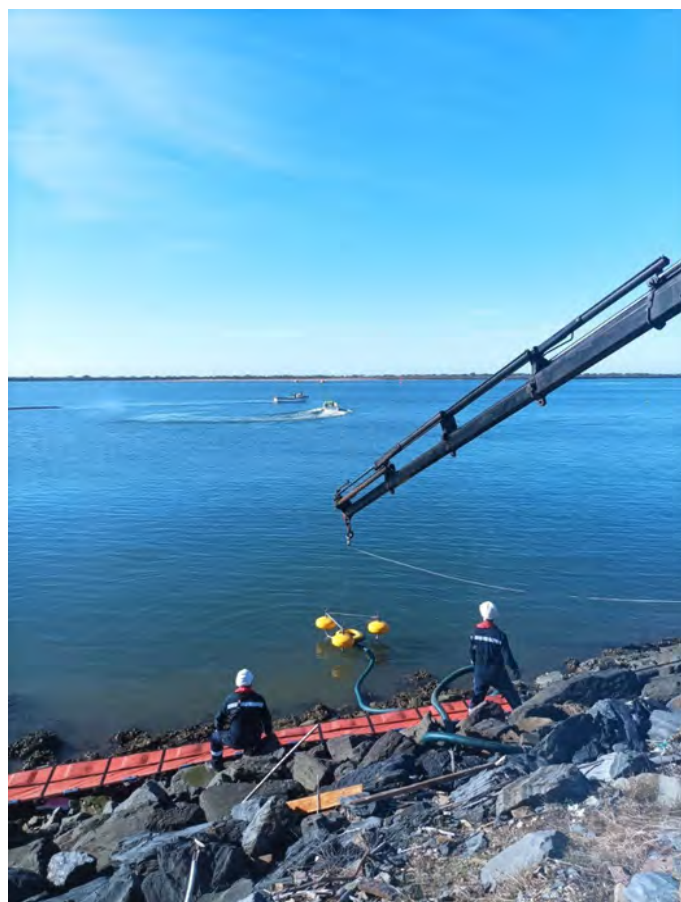
Los objetivos específicos alcanzados fueron, con respecto a la coordinación:

- Establecer las fases y situaciones de la emergencia y el empleo de los medios de respuesta ante el suceso de contaminación marina teniendo en cuenta los posibles riesgos y las áreas vulnerables.
- Evaluación de los posibles daños que el evento de contaminación puede derivar a las personas, bienes y medio ambiente marino.
- Mejorar la coordinación entre los distintos planes activados
- Reforzar y promover la cooperación entre la Capitanía Marítima, SASEMAR, la Autoridad Portuaria y el resto de entidades y empresas relacionadas con la respuesta y lucha contra la contaminación.
- Mejorar los mecanismos de coordinación de respuesta ante un evento de contaminación entre las entidades y empresas marítima (sector privado) y la Administración marítimo-portuaria.
- Mejorar la capacitación del personal involucrado en la respuesta, clarificar sus roles y responsabilidades ante un suceso de contaminación marina.



Y en relación con los objetivos operacionales:

- Determinar el correcto seguimiento de los procedimientos operacionales establecidos, así como los tiempos de respuesta y actuación con los diferentes medios, y su posible optimización.
- Reforzar la cooperación y coordinación entre las embarcaciones de apoyo y los buques de despliegue de medios, así como del CCS, el coordinador de zona, los directores de los PIM activados y las distintas actividades operacionales.
- Comprobar que los estándares de seguridad se mantienen a lo largo del ejercicio.
- Comprobar el estado de los equipos LCC a desplegar en el ejercicio y la potencial combinación de equipos de distintas agencias u organismos, así como su coordinación.



Empleo y seguridad en el trabajo en la comunidad portuaria

Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios (S_19)

El estudio de Impacto socioeconómico se aborda cada dos años. Durante el año 2023 se elaborará el nuevo estudio con datos de 2022

Más información: Estudios de impacto de años anteriores.

Exigencia de medidas preventivas y de seguridad (S_20)

A lo largo de los últimos años la Autoridad Portuaria de Huelva (en adelante APH) ha intensificado sus esfuerzos en la prevención de los riesgos laborales (en adelante PRL) y la coordinación de Actividades Empresariales (en adelante CAE) como respuesta a un marco normativo cada vez más exigente y a una responsabilidad de liderazgo social en la comunidad portuaria.

En los Pliegos de Condiciones de Otorgamiento, la APH exige a los solicitantes de licencias o autorizaciones de prestación de servicios portuarios, unas determinadas condiciones para garantizar el funcionamiento operativo de la CAE, según lo establecido en el artículo 65 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la empresa prestadora del servicio correspondiente, responderá del cumplimiento de las obligaciones de CAE.

Respecto a las concesiones, el titular de la concesión actuará como empresario titular o principal, según proceda, asumiendo y organizando la coordinación preventiva con las empresas contratistas, subcontratistas y/o los trabajadores autónomos con los que contrate la realización de obras o servicios de conformidad con los preceptos establecidos en el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de PRL, en materia de CAE.

Complementariamente se requiere que el prestador del servicio deberá cumplir la legislación en materia de PRL, garantizando los derechos, la seguridad y la salud de todos los trabajadores bajo su mando en todos los aspectos relacionados con el trabajo y disponiendo de los medios humanos y materiales suficientes que permitan desarrollar las operaciones en condiciones de seguridad y además integrarse en el Plan de Emergencia Interior de la APH y, en su caso, en el Plan de Protección del Puerto.

Mecanismos de coordinación de actividades empresariales (S_21)

La prevención de riesgos en el trabajo es un elemento principal en la gestión de la seguridad portuaria, lo que deriva en redoblar los esfuerzos por controlar, coordinar y prever todas las circunstancias que interaccionan en el ámbito portuario.

Un medio tan complejo como el portuario, donde multitud de agentes llevan a cabo su actividad de manera simultánea en el mismo entorno, exige un alto grado de coordinación y control para que la actividad se lleve a cabo de manera segura para las personas, el medio ambiente y las instalaciones.

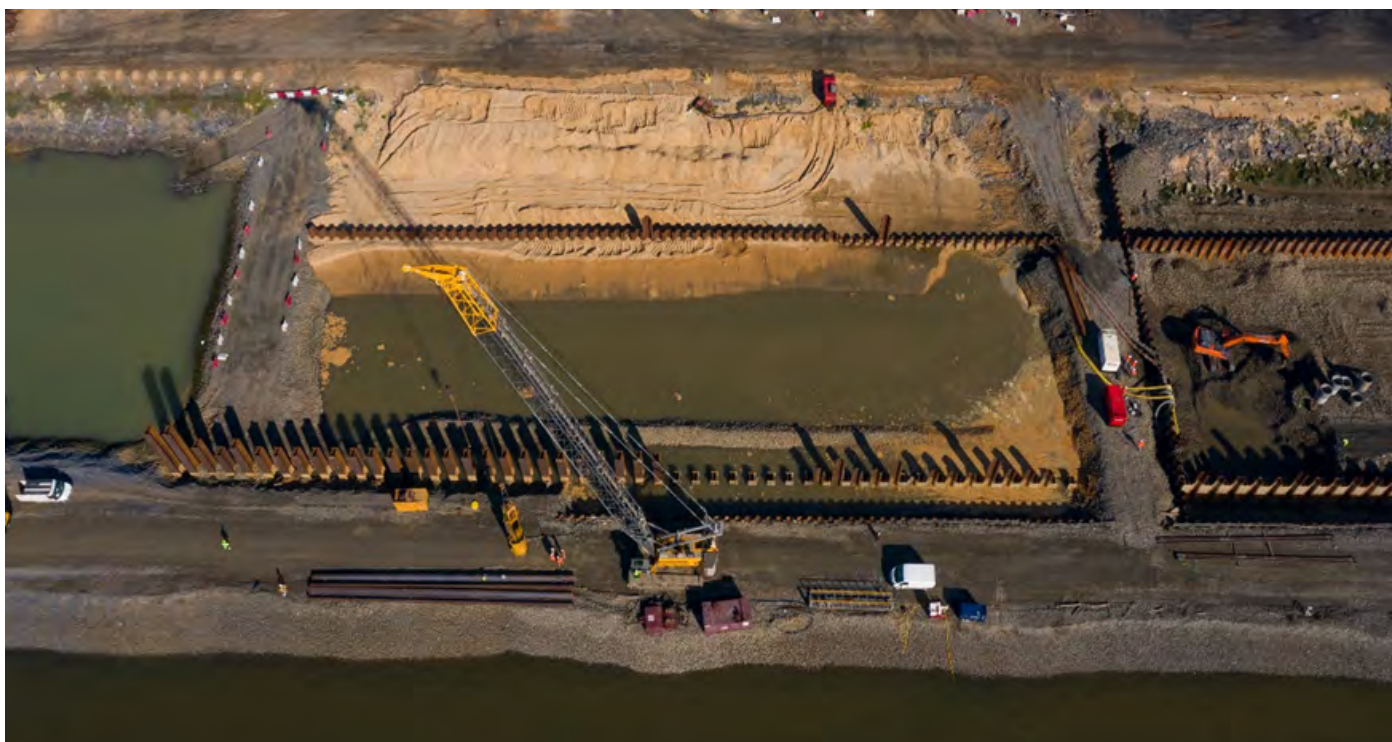
Para garantizar el cumplimiento de estos propósitos, internamente se cuenta con la División de Seguridad en Obras y CAE y externamente con el apoyo de una ingeniería especializada en la coordinación de seguridad y salud (CSS) en obras de construcción y CAE, encargados de implementar las medidas de control necesarias en los diferentes procesos, integrando la prevención como parte fundamental dentro de la actividad de la empresa.

Esta acción coordinada, desarrolla desde la gestión de la documentación que es necesario intercambiar entre las empresas concurrentes en los distintos centros de trabajo como en las obras de construcción y de conservación, hasta el control de accesos de los trabajadores a los centros, así como la autorización de los proveedores y visitantes.

Además, en la APH se dispone de mecanismos y medios de CAE, como son:

- La celebración de reuniones periódicas.
- El Intercambio de información.
- El desarrollo aplicaciones informáticas especiales (METACONTRATAS).
- La División Seguridad en Obras y CAE.
- Contratación de empresas especializadas (asistencias técnicas)
- Elaboración de instrucciones y/o procedimientos.

Cabe destacar que para la gestión de la CAE la APH dispone de una aplicación informática (METACONTRATAS) en la cual las empresas tienen acceso a los riesgos laborales en el recinto portuario, así como a la documentación que deben cumplimentar para la CAE para el desarrollo de las obras y servicios para la APH.





Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS (S_22)

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un sistema OHSAS o ISO 45.001 de prevención de riesgos laborales:

Tipo de terminal/ servicio	Nº total	Nº con Oshas/45001	% con SGA
Terminal de mercancías	6	6	100%
Terminal de pasajeros	2	0	0%
Servicio estiba	8	1	13%
Servicio MARPOL	8	8	100%
Servicio técnico náutico (practicaje, remolque y amarre)	5	2	40%
Servicios Portuarios (otros)	52	13	25%

Acciones formativas de seguridad y protección para la comunidad portuaria (S_23)

Tal y como se puede observar en el indicador S_09, se han realizado acciones formativas relacionadas con esta temática:

- Operador de muelle o terminales de mercancías peligrosas: 2 personas
- Auditor ISPS: 2 personas
- Máster en Gestión y Planificación Portuaria e Intermodalidad: 1 persona



Relaciones con el entorno social



El compromiso social de la Autoridad Portuaria de Huelva se manifiesta en las iniciativas de divulgación de la actividad del puerto y comunicación con los ciudadanos, en actuaciones para la mejora de la interfase puerto-ciudad y en su apuesta por una política de Responsabilidad Social comprometida con su entorno más cercano.

Se destaca como instrumento para la divulgación de la actividad portuaria y de comunicación con los ciudadanos el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva, que constituye también la sede de su Archivo Histórico, construido con la rehabilitación de la antigua cochera de locomotoras y que fue inaugurado en el año 2003. Su objetivo es dar a conocer la realidad del Puerto, su trabajo, sus proyectos, su importancia socioeconómica histórica y actual y su vocación de seguir siendo generador de riqueza y oportunidades, además de pieza muy importante de la economía local, provincial y regional.

En este ámbito de colaboración con la ciudadanía, a lo largo de 2022 se han llevado a cabo un total de 88 reuniones y actos organizados con colectivos sociales y empresariales, además de reuniones de carácter interno.

Tras las restricciones derivadas de la pandemia Covid 19 en 2022 se han retomado las visitas y las actividades de apertura y divulgación de las instalaciones portuarias coincidiendo con los actos antesala a la conmemoración del 150 Aniversario, tanto a las instalaciones portuarias como a los Faros de “El Rompido” y “Mazagón”, además de las visitas al Monumento a la Fe Descubridora.

El servicio del Catamarán ha seguido con normalidad durante 2022 prestando un total de 43 servicios.



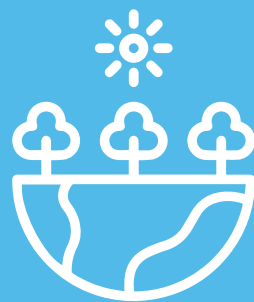
Miembros y voluntarios de Cruz Roja se dan cita en el Muelle de las Canoas para realizar un recorrido en catamarán por el Puerto de Huelva.



Dimensión ambiental

Estrategia ambiental

La Autoridad Portuaria de Huelva, plenamente identificada con el objetivo de mantener una actividad sostenible, concepto en cuyo ámbito se integra el mantenimiento y preservación del medio natural en el que se desenvuelve, considera de forma clara y decidida en consonancia con su Plan Estratégico, el seguimiento y vigilancia ambiental de los parámetros más exigentes y respetuosos con la Normativa y la legalidad vigentes.



A nivel europeo, las pautas y objetivos medioambientales marcados por la Comisión Europea han dado lugar a un extenso desarrollo normativo que los puertos europeos han implementado y reforzado con herramientas como los sistemas de gestión ambiental ISO 14001 y PERS, como es el caso del Puerto de Huelva.

En el marco de la estrategia ambiental del Puerto de Huelva es necesario considerar no sólo las actividades meramente portuarias, sino el medio en el que éstas se desarrollan, los estándares de calidad ambiental a cumplir, así como las actividades desempeñadas por agentes externos con influencia directa en la Zona de Servicio Portuario y, en consecuencia, en la gestión ambiental del Puerto.

Gestión ambiental

Sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015 (A_01)

La Autoridad portuaria de Huelva tiene en marcha un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) con las siguientes certificaciones:

ISO 14001:2004

PERS

El alcance del SGA es el siguiente:

Servicios Generales, conforme son definidos en el marco regulador del sistema portuario estatal y gestión del dominio público portuario.

Para su mantenimiento, el esfuerzo económico realizado ha sido de:

Inversiones ligadas a implantación o mantenimiento del SGA
1.937.037,01€

(Inversiones en SGA/Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100
7,92%

Gastos ligados a la implantación o mantenimiento del SGA
61.781,60€

(Gastos en SGA/Otros gastos de explotación) * 100
0,38%



Recursos económicos totales en monitorización y caracterización medioambiental (A_02)

Los trabajos de medición, o caracterización ambiental durante el ejercicio 2022 han sido sobre:

- Calidad del agua o sedimentos
- Calidad del aire
- Calidad de suelos
- Otros hábitat o especies

Los recursos económicos destinados a la caracterización y monitorización del medioambiente portuario:

Inversiones en caracterización medioambiental
58.808,99€

Gastos en caracterización medioambiental
49.442,03€

(Inversiones en caracterización / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100
0,24%

(Gastos en caracterización / Otros gastos de explotación) * 100
0,30%

Gastos de limpieza de zonas comunes de tierra y agua (A_03)

Entre las atribuciones de la Autoridad Portuaria de Huelva en materia de limpieza de superficie terrestre y de la lámina de agua, se encuentra la limpieza de viales y muelles de servicio, así como la limpieza de las márgenes de la ría del Odiel cuando como consecuencia de los temporales se depositan en ellas materiales que han sido arrastrados por el río.

Los gastos de limpieza de zonas comunes durante 2022 son los siguientes:

Gastos en limpieza terrestre
1.227.613,12€

Gastos en limpieza de lámina de agua
41.343,91€

Área superficie terrestre de servicio
17.841.824m²

Área superficie zona I
20.921.100 m²

Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre
0,07€/m²

Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zona I
0,002 €/m²



Formación medioambiental (A_04)

El esfuerzo formativo y de gestión de la Autoridad Portuaria de Huelva en materia ambiental durante 2022 se desglosa a continuación:

Número de personas dedicadas a gestión y supervisión medioambiental: 4

Número de trabajadores que tienen acreditado el haber recibido formación medioambiental en función de sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente portuario: 0

Porcentaje de trabajadores con formación medioambiental respecto a la plantilla media anual del año 2022 : 0%

Calidad del aire

Fuentes de emisión (A_05)

Las principales causas de deterioro de la calidad del aire del puerto están relacionadas con las emisiones de polvo y partículas

A continuación, se desglosan los principales focos de emisiones presentes en el puerto y su relevancia:

- **Actividades industriales en concesiones** (Calculado como el número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones canalizadas a la atmosfera): **1**
- **Emisiones procedentes de motores de vehículos:****2**

- **Emisiones procedentes de buques y cruceros atracados:** 3
- **Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales** (Calculado como el número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles mediante cuchara/tolva-convencional/camión o cuchara/acopio-en-muelle/pala/camión o camión/cinta-móvil-convencional): **4**
- **Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos.** (Calculado como el número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía descubiertos o parcialmente cubiertos.): **5**
- **Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie** (Calculado como número de concesiones que almacenan graneles sólidos a la intemperie) : **6**
- **Emisiones procedentes de cajas de camiones sin toldar:** 7
- **Obras:** 8
- **Limpieza y pintura de cascos de barcos** (Calculado como el número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie): **9**
- **Otras actividades (especificar cuáles)**

Quejas o denuncias por emisiones a la atmósfera (A_06)

La Autoridad Portuaria de Huelva dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales dentro de su Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Estas quejas quedan registradas formalmente y se derivan al ámbito de responsabilidad pertinente para que las atiendan. La resolución de la queja se comunica a la persona o entidad interesada desde el Sistema Integrado de Gestión.

Durante 2022 no se ha recibido ninguna queja formal al respecto.

La Autoridad portuaria continúa colaborando en la vigilancia de aspectos ambientales relacionados con la operativa portuaria y de las empresas concesionarias, llevando a cabo un seguimiento específico para episodios de posibles emisiones atmosféricas en zona de servicio con el fin de establecer las oportunas medidas preventivas y correctivas, en caso necesario.

Medidas adoptadas por la Autoridad Portuaria de Huelva para el control de emisiones (A_07)

Las medidas puestas en marcha son:

- Suministro e Instalación de lavarruedas en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo.
- Guías de buenas prácticas.
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
- Sistemas de riego de acopios de gráneles y viales.

- Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento.
- Sistema de predicción de la calidad del aire.
- Sistema de riego fijo en la zona de almacenamiento de los Muelles Ingeniero Juan Gonzalo y Ciudad de Palos.
- Sistema de riego móvil y limpieza intensiva de derrames en viales.



Control de la calidad del aire (A_08)

Respecto al control de la calidad del aire, se lleva un seguimiento continuo de las operaciones, especialmente en las zonas de carga y descarga de graneles sólidos (al ser estos los focos de contaminación atmosférica más significativos), estableciendo medidas específicas durante las operaciones incluyendo riego con nebulizadores en caso necesario para las operaciones más pulverulentas.

En el resto de la zona de servicio, se lleva a cabo igualmente una intensa labor de seguimiento por parte de la Policía Ambiental, con el fin de detectar las necesidades y establecer las correspondientes medidas preventivas y/o correctivas, en su caso.

Calidad del agua

Fuentes de vertido (A_10)

Los focos de contaminación del agua presentes en el puerto o puertos por orden de relevancia son:

Procedencia del vertido	Orden de relevancia ³
Ríos, arroyos, ramblas o acequias	1
Vertidos industriales de concesiones portuarias	2
Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc)	3
Repostado y avituallamiento de buque en muelle	4
Vertidos accidentales en carga/descarga de graneles líquidos	5
Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos	6
Derrames en carga/descarga de graneles sólidos	7

³ El orden de relevancia se consigna en sentido creciente de 1 en adelante. NA, cuando No Aplica

Procedencia del vertido	Orden de relevancia 4
Dragados	8
Aguas residuales tratadas urbanas (EDAR's)	9
Limpieza y chorreos de cascos de barcos	10
Obras	11
Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar	NA
Aguas residuales urbanas no depuradas	NA
BUNKERING de buques fondeados	NA
Otros vertidos (indicar cuáles)	NA

4 El orden de relevancia se consigna en sentido creciente de 1 en adelante. NA, cuando No Aplica

La principal causa de deterioro de la calidad de las aguas del puerto son los Vertidos aguas arriba en ríos, arroyos, considerando como tales el drenaje ácido procedente de las minas. Se ha realizado un inventario y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto. En la campaña de dragados de mantenimiento de 2020-2022 se ha realizado una caracterización en continuo de la calidad de las aguas.

Medidas adoptadas por la Autoridad Portuaria de Huelva para el control de vertidos (A_11)

Las medidas implantadas para la mejora y control de la calidad de las aguas del puerto de Huelva son:

- Recogida de aguas en los muelles y habilitación del pavimento en los muelles Ing. J. Gonzalo y C. de Palos.
- Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos.
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
- Instalación de zonas habilitadas para la limpieza y mantenimiento de equipos.
- Mejoras en la gestión de escorrentías (recogida, canalización, pozos de gruesos, tanques de tormenta, etc.).
- Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Requisitos ambientales sobre mantenimiento y limpieza de equipos en pliegos de servicio y condiciones de otorgamiento. Convenios de buenas prácticas.
- Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.
- Mejora en dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.



Durante las auditorías para las bonificaciones de buenas prácticas ambientales se revisan todas las autorizaciones ambientales vinculantes. Asimismo, la Policía Ambiental viene realizando una importante labor de vigilancia de todos estos requisitos.

Como actuación a destacar, durante 2022 la Autoridad Portuaria de Huelva ha finalizado el proyecto para la renovación y mejora de la red de saneamiento en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, que a su vez conlleva la mejora de la superficie pavimentada del mismo, redundando esto en una optimización de las labores de limpieza y minimización de emisiones pulverulentas como consecuencia del tráfico de camiones y maquinaria.

El presupuesto total para la ejecución del proyecto ha sido de 16 millones de euros.

Campañas de caracterización de la calidad del agua (A_12)

Durante 2022^[1] no se han ejecutado campañas de seguimiento de la calidad del agua en la Zona de Servicio, relacionadas con las obras de dragado.

Habitualmente el tipo de parámetros que se viene midiendo durante estas campañas de caracterización son: Oxígeno disuelto, pH, potencial redox, conductividad, temperatura, salinidad, turbidez, Sólidos en Suspensión, Nitrógeno Total, Fosfatos, Carbono orgánico oxidable y Metales (Mercurio, Cadmio, Plomo, Cobre, Zinc, Cromo, Níquel y Arsénico).

Red de saneamiento y tratamiento de aguas residuales (A_13)

En la Zona de Servicio del Puerto de Huelva existe una amplia superficie destinada al uso industrial cuyas instalaciones cuentan con su propia red de saneamiento con conexión a la red municipal. En relación al resto de superficie con usos portuarios, existe igualmente una amplia red de saneamiento que recoge las aguas residuales y las conduce a la Estación Depuradora de Aguas Residuales Municipal para su tratamiento final. En detalle la proporción es la que se recoge en el cuadro siguiente:

⁵ viene del indicador A_12: En relación con la DIA Resolución de 22 de enero de 2018, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural

Tipo de tratamiento	% de superficie ⁶
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento (independientemente de donde vierta y del tratamiento recibido)	100,0
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento conectada al colector municipal o a una EDAR	99,9
Porcentaje de la superficie terrestre que vierte a fosas sépticas	0,01

6 Estos porcentajes hacen referencia a la zona de servicio del puerto con instalaciones y en la que se desarrollan o pueden desarrollarse operativas portuarias. Se ha desestimado para esta relación, la superficie de la zona de servicio que se corresponde con marismas y sin instalaciones.

Tratamiento de aguas de escorrentías (A_14)

En relación a las aguas de escorrentías, a continuación, se indica el grado de cobertura de recogida de éstas:

Tipo de red	% de superficie ⁷
Porcentaje de la superficie terrestre que cuenta con red de recogidas de escorrentías.	100%
Porcentaje de la superficie de la Zona de Servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas de escorrentías.	100%

7 Es preciso comentar que estos porcentajes son porcentajes en relación a la zona de servicio en la que se desarrollan o se pueden desarrollar actividades. Se ha desestimado la superficie de la zona de servicio que se corresponde con marismas y sin instalaciones.

Actualmente está en uso el tanque de tormenta para recoger aguas de pluviales en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo.

Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua y peso de flotantes recogidos en el año (A_15)

En julio de 2018, se firmó un nuevo contrato para mantenimiento del balizamiento y limpieza de elementos flotantes.

En el siguiente cuadro se detalla el servicio de limpieza de flotantes de la lámina de agua del puerto durante el año 2022:

- N ° de embarcaciones: 3
- Frecuencia de limpieza: Ante presencia de elementos flotantes
- Peso de los residuos recogidos en TN: 0,65

Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM*	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM. De alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Puerto ("Alerta")	3
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Puerto ("Alerta")(**)	6
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional ("situación 1 o superior")	1

(*): De acuerdo con los procedimientos establecidos en el PIM de la APH, la activación del PIM de cualquier concesión obliga a activar el PIM de la APH al menos, en fase de alerta.

(**): Activación del PIM de la APH en Fase de Emergencia, Nivel de Respuesta 1.

Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos (A_17)



Las actividades de la Autoridad Portuaria de Huelva que generan vertidos de aguas residuales proceden de:

- Oficinas, Muelle Levante: ARU (Aguas residuales urbanas)
- Muelle Sur: ARU (Aguas residuales urbanas)
- Muelle Ingeniero Juan Gonzalo: ARI (Aguas residuales industriales)

El destino de dichas aguas residuales:

- Colector municipal: Oficinas y Muelle Levante (Pluviales)
- Fosa séptica: Muelle Sur (Oficinas)
- Tratamiento propio: En funcionamiento en Muelle Ingeniero Juan Gonzalo

Las aguas que se vierten a la ría son todas aguas pluviales. Existen diferentes puntos de aguas pluviales limpias en la zona de servicio, que por su condición no requieren tratamientos, no disponiendo tampoco de dispositivos de medida de caudales o volumen.

Ruidos

Fuentes de ruido (A_18)

Los posibles focos de emisiones acústicas significativas existentes en el Puerto de Huelva son los siguientes:

Tipo de actividad	Orden de relevancia ⁸
Manipulación de chatarra	NA
Otras actividades (indicar cuáles)	NA
Actividad industrial en concesiones.	1
Tráfico de camiones	2
Buques atracados	3
Maquinaria portuaria	4
Tráfico ferroviario	5
Obras	6
Manipulación de contenedores	7
Movimiento terminales RO-RO	8
Locales de ocio	9

⁸ El orden de relevancia se consigna en sentido decreciente de 1 a 4. NA, cuando No Aplica

Quejas o denuncias por ruidos (A_19)

La Autoridad Portuaria de Huelva dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas, las cuales vienen canalizadas a través de registro, de esta forma las sugerencias o quejas quedan registradas formalmente y a continuación se deriva al ámbito de responsabilidad correspondiente para que gestione la misma oportunamente, así como de la correspondiente respuesta al usuario.

En 2022 no se han registrado quejas por ruido.

- Actividad causante de la queja: Ruido procedente de maquinaria de limpieza (sopladoras) utilizadas por las contratas
- Número de quejas: 2
- Procedencia de la queja: Ciudadanía

En años anteriores no se han registrado en la Autoridad Portuaria de Huelva quejas ni denuncias significativas relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria.

	2020	2021	2022
Número de quejas	1	0	2

Esto se debe fundamentalmente a que los muelles de servicio donde se concentra la principal actividad portuaria se encuentran en el Puerto Exterior, alejados de los núcleos de población. Esta es la razón por la que la Autoridad Portuaria de Huelva no ha previsto la ejecución de un mapa de ruidos ni ha adoptado medidas para controlar las emisiones acústicas ligadas a la actividad del puerto.

Gestión de residuos

Porcentaje de residuos generados por la Autoridad Portuaria que son segregados y valorizados (A_22)

La Autoridad Portuaria de Huelva controla el volumen de residuos generados en sus instalaciones, contabilizando la cantidad que pasa a un proceso de valorización.

El porcentaje de residuos producidos por la Autoridad Portuaria que han seguido una recogida separada y que han sido posteriormente valorizados durante el año 2022 son:

Tipo de residuo	Recogida Separada (Tm residuos separados / Tm residuos totales generados) *100	Valorización (Tm residuos valorizados / Tm residuos totales generados)*100
R.S.U	80,77%	17,11%
Residuos Peligrosos	0%	0%
Aceites	0%	0%

El volumen de residuos relacionados con el servicio de limpieza durante el año 2022 se clasifica según puede verse a continuación:

Tipo de residuo	Cantidad total recogida durante el año en Tm	Porcentaje respecto del total recogido.
Inertes	43,28	3,96%
No Peligrosos	1.093,32	100,00%
Peligrosos	0,00	0,00%

Actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto (A_23)

Dentro de la Zona de Servicio existen diferentes fuentes de generación de residuos asimilables a urbanos, inertes o peligrosos, y en función del volumen de residuos generados, cabe señalar las siguientes fuentes ordenadas según su relevancia:

Tipo de fuente o actividad	Orden de importancia
Entrega de desechos MARPOL	1
Actividades de concesiones generados por concesiones	2
Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc)	3
Limpieza de muelles, viales y zonas comunes	4
Restos de barreduras de movimiento de gráneles sólidos.	5
Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc)	6
Obras	7
Mantenimientos de maquinaria	8
Limpieza de fosas sépticas	9
Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes)	10
Limpieza de vertidos accidentales	11
Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio	12
Otras actividades	

Medidas para la mejora de la gestión de residuos (A_24)

Entre las medidas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la Comunidad Portuaria, cabe destacar las siguientes:

- Existencia de puntos limpios con recogida separada de residuos. Estos puntos limpios se destinan a la recogida de los siguientes residuos:
 - Residuos propios de la Autoridad Portuaria, generados en oficinas, y edificios de la APH.
 - Residuos procedentes de buques (MARPOL), gestionados por gestor autorizado contratado por la Autoridad Portuaria de Huelva.

- Centro de transferencia de residuos concesionado a gestor autorizado contratado por las empresas estibadoras.
- Cumplimiento de normas internas.
- Sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados.
- Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos a través de las auditorías de bonificaciones en materia medioambiental en las que la Autoridad Portuaria está presente, así como en la vigilancia ambiental diaria que se realiza por parte de la Policía Ambiental y todas las instalaciones de la zona de Servicio.
- Convenios de buenas prácticas

Gestión de material dragado (A_25)

El dragado ejecutado es el dragado de mantenimiento de calados del Puerto de Huelva, cuya vigilancia ambiental se ejecuta conforme a los requerimientos de la Declaración de Impacto Ambiental de Febrero de 2018. Entre los ámbitos de control tanto durante la ejecución del dragado como del vertido en recinto o en el vaciadero marino, se encuentra: la calidad de las aguas, del sedimento, control de la biota marina, sobre espacios protegidos, control de ruidos y emisiones de la draga, etc.

Los volúmenes y características se recogen a continuación:

	(m3)	% sobre el total
Volumen total de material dragado	78.487	100%
Volumen de material de categoría A	0,00	0%
Volumen de material de categoría B	0,00	0%
Volumen de material de categoría C	78.487	100%
Volumen de material clasificado como residuo	0,00	0%

Todo el material de categoría C ha sido vertido en el recinto del que dispone la Autoridad Portuaria de Huelva, conforme a las "Directrices para la caracterización del material dragado y su reubicación en aguas del dominio público marítimo-terrestre".

Entorno natural

Espacios naturales en el entorno del puerto de Huelva (A_26)

El Puerto de Huelva se enclava en un entorno con gran riqueza ambiental y biológica, existiendo de forma adyacente a él, e incluso dentro de la Zona de Servicio, diferentes espacios naturales protegidos que ocupan una superficie de aproximadamente 12.000 Has., de las cuáles, 560 se incluyen en la Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

Estos espacios poseen varias figuras de protección tales como: Paraje Natural, Reserva Natural, Reserva de la Biosfera (Programa MAB), Humedales de Importancia Internacional incluidos en la Lista RAMSAR, Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) y Lugares de Interés Comunitario (LIC's), y son los que a continuación se indican:

Nombre	Tipo de espacio ⁹	Distancia al puerto ¹⁰
Paraje Natural Marismas del Odiel	MAB, RAMSAR, ZEPA, LIC	Incluido parcial
Paraje Natural Estero Domingo Rubio	ZEPA, LIC	0 Km
Paraje Natural Laguna de Palos y las Madres	RAMSAR, LIC	3.2 Km
Reserva Natural Isla de Enmedio	MAB, RAMSAR, ZEPA, LIC	1 Km
Reserva Natural Marismas del Burro	MAB, RAMSAR, ZEPA, LIC	0 Km



⁹ LIC, ZEPA, Humedal RAMSAR, Bien de Interés Cultural (BIC), etc.

¹⁰ Se entiende la distancia al puerto físico, es decir, zona terrestre y zona I. Cuando esté dentro, parcial o totalmente, se indicará: incluido o incluido parcial, según corresponda. Cuando sea colindante, se indicará: 0 km.

Entre estos espacios destaca por sus valores ambientales y superficie (6.631 Has.) el Paraje Natural Marismas del Odiel, que está declarado Reserva de la Biosfera, Zona ZEPA, LIC e incluido en la Lista RAMSAR.

Este Paraje se encuentra parcialmente incluido en la Zona de Servicio del Puerto ocupando una superficie de 562 Has., en concreto, en el margen derecho de la ría del Odiel donde no existen prácticamente explotaciones portuarias. Existe, por tanto, una estrecha vinculación entre la gestión de este espacio natural y la Autoridad Portuaria, formando parte de su Patronato.

El valor ecológico de este espacio natural de Marismas del Odiel radica en que son ecosistemas de marismas estuáricos, mareales y continentalizadas, así como ecosistemas de arenales costeros de alta productividad, que constituyen un punto estratégico para las aves nidificación y cría de aves migratorias y albergan una gran variedad de hábitats y paisajes.

Habiendo sido declarada desde 1983 Reserva de la Biosfera, el Paraje Natural Marismas del Odiel es hábitat de especies protegidas tales como la espátula, la garza real, la garza imperial, el aguilucho lagunero, el águila pescadora, el flamenco, la cigüeña negra y la nutria, entre otros.

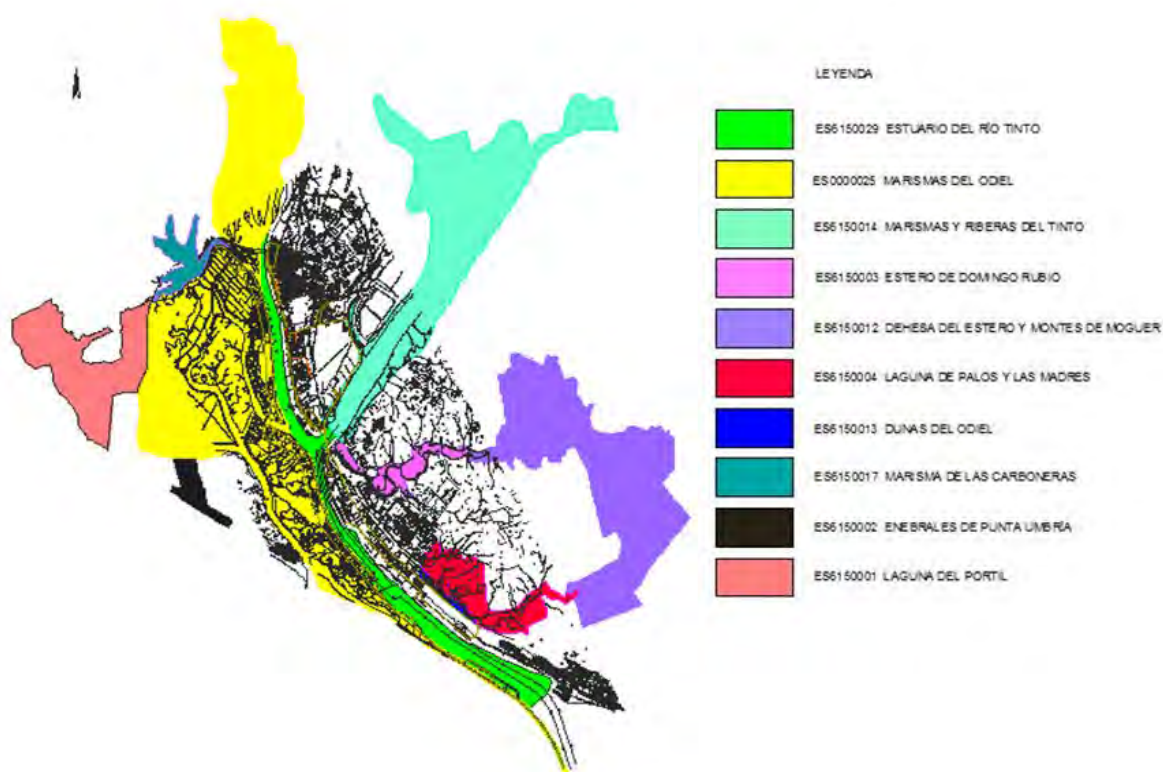


Figura 1. Espacios naturales protegidos en el entorno del Puerto de Huelva. Fuente: Elaboración propia.

Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones. (A_28)

Actuaciones de mejora paisajística:

Remodelación del entorno del Monumento a la Fe Descubridora

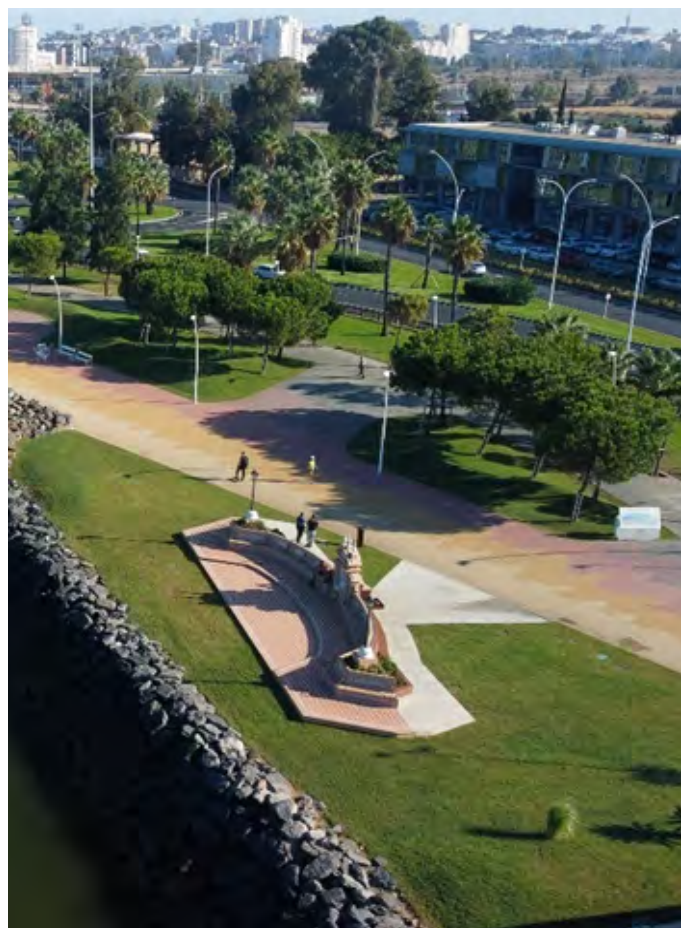
- **Lugar** : Punta del Sebo, Huelva.
- **Estado**: Estado de desarrollo durante el año 2022: iniciado
- **Año** : 2022-2023
- **Motivo**. Mejorar la conectividad del tejido urbano existente con el puerto a través de la adecuación del entorno del monumento a la Fe Descubridora, y su conexión con la reciente reformada Avda. Francisco Montenegro.
- **Inversión y gasto en €**: 524.800 euros



- **Descripción**: Consiste en la remodelación y mejora de la accesibilidad en el entorno al monumento a la Fe Descubridora, ubicado en la Punta del Sebo, Huelva, recuperación de pinares y marismas, instalación de nuevo mobiliario urbano como bancos o fuentes y mejoras en la iluminación y cualificación de suelos, garantizando una percepción de mayor seguridad a la zona. Con la intervención en el entorno al monumento se consigue duplicar la superficie peatonal pasando de unos 6.000 m2 que posee en la actualidad a más de 12.000 m2. De este aumento de espacio peatonal se beneficia tanto la playa de Punta del Sebo como la zona de marisma anexa, cuya accesibilidad mejora notablemente. Este proyecto está comprometido con la eficiencia energética y la sostenibilidad, apostando por el fomento de los ciclos naturales del agua, el uso de alumbrado público de alta eficiencia con el uso de farolas y balizas LED, la reducción del consumo de agua para el riego gracias a la captación de aguas pluviales, el uso de plantas autóctonas y xerojardinería.

Reconstrucción de la histórica Fuente de las Naciones

- **Lugar:** Avenida Francisco Montenegro
- **Estado:** Estado de desarrollo durante el año 2022: finalizado
- **Año:** 2021-2022
- **Motivo:** Desde el Puerto de Huelva continuamos trabajando para mantener y recuperar nuestro patrimonio arquitectónico.
- **Descripción:** Consiste en la construcción y recreación de la antigua Fuente de las Naciones, la cual fue una construcción a modo de descansadero” de carácter escultórico y situada a unos 500 metros del Muelle embarcadero de la Compañía Riotinto. Inaugurada el 9 de julio de 1917, fue demolida en el año 1965 para dar paso a las obras de ensanche de la actual Avda. Francisco Montenegro.
- **Inversión y gasto en €:** 142.650 euros



Ecoeficiencia

Uso del suelo (A_29)

El porcentaje de la zona de servicio ocupada por instalaciones activas propias o concesionadas (6.028.961 m²) es de un 33,79% de la superficie total (17.841.824 m²), aunque si nos referimos a los 7.774.110 m² de superficie útil (deduciendo los 10.067.714 m² de marismas), el porcentaje ascendería al 43,57% de esta superficie.

Consumo de agua (A_30)

La gestión de la red de abastecimiento de agua del Puerto, cuyos puntos de consumo están controlados al 100%, se encuentra externalizada a la Empresa Municipal Aguas de Huelva, siendo ésta la que realiza la venta del agua en el Puerto.

La evolución durante los últimos tres años del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la Zona de Servicio, ha sido la siguiente:

	2020	2021	2022
Consumo en m3	135.811,00	134.889,00	187.817,71
Superficie zona de servicio en m2	17.161.871,00	17.841.824	17.841.824
Ratio m3/m2	0,008	0,008	0,011

Consumo de agua de la Autoridad Portuaria por usos durante 2022:

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	5,56
Riego zonas verdes	88,17
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	5,20
Otros usos (indicar cuáles)	1,07

La Autoridad Portuaria de Huelva ha instalado contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación y detectar pérdidas como medida de ahorro.

Se puede observar un aumento del consumo de agua con respecto a años anteriores, debido en todo caso al aumento de zonas verdes a mantener tras la restauración de la Avenida Francisco Montenegro y Paseo de la Ría.

Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución (A_31)

Es importante señalar el gran esfuerzo que se realiza desde la Autoridad Portuaria de Huelva para evitar posibles pérdidas en el consumo de agua. A continuación, se muestra la evolución durante los últimos tres años:

	2020	2021	2022
Eficiencia de la red en %	73,95%	74,20%	74,23%

Consumo de energía eléctrica (A_32)

La distribución de la energía eléctrica en el Puerto de Huelva se realiza a través de las diferentes infraestructuras de ENDESA Distribución. Desde el 1 julio de 2009, debido al Decreto Ley 485/2009, de 3 de abril, los operadores que realizan su actividad en la zona de servicio de la Autoridad Portuaria de Huelva tienen la posibilidad de contratar la compra de energía eléctrica con la empresa comercializadora que mejor le convenga de las presentes en el mercado.

La evolución durante los últimos tres años del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas comunes, expresado como Kwh totales y como Kwh totales por metro cuadrado de Zona de Servicio ha sido la siguiente:

	2020	2021	2022
Consumo en Kwh	3.762.446,02	4.280.723,04	4.132.111,78
Superficie zona de servicio en m2	17.161.871	17.841.824	17.841.824
Ratio Kwh/m2	0,219	0,240	0,231

Consumo de electricidad de la Autoridad Portuaria por usos durante 2022:

Fuente de consumo	% sobre el total
Alumbrado viales	84,86
Oficinas (iluminación, climatización, etc.)	14,15
Otros usos (Balizamiento)	0,99

Como iniciativa de control y ahorro habría que destacar durante 2022 la continuación del desarrollo del proyecto de eficiencia energética que se viene desarrollando desde 2019. Asimismo, a mediados del año 2018 la APH contrató la electricidad con una compañía con GdO 100% renovable, contribuyendo a partir de entonces con la reducción del 100% de emisiones de CO₂ de la Oficina Principal.

Consumo de combustibles (A_33)

La evolución durante los últimos tres años del consumo anual total de combustibles por la Autoridad Portuaria de Huelva, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de Zona de Servicio, han sido los siguientes:

	2020	2021	2022
Consumo total de combustibles en Kwh	241.973,04	277.323,88	270.628,99
Superficie zona de servicio en m2	17.161.871	17.841.824	17.841.824
Ratio KWh/m2	0,014	0,016	0,015

Consumo por tipo de combustible durante 2022:

Tipo de combustible	% del total
Gas natural	
Gas butano o propano, o gases licuados de petróleo	
Gasolina	53,94
Gasóleo	46,06
Biodiesel	

Consumo de combustibles por usos durante 2022:

Fuentes de consumo	% del total
Calefacción/Agua Caliente Sanitaria	
Vehículos	95,44
Embarcaciones	
Generadores	4,56
Otros usos	

Durante 2022 se ha seguido apostando por medidas de eficiencia energética como la optimización del alumbrado, y la actualización del parque de automóviles sustituyendo vehículos diésel por híbridos.

Comunidad portuaria

En la Zona de Servicio del Puerto de Huelva se concentra un conjunto muy diverso de actividades, destacando entre ellas las actividades eminentemente industriales, las asociadas a éstas y las actividades relacionadas con la industria pesquera.

Condiciones ambientales en los Pliegos de Prescripciones Particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización (A_34)

Los Pliegos de Condiciones para concesiones y de prescripciones de servicios son herramientas a través de las cuales, la Autoridad Portuaria establece requisitos específicos en materia medioambiental. Entre tales requisitos destacamos los que atienden a los siguientes aspectos:

- Referencia a prácticas operativas específicas para el control de aspectos ambientales.
- Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo.
- Exigencia sobre gestión de residuos.
- Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones.
- Cumplimiento de requisitos legales generales y específicos de la actividad.

Sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias (A_35)

El grado de implantación de SGMA en prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías es:

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un SGA que cuyo alcance cubre toda su actividad:

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con SGA	% con SGA
Terminal de mercancías	6	100
Terminal de pasajeros	2	0
Servicio estiba	8	50
Servicio MARPOL	2	100
Servicio técnico náutico	0	0
Servicios Portuarios (otros)	58	43



Relación de Indicadores

Dimensión institucional

• I_01 Funciones y forma jurídica	10
• I_02 Funciones y modos en que son elegidos los órganos de gobierno y gestión	11
• I_03 Estructura del Consejo de Administración	14
• I_04 Sistema de gestión y apoyo	16
• I_05 Comisión Directiva	16
• I_06 Comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración	16
• I_07 Características técnicas generales del puerto	20
• I_08 Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve	24
• I_09 Iniciativas de promoción industrial y logística	32
• I_10 Evolución de los tráficos	35
• I_11 Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías	37
• I_12 Cifra de negocio facturada a los cinco principales clientes	41
• I_13 Principales sectores en el desarrollo económico que se apoyan en el puerto para su desarrollo	41
• I_14 Servicios prestados por el puerto	42
• I_15 Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión, autorización o licencia	48
• I_16 Superficie terrestre real, de uso comercial	48
• I_17 Porcentaje de toneladas movidas en terminales marítimas de mercancías concesionales o autorizadas	49

• I_18 Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria garantes de transparencia en el conocimiento de las condiciones para operadores que deseen prestar servicios en el Puerto u optar a concesión	50
• I_19 Iniciativas para mejorar la eficiencia y calidad del servicio	51
• I_20 Empresas acogidas a bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio	51
• I_21 Iniciativas para recibir o gestionar quejas o sugerencias	51
• I_22 Accesos viarios y ferroviarios actuales y actuaciones previstas e impulso a la intermodalidad puerto-ferrocarril	54
• I_23 Impulso al tráfico atendido mediante carga y descarga por rodadura	59
• I_24 Evolución del transporte por ferrocarril y carretera y de operativa por rodadura	59
• I_25 Grupos de interés	62
• I_26 Comunicación con grupos de interés	62
• I_27 Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés	69
• I_28 Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones	70
• I_29 Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenecen la Autoridad Portuaria de Huelva	71
• I_30 Iniciativas de promoción comercial	73
• I_31 Gastos destinados a la promoción comercial del puerto	74
• I_32 Proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas	76
• I_33 Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria de Huelva o en los que participa activamente	78
• I_34 Fundaciones e iniciativas socioculturales apoyadas por la Autoridad Portuaria de Huelva	79
• I_35 Proyectos destinados a la mejora de la interfase Puerto-Ciudad	80
• I_36 Recursos económicos empleados en protección y seguridad	81
• I_37 Recursos económicos empleados en materia medioambiental	81

Dimensión económica

• E_01 Rentabilidad sobre activos	87
• E_02 Evolución de EBITDA	88
• E_03 Servicio de la deuda	88
• E_04 Activo sin actividad	88
• E_05 Evolución en los gastos e ingresos de explotación	89
• E_06 Evolución de la inversión pública	89
• E_07 Evolución de la inversión ajena	90
• E_08 Evaluación de la renovación de activos	91
• E_09 Evolución de los ingresos por tasas de ocupación y actividad	91
• E_10 Evolución de las toneladas movidas por metros cuadrados de superficie de uso comercial	91
• E_11 Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo	92

• E_12 Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado	92
• E_13 Evolución de EBITDA por empleado	93

Dimensión social

• S_01 Número total de trabajadores	94
• S_02 Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos	95
• S_03 Distribución de plantilla por áreas de actividad	95
• S_04 Porcentaje de empleados cubiertos por Convenios Colectivos	95
• S_05 Mecanismos de representación de los trabajadores de comunicación con la dirección	95
• S_06 Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos	96
• S_07 Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación	96
• S_08 Promedio de horas de formación por trabajador	96
• S_09 Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias	96
• S_10 Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores	101
• S_11 Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio	101
• S_12 Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años	102
• S_13 Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años	103
• S_14 Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes	103
• S_15 Evolución del índice de gravedad anual de accidentes	103
• S_17 Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales	104
• S_18 Ejercicios y simulaciones en materia de seguridad y protección	104
• S_19 Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios	110
• S_20 Exigencia de medidas preventivas y de seguridad	110
• S_21 Mecanismos de coordinación de actividades empresariales	110
• S_22 Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización	112
• S_23 Acciones formativas de seguridad y protección para la comunidad portuaria	113

Dimensión ambiental

• A_01 Sistema de gestión ambiental ISO 1 ISO14001:2015	116
• A_02 Recursos económicos totales en monitorización y caracterización medioambiental	117
• A_03 Gastos de limpieza de zonas comunes de tierra y agua	117
• A_04 Formación medioambiental	118
• A_05 Fuentes de emisión	118
• A_06 Quejas o denuncias por emisiones a la atmósfera	119
• A_07 Medidas adoptadas por la Autoridad Portuaria de Huelva para el control de emisiones	119
• A_08 Estaciones de control de la calidad del aire	120
• A_10 Fuentes de vertido	120
• A_11 Medidas adoptadas por la Autoridad Portuaria de Huelva para el control de vertidos	121
• A_12 Campañas de caracterización de la calidad del agua	122
• A_13 Red de saneamiento y tratamiento de aguas residuales	122
• A_14 Tratamiento de aguas de escorrentías	123
• A_15 Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua y peso de flotantes recogidos en el año	123
• A_16 Activación del Plan Interior Marítimo (PIM)	124
• A_17 Volumen de vertidos de agua residuales generados por la Autoridad Portuaria, o vertidos por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria	124
• A_18 Fuentes de ruido	125
• A_19 Quejas o denuncias por ruido	125
• A_22 Porcentaje de residuos generados por la Autoridad Portuaria que son segregados y valorizados	126
• A_23 Actividades o fuentes de generación de residuos dentro del puerto	127
• A_24 Medidas para la mejora de la gestión de residuos	127
• A_25 Gestión de material dragado	128
• A_26 Espacios naturales en el entorno del puerto de Huelva	129
• A_28 Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria y valoración en euros del coste de dichas actuaciones	131
• A_29 Uso del suelo	133
• A_30 Consumo de agua	133
• A_31 Evolución, al menos en los últimos años, de la eficacia de la red de distribución de agua	134
• A_32 Consumo de energía eléctrica	134
• A_33 Consumo de combustible	135
• A_34 Condiciones ambientales en los Pliegos de Prescripciones Particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización	136
• A_35 Sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias	136